



INFORME

DE GOBIERNO

HÉCTOR ASTUDILLO FLORES
2017



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS





“Mi principal compromiso es estar cerca de la gente, atendiendo sus necesidades, sus exigencias y dar lo mejor de mi todos los días”.

HÉCTOR ASTUDILLO FLORES

Índice

PRESENTACIÓN	5
EJE I	
GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	9
1.1. Protección a los Derechos de las Personas	11
1.2. Construcción de Ciudadanía y Cultura de Derechos	14
1.3. Atención y Seguimiento de la Política Interior	15
1.4. Actividades Gubernamentales y Legislativas del Ejecutivo	17
1.5. Desarrollo Institucional y Gobierno Efectivo	18
1.6. Política Poblacional	20
1.7. Movilidad y Transporte	21
1.8. Radio y Televisión de Guerrero	22
1.9. Agenda Gubernativa con Participación Ciudadana	23
1.10. Procuración de Justicia	24
1.11. Seguridad Pública	28
1.12. Consejo Estatal de Seguridad Pública	36
1.13. Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo	40
1.14. Protección Civil	43
1.15. Tribunal de Justicia Administrativa	46
1.16. Participación en la Conferencia Nacional de Gobernadores	47
EJE II	
GUERRERO PRÓSPERO	49
2.1. Fomento a la Producción Agropecuaria y Pesquera	51
2.2. Desarrollo Económico con Sustentabilidad	57
2.3. Relanzamiento de la Actividad Turística	62
2.4. Generación de Empleos y Capacitación Laboral	68
2.5. Obras Públicas	70
2.6. Desarrollo Urbano	73
2.7. Vivienda	74
2.8. Agua Potable y Saneamiento	75
2.9. Proyectos Estratégicos	77

**EJE III
GUERRERO SOCIALMENTE
COMPROMETIDO** 86

3.1. Fomento a la Educación	88
3.2. Arte y cultura	95
3.3. Servicios e Infraestructura de Salud	98
3.4. Deporte y Recreación	103
3.5. Promoción del Bienestar Colectivo	105
3.6. Asistencia Social	105

**EJE IV
GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL,
REGIONAL Y MUNICIPAL** 111

4.1. La Planeación como Eje Rector del Desarrollo	113
4.2. Federalismo y Fortalecimiento Municipal	117

**EJE V
GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO
Y TRANSPARENTE** 118

5.1. Finanzas Públicas	120
5.2. Combate a la Corrupción, Transparencia Gubernamental y Modernización Administrativa	125

**EJE VI
ESTRATEGIAS TRANSVERSALES** 130

6.1. Participación de la Juventud	132
6.2. Igualdad de Género	133
6.3. Atención a Migrantes	134
6.4. Pueblos Originarios y Afromexicano	135
6.5. Gestión Ambiental	136

PRESENTACIÓN

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, hago entrega por escrito a esta honorable representación soberana del Informe correspondiente al segundo año de mi administración. En él se da cuenta de las acciones relevantes realizadas por el gobierno a mi cargo con el fin de mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro estado.

Somos conscientes de la gravedad de los problemas que aquejan a los guerrerenses. Y por eso, trabajamos de manera sostenida con el fin de mantener la seguridad, la gobernabilidad, el crecimiento económico y el bienestar en todo el territorio del estado.

5

En este informe se da cuenta del trabajo de la administración estatal en todas las regiones y municipios, detallando las obras y acciones emprendidas en beneficio de nuestra gente, en especial de los grupos más vulnerables.

Con el fin de fortalecer nuestra capacidad de respuesta a las demandas de la población, he mantenido relaciones de trabajo propositivas y constructivas con las instancias federales y municipales. Destaca la excelente relación que mantenemos a nivel institucional con el Gobierno de la República y, desde luego, con el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Enrique Peña Nieto. Desde el inicio de mi mandato, él ha refrendado con hechos su compromiso con Guerrero y con su gente en todos los temas que nos corresponde atender.

En materia de impartición de justicia, se han hecho grandes esfuerzos para la consolidación del Sistema Penal Acusatorio. Nuestra meta es lograr que cada guerrerense sienta que sus derechos están plenamente protegidos por las instituciones de justicia.

Mi administración ha actuado para enfrentar los enormes retos en materia de seguridad. Reconocemos que esta es una de las principales preocupaciones de nuestra sociedad y por eso hemos implementado una serie de políticas y programas para atenderla. La coordinación y colaboración permanente con las instancias federales, y en particular con las Fuerzas Armadas: el Ejército Mexicano, la Armada de México y la Policía Federal, ha sido clave para enfrentar este problema.

Siempre apegado al principio rector de gobernar para todos, sin sesgo de partido o ideología, atendimos los conflictos sociales con un enfoque de diálogo y respeto. También hemos dado cauce institucional a las demandas laborales y hay que subrayar que, durante este año, en Guerrero no estalló ninguna huelga.

Con el propósito de sanear las estructuras administrativas del gobierno, mantenemos el combate frontal a la corrupción. También hemos impulsado la transparencia de los asuntos públicos con acciones concretas y de plazo inmediato, que corregirán prácticas e inercias que la sociedad ya no tolera.

En este informe se presentan también los esfuerzos en materia de Protección Civil para prevenir y atender los efectos negativos del sismo y huracán que en fechas recientes han afectado a Guerrero. El apoyo de la federación y la colaboración de los municipios han sido clave para hacer frente a estas emergencias. La tarea de reconstrucción que resultó de daños ocasionados por el huracán Max y el sismo del 19 de septiembre, se sumará ahora a las prioridades de la administración a mi cargo.

En otro ámbito de acción, se participa activamente en la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), con un permanente diálogo, concertación y encuentro entre los titulares para la toma de importantes acuerdos, en beneficio de todos los mexicanos, y en particular, de los guerrerenses.

Mantenemos firme el compromiso con los campesinos de Guerrero, y de manera destacada hemos cumplido la promesa que hicimos en campaña: por segundo año consecutivo, el fertilizante se otorgó de manera totalmente gratuita. Construimos así un campo más fuerte.

En este informe se demuestra con datos que Guerrero ha mejorado en materia económica. Al primer trimestre de 2017, el estado tuvo un crecimiento económico de 2.8% respecto al mismo lapso inmediato anterior. Esto coloca a Guerrero entre las entidades federativas con mayor crecimiento económico del país, según cifras del INEGI.

En cuanto al empleo, sólo en el periodo de octubre de 2016 a julio de 2017, se han creado 4,074 nuevas oportunidades de trabajo y a junio de este año, nuestro estado mantiene una de las tasas más bajas de desempleo a nivel nacional, con 1.4%.

Gracias a la coordinación estrecha de los tres órdenes de gobierno, y la participación decidida de la iniciativa privada, el turismo sigue a la alza. En este informe se detalla que se han recibido a más de 23 millones de turistas nacionales y extranjeros, lo que confirma que Guerrero sigue siendo un destino privilegiado en México y el mundo.

Manifiesto mi reconocimiento al Presidente de la República por cumplir la palabra empeñada con los guerrerenses: el Tianguis Turístico regresó a Acapulco y la edición 2017 ha sido una de las más exitosas desde su creación.

Continuamos desarrollando una estrategia activa de promoción de inversiones inmobiliarias en el sector turístico, ofreciendo estímulos fiscales y otros apoyos que contribuyen a la atracción de capitales productivos. Los inversionistas confían en Guerrero y nosotros respondemos a esa confianza con hechos.

Pese a los fuertes quebrantos financieros heredados de administraciones anteriores, hemos cumplido cabalmente con los compromisos institucionales, sin tener que recurrir al endeudamiento ni despedir a trabajadores. El prudente manejo financiero de nuestra administración ha sido reconocido por las principales calificadoras internacionales de riesgo crediticio, que hoy nos otorgan perspectiva estable y positiva.

Hemos realizado obras de infraestructura carretera que contribuyen al mejoramiento en la calidad de vida de los guerrerenses. Destacan la modernización, pavimentación, rehabilitación y conservación de 2,776 kilómetros de carreteras y caminos rurales.

Los cinco proyectos estratégicos que mi administración designó con visión de futuro muestran también avances.

La planeación y preparación para el arranque de la Zona Económica Especial de Puerto Unión marcha favorablemente ya se dieron los primeros pasos firmes. El pasado 28 de septiembre el presidente Enrique Peña Nieto firmó los decretos para activarlas. Para estas ZEE habrá una inversión privada de 5 mil 309 millones de dólares que generará 12 mil empleos.

El desarrollo de la ZEE será instrumento efectivo en el combate a la pobreza y detonante del desarrollo de nuestra entidad.

Se están dando pasos decididos para el relanzamiento del turismo en Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco, así como para el lanzamiento de nuevos destinos que cambiarán la industria del turismo guerrerense.

Avanzamos en el fortalecimiento y re-conversión de la minería responsable, en conjunto con las empresas nacionales e internacionales del sector.

Le hemos dado más valor a la agro-industria, con énfasis en productos líderes como el coco, el mango, el mezcal y el limón.

Y avanzamos en la planeación de la infraestructura estratégica que conectará a Guerrero con México y el mundo por tierra, mar y aire en las décadas por venir.

Llevamos el seguimiento y evaluación de las obras y acciones que el gobierno del estado realiza en cada uno de los 81 municipios, lo que nos permite garantizar que los recursos públicos se ejercen con transparencia, eficiencia y participación ciudadana.

Es necesario precisar, que en lo que va de la administración la obra pública fue asignada a constructores guerrerenses, con el objeto de dinamizar la economía interna y generar oportunidades de empleo para los trabajadores locales.

Se instrumentaron estrategias de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno federal, enfocando nuestros esfuerzos a definir acciones prioritarias a corto, mediano y largo plazos.

Impulsamos políticas de vivienda de interés social, para disminuir el rezago habitacional y mejorar la calidad de vida de los guerrerenses.

Se avanzó en la cobertura de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, considerando la incorporación de la mayor parte de la población, especialmente, la del medio rural y de las zonas urbanas rezagadas.

Fomentamos la calidad de la educación en todos los niveles, con el fin de que los estudiantes adquieran el conocimiento y habilidades que necesitan para su desarrollo integral. Este es un compromiso que el gobierno estatal ha asumido y para lo que ha contado con la participación de autoridades, maestros, alumnos y padres de familia. Se promovió una relación de respeto institucional y colaboración con la Universidad Autónoma de Guerrero, que ha logrado el reconocimiento interno y externo de su calidad educativa.

La infraestructura física educativa ha registrado avances considerables, esencialmente, a través del Programa Escuelas al CIEN, orientado a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de espacios escolares. En este año, se logró la cifra de 700 escuelas. Se implementaron acciones para consolidar un sistema de salud igualitario, eficiente y sustentable, que promueva el acceso de los guerrerenses a servicios de salud de calidad.

Con los programas y acciones para impulsar el deporte y la recreación, proyectamos prevenir delitos y adicciones, además de fomentar la convivencia familiar y el fortalecimiento de la vida comunitaria.

La atención de la población a partir de la recepción de peticiones es un firme compromiso de gobierno. En este sentido, la asistencia social proporcionada por el DIF Guerrero, ofrece respuestas a las más sentidas demandas colectivas.

Como gobierno responsable, fomentamos el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud, impulsando su participación y creatividad. De esta manera, se gestionaron nuevos proyectos productivos y socio-culturales.

El Gobierno del Estado ha asumido el compromiso de impulsar políticas públicas que permitan avanzar hacia la igualdad social, donde mujeres y hombres puedan tener garantías para el ejercicio de sus derechos en los ámbitos económico, político y social. Según la información emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en Guerrero el porcentaje de la población en pobreza extrema se redujo, beneficiando a miles de guerrerenses.

También se apoyó a los migrantes, los indígenas y afromexicanos, grupos que aportan su esfuerzo al desarrollo de nuestro estado y que merecen prioridad en la atención a sus demandas.

Se ha establecido una serie de estrategias para encaminar a Guerrero hacia un desarrollo sustentable, que permita no solo cuidar el medio ambiente, sino también el uso racional de los recursos naturales.

En suma, a pesar de los desafíos, este informe da cuenta de que Guerrero está saliendo adelante. La naturaleza nos puso a prueba y falta mucho por hacer. Pero como se demuestra en este documento, también es cierto que en los dos primeros años de este gobierno hay rumbo, hay avances, hay resultados.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

EJE I

Guerrero Seguro y de Leyes Bajo el Marco de los Derechos Humanos.





1.1. PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

El valor fundamental de una sociedad es el respeto a los derechos y garantías de las personas. El Gobierno del Estado asumió esa obligación con decisión para velar por su cumplimiento. Sin embargo, Guerrero sigue atravesando por un complejo entorno con grandes desafíos en distintos frentes: desigualdad social, inseguridad y violencia criminal.

Sin duda, la participación activa de la ciudadanía es necesaria para incidir positivamente en asuntos de interés público, ya que esto está estrechamente ligado a la existencia de una sociedad más equitativa, humana y cohesionada. El Gobierno del Estado, en estos dos años, ha ubicado a la ciudadanía como agente de cambio y la ha colocado en el centro de las políticas públicas.

Las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado se han enfocado en garantizar la protección, restitución, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos de las personas y al fortalecimiento del marco legal competente, a fin de fomentar y preservar el Estado de Derecho.

El Ejecutivo Estatal asume la responsabilidad de seguir fortaleciendo la gobernabilidad democrática, entendida como la capacidad institucional para articular la diversidad de intereses, mediar las tensiones que emergen de la pluralidad, construir acuerdos que permitan dar respuesta a las demandas ciudadanas, en el marco de un sistema de representación democrática, así como de respeto a los derechos individuales y colectivos.

Al respecto, en este segundo año de gestión se han dado pasos importantes para lograr esta nueva forma de gobierno.

MECANISMO DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS

Con el fin de contribuir a garantizar la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentran en situación de riesgo, la Secretaría General de Gobierno instaló la *Unidad de Atención a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas*. En sus primeros días de creación resaltan acciones en beneficio de periodistas que se han visto vulnerados por situaciones de violencia o amenazas.

Con ello, se reconoce que el ejercicio de la promoción de los derechos humanos y la defensa de la libertad de expresión son acciones legítimas que fortalecen el Estado de Derecho, además de sumar los esfuerzos del gobierno estatal a las acciones emprendidas por el gobierno federal.

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS (CEEAV)

El 12 de mayo de 2017 se creó la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV), con fundamento en la Ley número 450 de Víctimas del Estado, que busca garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos. Destacan dentro de sus funciones las de garantizar la representación y participación directa de las víctimas y

organizaciones de la sociedad civil, así como propiciar su intervención en la construcción de políticas públicas competentes.

Desde su puesta en marcha, la Comisión ha brindado 6,027 asesorías en carpetas de investigación, 1,126 asesorías sin denuncia, 378 atenciones en trabajo social y 294 atenciones psicológicas.

ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

A partir de la determinación de construir un Estado democrático donde se garanticen los derechos humanos, se inició un proceso incluyente para escuchar las peticiones de mujeres que solicitaban la declaración de alerta de violencia de género en la entidad.

El 23 de junio de 2016, la *Asociación Guerrerense Contra la Violencia hacia las Mujeres A.C.* presentó ante el Instituto Nacional de las Mujeres, en su calidad de Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, una solicitud de declaratoria para ocho municipios: Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Chilpancingo de los Bravo, Coyuca de Catalán, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo de Azueta, Ometepec y Tlapa de Comonfort.

El 28 de junio del mismo año, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) emitió el acuerdo de admisibilidad de la solicitud. El 12 de septiembre de 2016 el Ejecutivo Estatal recibió el informe que contenía 10 conclusiones y 52 indicadores. Posteriormente, el 14 de marzo de 2017 se entregó a la CONAVIM el reporte que da cuenta del cumplimiento en tiempo y forma de los mismos.

El 22 de junio de 2017 la CONAVIM emitió la declaratoria de Alerta de Violencia Contra las Mujeres (AVGM) en los ocho municipios y con ello ha iniciado las acciones para atender la *Ruta de Cumplimiento* de dicha declaratoria.

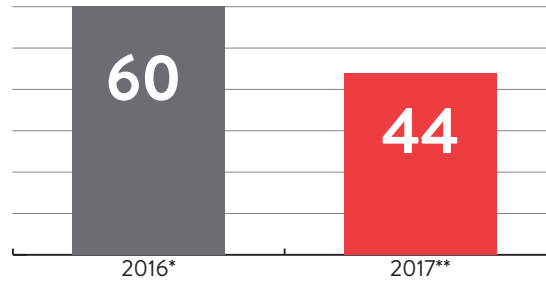
En el marco de las acciones preventivas para cumplir con la declaratoria se estableció en coordinación con Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) el *Programa Estatal de Formación con Perspectiva de Género y Derechos Humanos en los Municipios*, se capacitaron a 3,142 servidores públicos municipales con perspectiva de género en los 81 municipios, así como establecer las bases para la instalación de los *Sistemas Municipales de Acceso a las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia e Igualdad Entre Mujeres y Hombres*.

RECOMENDACIONES ATENDIDAS DE LAS COMISIONES NACIONAL Y ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Las acciones del gobierno estatal han sido respetuosas e incluyentes. Se ha optado por promover la participación y el diálogo con los actores sociales. Sin duda, uno de los grandes desafíos de la entidad es redoblar esfuerzos y coordinar el trabajo entre las instituciones de los tres poderes públicos del estado.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha emitido una recomendación, por los lamentables sucesos en el Centro de Readaptación Social (CERESO) de las Cruces, derivado de una riña suscitada el 6 de julio de 2017. De las resoluciones señaladas en administraciones anteriores, se han dado cumplimiento a dos.

RECOMENDACIONES EMITIDAS AL EJECUTIVO ESTATAL POR LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO



FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero.

*Datos de noviembre de 2015 a octubre de 2016.

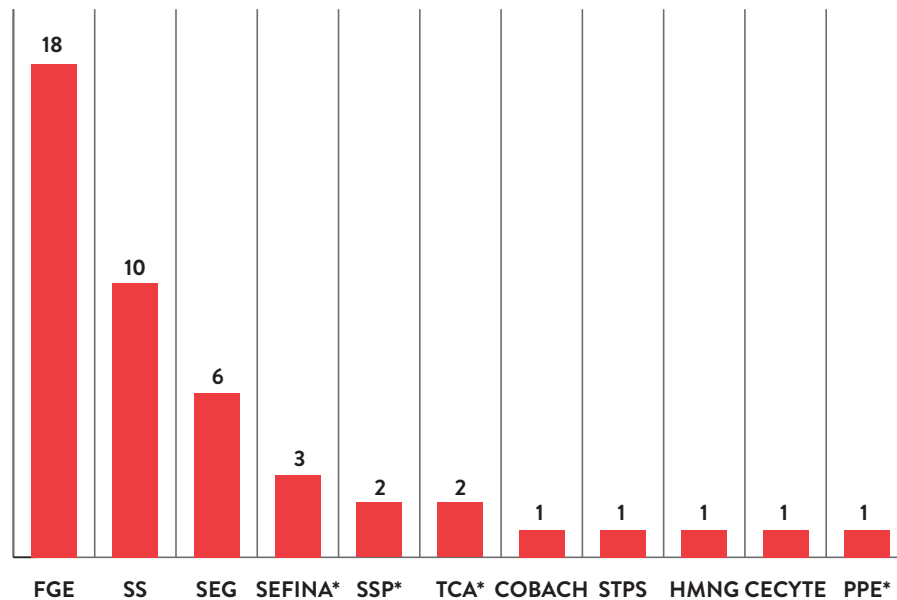
**Datos de noviembre de 2016 a agosto de 2017.

13



Las 44 recomendaciones en lo que va de 2017 fueron presentadas para las siguientes dependencias: 18 a la Fiscalía General del Estado; 10 a la Secretaría de Salud; 6 a la Secretaría de Educación; 3 a la Secretaría de Finanzas y Administración; 2 a la Secretaría de Seguridad Pública; 2 al Tribunal de Conciliación y Arbitraje; 1 a la Dirección General del Colegio de Bachilleres; 1 al Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense; 1 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero; 1 a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y finalmente, 1 a la Procuraduría de Protección Ecológica.¹

RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO



FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero.

*Recomendaciones emitidas a más de una autoridad.

En el periodo descrito se cumplieron 25 recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, de administraciones anteriores, emitiéndose 34 opiniones y propuestas.

¹ Cabe señalar que el total de recomendaciones no coincide con los números presentados dado que dos recomendaciones fueron emitidas a más de una autoridad.

Asimismo, se realizaron reuniones con la Secretaría de Gobernación para dar seguimiento al caso 12,610 del Acuerdo de Solución Amistosa *Faustino Jiménez Álvarez*, en trámite ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), y por el tema del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Por otro lado, se efectuó el pago total de la reparación del daño que incluye las indemnizaciones a los familiares de las víctimas y sobrevivientes del caso *Aguas Blancas*, en cumplimiento a la Recomendación número 104/1995, así como al Informe de fondo número 49/97, caso 11,520, *Tomás Porfirio Rondín*, emitida por la CNDH, y por la CIDH, respectivamente.

En atención a la recomendación 09/2016, emitida por la CNDH, se llevaron a cabo siete foros en las regiones del Estado, que versaron sobre la situación de la policía comunitaria de Olinalá, a fin de documentar la visión y opinión de los pueblos indígenas y afromexicanos, así como lograr una adecuada delimitación de competencias en materia de seguridad pública e impartición de justicia.

14

JORNADAS INTERINSTITUCIONALES DE ATENCIÓN AL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO

El desplazamiento forzado, conlleva condiciones de vulnerabilidad y riesgos que deben ser atendidos inmediatamente. Por eso, se organizó e implementó el *Mecanismo de Atención Interinstitucional* con la participación de seis dependencias estatales, dos federales y autoridades de los cuatro ayuntamientos municipales.

Dentro de las acciones efectuadas al mes de junio de 2017, está la atención a 261 personas en condición de desplazadas, integradas en 65 familias, originarias de las comunidades de Quetzalcoatlán, Municipio de Zitlala; La Tondonicua, Municipio de Petatlán; La Unión y Tepango, Municipio de Ayutla de los Libres; y Ahuihuiyucu y Tepozcuahtla, Municipio de Chilapa de Álvarez.

1.2. CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA Y CULTURA DE DERECHOS

En esta administración se reconoce el derecho de todas las personas a participar en la construcción de una sociedad democrática, y por eso se promocionan los valores fundamentales que permiten construir y vivir bajo un marco de irrestricto respeto a los derechos humanos. Al fomentar la cultura democrática, los individuos internalizan conocimientos indispensables sobre sus derechos y obligaciones en sociedad. En este contexto se ha realizado lo siguiente:

Se llevó a cabo la entrega de tres condecoraciones y 16 preseas durante el evento de los *Premios al Mérito Civil 2017*, dentro del marco del *Aniversario de la Erección del Estado de Guerrero*, a fin de reconocer los valores y acciones meritorias de los guerrerenses.

Adicionalmente, en el marco del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se realizaron actividades como el *Foro Académico de Derechos Humanos y Acceso a los Derechos Sociales*, el Concurso de Ensayo Político *José Francisco Ruiz Massieu*, conferencias con prestigiados académicos, así como la develación del busto de Ignacio Manuel Altamirano en la plaza cívica de Chilpancingo y la obra conmemorativa *Chilpancingo: precursor del constitucionalismo mexicano* y un torneo de ajedrez a nivel estatal.

A su vez, se filmaron 15 diferentes promocionales con el lema *Mi Orgullo Guerrero*, que destaca a personajes sobresalientes de la entidad en campos como literatura, arte, actividades empresariales y deporte, a fin de reconocer la cultura del esfuerzo. Las transmisiones de los cortos fueron en las salas de Cinépolis en el Estado de Guerrero y una de ellas en la Ciudad de México.

Por su parte, la Secretaría General de Gobierno ha publicado 50,000 ejemplares sobre temas de justicia, ética y derechos humanos para sensibilizar a los servidores públicos, así como proporcionar información útil a la sociedad y promover la cultura de la legalidad.

EJEMPLARES PUBLICADOS POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

TÍTULO	NÚMERO DE EJEMPLARES IMPRESOS*
Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas en México	10,000
Código de Ética	10,000
Conoce el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas	10,000
La Palabra y el Compromiso	5,000
Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	3,000
Orgullo Guerrero	3,000
Derechos Humanos de las Mujeres	3,000
Violencia Laboral	3,000
Agenda Demográfica del Estado de Guerrero	1,000
Constitución y el Sistema Político Mexicano. Un breve recorrido a cien años de la Constitución de 1917	1,000
Chilpancingo, precursor del Constitucionalismo Mexicano	1,000

FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero.
 *Datos de noviembre de 2015 a octubre de 2017



1.3. ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA INTERIOR

Como parte sustantiva del desarrollo democrático de Guerrero, el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría General de Gobierno, ha mantenido una política de apertura a toda manifestación de la sociedad, con una comunicación permanente entre el gobierno y las diversas expresiones sociales, políticas y económicas que demanden atención. Las expresiones de inconformidad son atendidas con oportunidad por las instancias de gobierno ya que desde el inicio del actual mandato se ha protegido plenamente el derecho a la libre manifestación de los sectores sociales, apostando por la conducción pacífica y ordenada de los conflictos, mediante acuerdos responsables en el marco de la ley.

Es necesario señalar que la adecuada conducción de las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Poderes del Estado, así como con los demás niveles de gobierno, partidos y agrupaciones políticas, y organizaciones de la sociedad civil, campesinos, asociaciones religiosas, en un marco de participación ciudadana, ha permitido la interlocución y la construcción de acuerdos políticos, así como consensos sociales para mantener las condiciones de gobernabilidad democrática.

ASUNTOS AGRARIOS

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos mandata que es competencia de la federación atender los conflictos que cotidianamente se presentan en el estado; sin embargo, para coadyuvar en la solución se participa como mediador entre las partes.

En el periodo descrito, se presentaron 23 conflictos agrarios, de los cuales se logró la solución de cuatro conflictos, mediante la realización de 182 reuniones de trabajo. Sobre este tema destaca el acuerdo al conflicto social por la operación de la Minera Media Luna, lo que permitió la conservación de 800 fuentes de trabajo en beneficio de igual número de familias.

Como estrategia de prevención de conflictos se realizaron 372 audiencias, lo que permitió la orientación, capacitación y asesoría de los sujetos agrarios.

A su vez, se realizaron 1,411 asesorías jurídicas, 301 representaciones jurídicas ante los tribunales agrarios unitarios y 238 asesorías técnicas en la elaboración de proyectos productivos.

Asimismo, para contribuir al impulso de la Zona Económica Especial Puerto Unión, se otorgaron documentos legales a los titulares de la tierra, lo que les brinda certeza jurídica y evita futuras controversias.

16



DEMANDAS SOCIALES

Durante el segundo año de esta administración, la meta fue consolidar la gobernabilidad en la entidad con trabajo, orden institucional y responsabilidad en el servicio público, al ofrecer atención en los lugares de conflicto. De esta forma, todas las demandas de todos los actores son escuchadas.

De octubre de 2016 a agosto de 2017, se realizaron 60 reuniones por conflictos sociales, 1,136 atenciones por manifestaciones, 38 intervenciones en ayuntamientos y comunidades, 32 con policías comunitarias y seis en transporte.

En total, se efectuaron 1,272 participaciones de trabajo, donde se convocaron a presidentes municipales, organizaciones sociales y grupos de la sociedad civil, lo que permitió trabajar en soluciones al privilegiar el diálogo.

ORGANIZACIONES SOCIALES

La democracia es el sistema idóneo para alcanzar una convivencia pacífica y el desarrollo de la sociedad. Las organizaciones de la sociedad civil se han convertido en actores que desempeñan un papel clave en la escena pública. Para su fortalecimiento, se fomentó la participación de los ciudadanos, a través del diálogo, con las 279 organizaciones sociales y asociaciones civiles registradas en la entidad con presencia en las siete regiones.

Durante el segundo año de gobierno, se realizaron 238 audiencias con diversos actores políticos y sociales, así como con autoridades del gobierno federal, estatal y municipal. Además, se llevaron a cabo 426 gestiones, para canalizar las legítimas demandas de las organizaciones.

Con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el DIF Guerrero se inauguró el Centro de Desarrollo Comunitario Renacimiento en Acapulco de Juárez,

cuyo propósito es integrar a la comunidad en un espacio libre de violencia mediante el desarrollo de sus habilidades para impulsar el autoempleo.

ASUNTOS RELIGIOSOS

El Gobierno del Estado promueve el debido cumplimiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, contribuyendo a fortalecer la gobernabilidad y la convivencia armónica de la ciudadanía en un marco de tolerancia y libertad de conciencia.

Se registraron 32 orientaciones a las asociaciones religiosas para realizar los trámites de registro, certificaciones, declaratorias de procedencia, constancias, aperturas de templos y regularización patrimonial. Además, se gestionaron 49 solicitudes de apoyo de asociaciones y organizaciones religiosas. A su vez, se presentaron 10 conflictos religiosos, en donde se solucionaron siete y tres se continúan atendiendo.

17

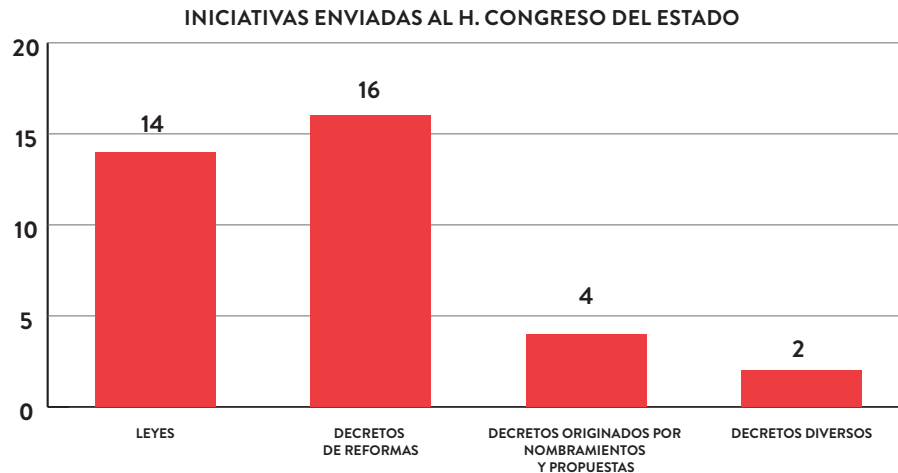


1.4. ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES Y LEGISLATIVAS DEL EJECUTIVO

Una de las premisas fundamentales del Estado de Derecho, es el fortalecimiento de las instituciones bajo los principios de legalidad y gobernabilidad. De ahí que sea esencial que todo acto del Gobierno del Estado se realice en estricto apego a las disposiciones contenidas en el sistema jurídico.

Para continuar con la labor iniciada el año pasado, el titular del Poder Ejecutivo Estatal ha enviado al H. Congreso del Estado, para su análisis, discusión y en su caso la aprobación, 36 iniciativas, de las cuales:

- 14 son leyes, entre las que destacan la Ley número 450 de Víctimas; Ley para la Protección de Personas Defensores de Derechos Humanos y Periodistas; y las que permiten dar cumplimiento a las disposiciones federales en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción.
- 16 son decretos de reformas a la Constitución Política del Estado, Ley número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal; Ley número 616 de Deuda Pública, Ley número 814 de Desarrollo Rural Sustentable, entre otras.
- Cuatro son decretos originados por nombramientos y propuestas.
- Dos son decretos diversos.



FUENTE: Secretaría General de Gobierno del Estado de Guerrero.

*Datos de noviembre de 2015 a octubre de 2016.

**Datos de noviembre de 2016 a agosto de 2017.

18



1.5. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y GOBIERNO EFECTIVO

Uno de los principales objetivos de esta administración es hacer más eficiente el uso de recursos y optimizar servicios. Esto permite ahorrar dinero y tiempo al momento de realizar algún trámite en las distintas dependencias de esta administración. Para ello, la gestión gubernamental ha fortalecido las estrategias y acciones que permiten ofrecer un servicio más eficaz, eficiente y oportuno a la población.

El Sistema Estatal del Registro Civil transformó sus políticas operativas para brindar un servicio de mayor calidad al apoyar sus procesos de trabajo en la innovación tecnológica y la modernización administrativa. Además de dotarles nuevo equipo de cómputo, se implementaron acciones como la innovación tecnológica del sistema *Módulo Integral de Nulidades Administrativas (MINA)*, con lo que se atendieron a 6,578 guerrerenses que contaban con doble registro.

Asimismo, se amplió la cobertura de los servicios del *Sistema de Impresión de Actas en Línea (SIDEA)*, del Programa Tu Acta Donde te Encuentres, y se pusieron en operación 25 módulos que facilitan a los ciudadanos radicados en Guerrero, pero que nacieron fuera de la entidad, el trámite de sus documentos registrales sin necesidad de trasladarse a su lugar de origen.

Actualmente existen 50 módulos SIDEA: 49 en las siete regiones y uno en la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México. Con ello, se han expedido 49,229 actas y 69,257 certificaciones, es decir, un total de 118,486 trámites.

Cabe señalar que se continúa con la interconexión de oficialías del Registro Civil sumando así a 52 más, lo que representa el 40% del total. Con ello hay 194 oficialías interconectadas de un universo de 490, lo que permite la captura de todos los actos registrales en línea y en tiempo real.

La falta de identidad imposibilita el acceso a servicios y derechos. Lo anterior porque dificulta la integración de las personas en la vida económica y política ante la incapacidad de poder votar, abrir una cuenta bancaria, inscribir sus propiedades, así como acceder al sistema de justicia. Generalmente, las causas del subregistro pueden atribuirse a la falta de acceso de la población a las oficinas del

Registro Civil, principalmente, en comunidades con altos índices de marginación así como a grupos vulnerables. Por ello, se fortalecieron las acciones dirigidas a esos grupos:

Por ejemplo, las zonas indígenas han merecido especial atención por lo que se han acercado los servicios gratuitos a través de la instalación de siete módulos CDI-REGISTRO CIVIL de atención permanente en los Municipios de Chilapa de Álvarez, Olinalá, Tlacoapa, Ometepec, Chilpancingo de los Bravo y dos en Tlapa de Comonfort (Ciudad de las Mujeres y Centro Coordinador de la CDI). Adicionalmente, se realizaron cinco campañas en los Municipios de Tlacoachistlahuaca, Xochistlahuaca, Cochoapa el Grande, Metlatónoc y Copalillo, se beneficiaron a 27,287 indígenas.

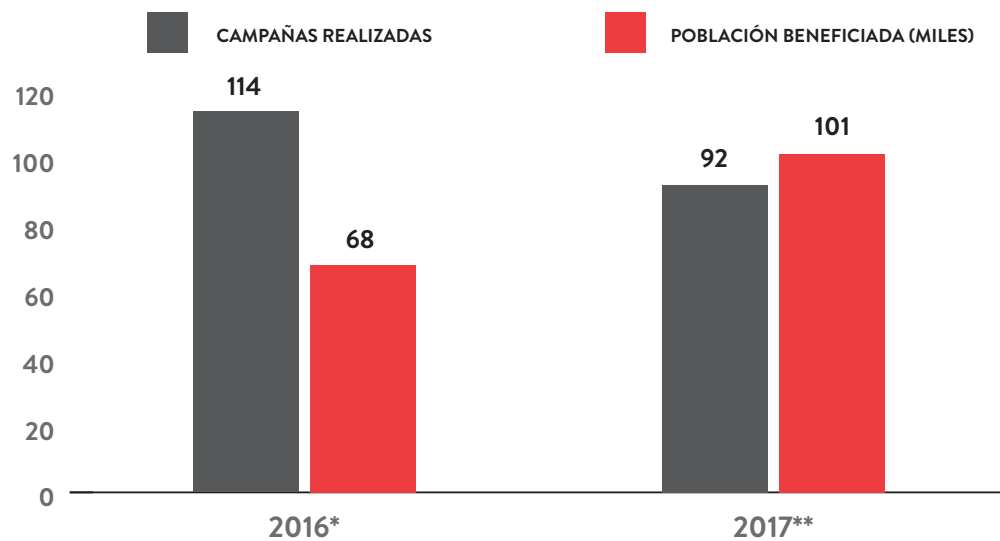
Por su parte, para los Jornaleros Agrícolas Migrantes, se realizaron cinco campañas interestatales: Baja California, Baja California Sur, Chihuahua y dos en Sinaloa. Adicionalmente, una en Guerrero, se favoreció a 24,162 personas.

De igual forma, se realizaron 92 campañas gratuitas brindando servicios de aclaraciones y rectificaciones administrativas, registros de nacimiento, matrimonio, cédula única CURP, expedición y reposiciones de actas de nacimiento en beneficio de 101,294 personas.

19



ACTIVIDAD REGISTRAL PARA ACREDITAR LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS



FUENTE: Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil.

*Datos de noviembre de 2015 a octubre de 2016.

**Datos de noviembre de 2016 a octubre de 2017.

En el Registro Público de la Propiedad y el Comercio se han instrumentado mecanismos eficientes para garantizar y facilitar el servicio de dar la publicidad a los títulos inscritos, además de proteger la seguridad de los derechos a que se refieren esos títulos. Las actividades realizadas son:

- Acciones para reducir el tiempo de respuesta en los servicios de elaboración del certificado de libertad de gravamen y segundas inscripciones de bienes inmuebles, al pasar de 12 días hábiles a ocho.
- En materia de comercio, se transitó de la plataforma informática *Sistema Integral de Gestión Registral SIGER 1.0*, a la *SIGER 2.0*, que permitió iniciar en el presente año la captura del acervo histórico que se tiene en materia mercantil.
- La Secretaría General de Gobierno le entregó 50 nuevos equipos de cómputo para la migración del acervo histórico, del registro de bienes inmuebles y de comercio.

- En apoyo a grupos vulnerables, el Gobierno del Estado tiene suscrito convenios para la regularización de la vivienda con instituciones encargadas para tal fin como son: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero (INVISUR), Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT). A éstos se les otorga un subsidio del 90% en los trámites de registro de escrituras.
- Se registraron 25,861 escrituras de bienes inmuebles: 20,550 corresponden al Registro Agrario Nacional, 3,718 a grupos vulnerables y en pobreza, así como 1,593 de particulares.
- * Se otorgaron 14,763 asesorías legales de manera gratuita para la inscripción de algún acto jurídico en los módulos de atención.

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS

20

La Secretaría General de Gobierno ha puesto especial atención en la calidad de los servicios brindados a los usuarios. Por ello, se llevó a cabo un proceso de medición, evaluación y resultados, que inició con la aplicación de encuestas del 6 al 15 de marzo en la Dirección General de Asuntos Jurídicos, Registro Civil y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

De esta manera, se identificó el perfil de los usuarios por género, edad, escolaridad, municipio de residencia, así como la valoración de los elementos del servicio, como son el trato, tiempo de espera, entre otros y medir la calidad de los trámites y servicios públicos. Al dar a conocer los resultados al personal de las áreas, se identificaron áreas de mejora, lo que se reflejará en servicios de mayor calidad y orientación para la toma de decisiones de las políticas públicas.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN INTERNA

En materia administrativa, la Secretaría General de Gobierno, inició la construcción de una plataforma web de información con 123 principales variables que representan acciones y procesos, mediante el *Sistema Interno de Registro de Indicadores* (SIRI), mismo que se encuentra en etapa de implementación.

Para ello, se llevaron a cabo siete reuniones para la designación de los 24 enlaces de las áreas administrativas, así como para la capacitación de éstos en el manejo de la información y el uso adecuado del sistema, y se han realizado tres pruebas al sistema para comprobar su eficacia, así como su correcto funcionamiento.

El SIRI, a partir del 11 de octubre de 2017, entró en operación y permite recibir, resguardar y sistematizar la información de los 638 indicadores para la generación de reportes estadísticos.

1.6. POLÍTICA POBLACIONAL

Una de las principales prioridades de la política poblacional es promover, mediante mecanismos institucionales, la estructuración de sinergias positivas entre las estrategias de desarrollo social y humano. Generar conocimiento sirve para apoyar la consideración de contenidos demográficos, así como la focalización de las estrategias de desarrollo hacia grupos y regiones con rezago demográfico.



Para desarrollar políticas públicas en materia demográfica, se elaboraron y publicaron cuatro proyectos poblacionales:

1. Agenda Demográfica del Estado, cuya finalidad es proporcionar información actualizada sobre indicadores demográficos a fin de ser utilizada por el sector público, privado, académicos y sociedad civil.
2. Programa Estatal de Población, documento que sintetiza el conjunto de reflexiones que permean el ejercicio público del fenómeno demográfico y cuyas directrices se desprenden del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 y del Programa Nacional de Población 2014-2018.
3. *Diagnóstico socio demográfico de los adultos mayores en Guerrero*, en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística Y Geografía (INEGI), se elaboró un instrumento, con información estadística y sociodemográfica, para conocer las proyecciones estadísticas de este grupo de población en crecimiento.
4. Celebración del foro *Desigualdades y brechas en el acceso a la planificación familiar: oportunidades y retos por el Día Mundial de la Población*, a fin de crear espacios de discusión y reflexionar sobre la composición de la población e impulsar políticas públicas con la participación de la sociedad.

Adicionalmente, y como parte de las acciones de información, educación y comunicación entre la población, se sumaron esfuerzos a la Campaña Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes y Enfermedades de Transmisión Sexual, mediante el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), el cual coordinó las siguientes acciones:

- Impartición de 100 pláticas en escuelas secundarias de la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, adicionalmente se registran 200 en el resto del estado.
- Integración de 81 Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.
- Estrategias específicas en los municipios, que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población, tienen las tasas de fecundidad en adolescentes por arriba del promedio nacional, registran población mayoritariamente indígena o altos índices de marginación.
- Difusión de una campaña en medios de comunicación, que contó con la producción de tres videos dirigidos a la población adolescente.

1.7. MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La movilidad es uno de los principales desafíos de la Administración Pública Estatal. Mejorar la movilidad representa una oportunidad de incrementar la calidad de vida de sus habitantes, aumentar su productividad, mejorar la calidad de su ambiente y la salud pública.

Como se observa en el cuadro siguiente, en el periodo descrito, se otorgaron 1,139 concesiones, en las *Modalidades de Carga y mudanza, Materialistas, Grúas y Pipas*.

Las tareas en el sistema de transporte estatal son clave para que la movilidad urbana sea más eficiente y sustentable. Asimismo, los trámites relacionados con el transporte se alinean con el objetivo de la modernización.

CONCESIONES OTORGADAS POR MODALIDAD

MODALIDAD	2016 (1)	2017 (2)	VARIACIÓN (%)
Taxis	21,742	21,742	0.0
Urbano y suburbano	5,689	5,689	0.0
Mixto doméstico	2,047	2,047	0.0
Mixto de ruta	14,701	14,701	0.0
Ruta alimentadora	1,378	1,378	0.0
Autos en renta	862	862	0.0
Transporte escolar	16	16	0.0
Transporte turístico	243	243	0.0
Escuela de manejo	28	35	25.0
Calandrias	63	63	0.0
Motos en renta	24	24	0.0
Materialistas	3,121	3,160	1.2
Carga y mudanza	1,491	2,368	58.8
Pipas	1,430	1,627	13.8
Grúas	184	210	14.1
Transporte de carne	6	6	0.0
TOTAL	53,025	54,171	2.2

FUENTE: Comisión Técnica de Transporte y Vialidad.

(1) Datos al 31 octubre de 2016.

(2) Datos al 24 de agosto de 2017

INICIATIVA MÉRIDA

Con la finalidad de contar con mejores herramientas para la operación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, la Secretaría General de Gobierno gestionó mediante el Programa *Iniciativa Mérida* recursos por 38 millones de pesos, los cuales se destinaron para dotar de equipos tecnológicos a seis salas de oralidad en Acapulco y cuatro en Chilpancingo.

Se recibieron en equipo tecnológico: 150 computadoras de escritorio; 150 paquetes de programas informáticos; 150 paquetes de programas antivirus; cinco servidores; 15 impresoras láser; 15 escáneres; 15 programas de seguridad informática y de equipo de telefonía. El equipo descrito fue distribuido al Tribunal Superior de Justicia, al Instituto de Defensoría Pública, a la Fiscalía General del Estado, a la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, así como a la Secretaría de Seguridad Pública.

Así, se consolida el proceso de modernización del sistema de procuración de justicia, a fin de garantizar una atención integral y una respuesta expedita a las víctimas del delito.

1.8. RADIO Y TELEVISIÓN DE GUERRERO

A dos años de gobierno, Radio y Televisión de Guerrero (RTG) ha pasado de mantenerse en segundo plano a convertirse en uno de los medios de comunicación más importantes de la entidad, al lograr

una cobertura regional que alcanza el 80% del territorio. Se han invertido recursos por más de 15 millones de pesos en la remodelación de sus instalaciones, digitalizando la señal de televisión, reforzando sus seis estaciones de radio e iniciando su transmisión en la región Costa Grande, en Ixtapa-Zihuatanejo, y rescatando la frecuencia de Tlapa de Comonfort en la región Montaña.

Hoy nuestra señal se recibe no sólo en Guerrero, sino también en 32 estados de la República, a través de la Red Nacional de Televisiones Educativas en México, así como en los Estados Unidos de América, por convenios con sistemas de cable en ciudades como Chicago, Los Ángeles y Nueva York, y con nuestra aplicación móvil con plataforma para iPhone y Android en el mundo entero.

RTG, por primera vez en su historia logró un acuerdo para transmitir en vivo las Olimpiadas de Río en Brasil.

En materia presupuestal, se han liquidado pasivos históricos con Hacienda, el IMSS y el INFONAVIT, con lo que se ha dado certeza laboral a los trabajadores.

Actualmente, por radio y televisión, los guerrerenses reciben a diario más contenido en su programación: cultura, informativos, educación, el rescate de nuestros valores y las tradiciones de nuestro estado, así como diversos programas resultado de acuerdos tomados con canales nacionales y extranjeros, así como series realizadas por las principales universidades de nuestra entidad.

23



1.9. AGENDA GUBERNATIVA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En este segundo año de gobierno, en el ámbito nacional se han sostenido las siguientes reuniones de trabajo: 14 eventos con el Presidente de la República, 21 reuniones con Secretarios del Gobierno Federal, 18 actividades con Gobernadores de otras entidades, tres actividades diplomáticas con Embajadores o Cónsules y tres reuniones con el Gabinete de Seguridad Federal.

Por su parte, en el ámbito estatal se llevaron a cabo cinco eventos con el Presidente de la República, 47 actividades con Secretarios de la Federación, tres actividades con Embajadores o Cónsules, tres actividades con Gobernadores de otras entidades y una reunión con el Gabinete de Seguridad Federal.

Asimismo, se realizaron 172 giras de trabajo por parte del Gobernador en 60 municipios de las siete regiones del estado, a fin de tomar acuerdos con los presidentes municipales para direccionar con precisión las acciones de gobierno a ejecutar. Así mismo realizó 35 visitas continuas a los municipios más afectados por el huracán Max y el sismo del 19 de septiembre.

ATENCIÓN EXPEDITA DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA

Durante el periodo que se informa se dio trámite a 20,944 documentos dirigidos al Ejecutivo del Estado, habiéndose turnado a las diversas instancias, principalmente de la estructura estatal, así como de la federal y autoridades municipales, para su atención correspondiente. De ese total de documentos recibidos, la demanda ciudadana representó el 60% y el resto fueron audiencias, invitaciones, agradecimientos y felicitaciones.

1.10. PROCURACIÓN DE JUSTICIA

Ante los retos que se tienen y los escenarios adversos que se encontraron en materia de procuración de justicia, el Gobierno del Estado se propuso ser gestor y promotor para lograr que el Ministerio Público y las policías, responsables por disposición constitucional, cumplan con la labor de investigar los hechos que las leyes señalan como delitos del fuero común, y aquél ejercite de manera efectiva la acción penal ante los tribunales competentes, salvo los casos en que los particulares lo pueden hacer, conforme a lo dispuesto en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

24



La Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, Número 500, y el Reglamento de esta Ley, disponen que el Ministerio Público se encuentra organizado en una Fiscalía General, como Órgano Público Autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios debiendo, además, garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las víctimas u ofendidos del delito, la protección de testigos, el desarrollo de los procedimientos de extinción de dominio, participar en la ejecución de las sentencias y en los procesos penales, y promover la justicia alternativa.

Nuestro compromiso como Gobierno del Estado ha sido siempre garantizar y preservar el Estado de Derecho y el cumplimiento de la ley; procurar justicia de manera eficaz, pronta, imparcial, transparente y apegada a los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez y de respeto pleno a los derechos humanos con servidores públicos profesionales y comprometidos con la institución; orgánicamente funcional; operativamente científica y eficaz en el combate de los delitos del fuero común; y coadyuvante en el desarrollo del país y del estado.

El Gobierno del Estado se comprometió a trabajar al máximo de sus capacidades hasta cambiar la percepción que se tiene en materia de procuración de justicia, además de generar confianza para incrementar la denuncia ciudadana, y disminuir la cifra negra que existe de delitos no denunciados y que se traduce en impunidad.

El presente informe da cuenta del cumplimiento de los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, y los compromisos adquiridos al asumir la Titularidad del Poder Ejecutivo Estatal.

Para cumplir realmente con la autonomía de gestión, técnica, de ejercicio y de aplicación del gasto público que la Fiscalía General legalmente debe tener se ha iniciado el proceso de transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros del Gobierno del Estado a dicha institución.

La libertad de expresión, vinculada a la libertad de prensa, son derechos fundamentales. En ese sentido, entre otras medidas, se creó la Fiscalía Especial para la Investigación de los Delitos Cometidos en Agravio de Personas que Realizan Labores Periodísticas y Defensoras de Derechos Humanos, además de la creación y operación del mecanismo para la protección a personas defensoras de derechos humanos y periodistas. También se envió al Congreso la iniciativa de ley en la materia, así como el establecimiento de un mapa estatal de riesgo y de un número telefónico exclusivo enlazado al C-4, entre otras acciones.



En el marco del Sistema de Justicia Penal Acusatorio se han iniciado un total de 23,532 Carpetas de Investigación: 11,337 más en relación al 2016, lo que equivale a un incremento del 93%. Lo anterior en razón de que en este año aún no funcionaba al 100% el Sistema Judicial Penal en el Estado, correspondiendo de las primeras a 765 con detenidos y 22,767 sin detenidos. De éstas se han judicializado 380, han sido remitidas a archivo temporal o definitivo 3,543, se han aplicado 138 criterios de oportunidad y procedimientos abreviados, solicitado 75 órdenes de aprehensión, librándose 72, han sido vinculadas a proceso 246, y dictado 44 sentencias condenatorias, sobre todo, al tratarse de delitos de alto impacto.

En Justicia Alternativa se han recibido 3,070 solicitudes, 1,924 más que en el ejercicio anterior, han sido firmados 1,289 acuerdos reparatorios, 1,247 solicitudes fueron remitidas a investigación y 534 se encuentran en proceso.

Respecto al Sistema Penal Tradicional, se iniciaron 199 averiguaciones previas, se consignaron 182 con y sin detenidos, se determinaron 17 a reserva, 1,509 por prescripción, y 160 están en trámite. Además, se iniciaron 52,564 actas ministeriales por hechos diversos.

Asimismo, derivado de las averiguaciones previas, se solicitaron 795 órdenes de aprehensión, de las cuales fueron libradas 550 y negadas 245; se dictaron 77 autos de formal prisión en delitos de alto impacto como homicidio doloso, secuestro, violación y robo calificado. En ese mismo sentido, se dictaron 604 sentencias condenatorias y 224 absolutorias en ilícitos de impacto social; y se emitieron por las autoridades jurisdiccionales 182 autos de libertad.

En el marco del programa de *Abatimiento del Rezago de Averiguaciones Previas* fueron remitidas a consultas diversas un total de 7,883; han sido resueltas 6,849 y se encuentran en estudio o análisis 7,228 averiguaciones, en las que se incluye el rezago histórico.

Se han recibido 18 recomendaciones de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado, aceptándose 14 y negándose 4 de ellas. Además, se inició, derivado de dichas recomendaciones una carpeta de investigación en contra de servidores públicos de la Fiscalía General. La Dirección de Archivo Criminalístico ha recibido 47,012 solicitudes de cartas de no antecedentes penales, de las cuales se emitieron 45,342 y se negaron 1,670.

En auxilio de ministerios públicos y jueces, se han emitido 37,701 dictámenes periciales en diversas ciencias o materias, de un total de 51,088 solicitados. Están en trámite o pendientes de emitirse 13,387 dictámenes o informes.

En cuanto a delitos sexuales y violencia familiar se iniciaron 2,138 averiguaciones previas y/o carpetas de investigación; de éstas, 676 fueron resueltas a través de diversas figuras jurídicas; y 1,695 se encuentran en trámite.

La Fiscalía Especializada Contra el Secuestro recibió 87 denuncias por este delito; liberó a 50 personas; logró la detención de 48 probables responsables o imputados; desarticuló 11 bandas dedicadas a este ilícito; y consignó ante los jueces competentes 28 averiguaciones previas y carpetas de investigación.

El Centro de Operaciones Estratégicas (COE) radicó 230 averiguaciones previas y carpetas de investigación, consignando 29 de ellas y 191 se encuentran en trámite. Asimismo, en justicia para adolescentes, fueron radicados 244 expedientes: se judicializaron 53 carpetas de investigación; 62 se resolvieron mediante acuerdos reparatorios, archivo temporal, no ejercicio, perdón del ofendido, incompetencia y por prescripción; y 129 se encuentran en trámite.

Guerrero enfrenta, al igual que las demás entidades federativas del país, el grave problema de personas desaparecidas y no localizadas; existen en el estado 218 averiguaciones previas o carpetas de investigación iniciadas por tales hechos, de las cuales 72 han sido remitidas al archivo definitivo; y 146 se encuentran en trámite.

En materia de defensa jurídica del estado y de la Fiscalía General se han atendido 719 demandas de diversas materias; se ha asistido a 1,675 audiencias judiciales y laborales; se elaboraron 1,234 promociones y medios de impugnación; se rindieron 1,507 informes previos y justificados; y se participa en 28 procesos de liquidación.

Como parte de la política de atención personalizada y especializada a la población, se atendieron 3,861 personas; se dio respuesta a 1,572 peticiones documentales diversas; y 2,795 llamadas al Centro de Quejas y Denuncias.

Se han proporcionado 3,458 asesorías jurídicas, terapias psicológicas, canalizaciones a otras instituciones, cursos y colaboraciones para dar atención a víctimas u ofendidos del delito. Los *Módulos de Atención Temprana* constituyen el primer contacto de la ciudadanía con la Fiscalía General y, en ese sentido, se ha atendido a 11,636 personas, 6,951 más que en el periodo del primer informe de gobierno, lo que ha derivado en la integración o radicación de 2,979 carpetas de investigación y actas.

La Fiscalía General remitió al Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, para permanencia y de nuevo ingreso, a 372 ministerios públicos, policías investigadores ministeriales y peritos, de los cuales 80 obtuvieron resultados aprobatorios que, sumados a los 396 ya evaluados en el 2016, da un total de 476 elementos certificados en la presente administración, además de que 59 fueron no aprobatorios y 233 se encuentran pendientes de resultados. Es importante mencionar que las exigencias del Sistema de Justicia Penal Acusatorio hacen que la Fiscalía presente un déficit en materia de recursos humanos operativos de 836 ministerios públicos, policías ministeriales y peritos. La Policía Investigadora Ministerial logró la detención de 746 personas: 654 relacionadas con órdenes de aprehensión y 92 en flagrancia delictiva; llevó a cabo 339 presentaciones ante la autoridad ministerial; realizó y remitió 7,592 informes de investigación; recuperó 894 vehículos con reporte de robo; aseguró 18 armas y municiones de diversa índole y calibres; y participó en 106 operativos de seguridad pública.

Se realizaron nueve visitas de supervisión a las agencias del Ministerio Público, coordinaciones de la Policía Investigadora Ministerial y de Peritos; y se emitieron 1,902 recomendaciones diversas; además de que fueron asegurados 181 bienes y 78 devueltos a los propietarios.

El Centro de Justicia para Mujeres ha proporcionado 322 servicios jurídico-educativos, cifra superior en 174 a la del 2016; 1,062 apoyos psicológicos, médicos, de trabajo social y de refugio a mujeres, cantidad superior en 876 en relación al ejercicio anterior; ha presentado 70 denuncias por diversos delitos ante la Unidad de Investigación que se encuentra adscrita a ese centro; y se firmaron 12 convenios interinstitucionales para su operación. En cumplimiento a las conclusiones emitidas por el grupo de trabajo conformado para analizar la solicitud de emisión de Alerta de Violencia de Género en ocho municipios del estado, se puso en operación el Banco Estatal de Datos; fueron elaborados y publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, los Protocolos Alba y el de Femicidios, además del Programa de Articulación de las Unidades Administrativas y de Investigación de la Fiscalía General; fueron instaladas en cada región del estado, mesas de trámite para recibir denuncias o querrelas por delitos cometidos en agravio de mujeres; se creó la Unidad de Género; y se incorporó en el Proyecto de Nuevo Reglamento de la Ley Orgánica de la Institución, la denominación de Fiscalía Especializada para la Investigación del delito de Femicidio.

En el marco de la lucha para combatir el delito de trata de personas, el 23 de agosto de 2017 fue instalada formalmente y rindieron protesta los integrantes de la Comisión Interinstitucional para la Prevención, Erradicación, Protección y Asistencia a las Víctimas, Ofendidos y Testigos de este ilícito.

El *Programa de Alerta Amber* tiene el propósito de realizar la búsqueda y localización de menores y adolescentes desaparecidos o extraviados. En ese sentido, se emitieron 89 alertas y se logró la recuperación de 87 menores, con una efectividad del 98%.

En el marco del *Programa de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción*, la Contraloría Interna recibió 134 quejas; resolvió 194 expedientes de procedimientos administrativos disciplinarios; y sancionó a 37 servidores públicos de la Fiscalía. La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, recibió 379 solicitudes; atendió 347 de manera positiva y en 32 casos negó la información solicitada por tener clasificación de reservada.

27 Fueron remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, los informes financieros semestrales y la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2016, además del primer informe financiero 2017.

Se han impartido 91 cursos de capacitación básica y especializada con una inversión de 12.3 millones de pesos, y se ha logrado capacitar a 3,497 servidores públicos de la Fiscalía General.

Al programa denominado *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2017* se destinaron 57.7 millones de pesos para la adquisición de vehículos, mobiliario y equipo diverso.

A efecto de que los servidores públicos de la Fiscalía General cumplan con el principio de legalidad fueron elaborados los Proyectos de Nueva Ley Orgánica de la Institución y de su Reglamento; fueron emitidos por el Fiscal General ocho acuerdos diversos; y 65 manuales, instructivos, protocolos, convenios y contratos de diversa índole.

Se encuentran integrados y en funciones los Órganos Colegiados denominados Consejo de la Fiscalía General como Órgano de Gobierno; el Comité de Obras Públicas, Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; y el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública; además se informa que en breve operarán el Consejo de Honor y Justicia de la Policía Investigadora Ministerial, y el Consejo Académico Consultivo.

La Fiscalía General proporciona atención a 14,000 personas aproximadamente en 54 averiguaciones previas y/o carpetas de investigación radicadas por el delito de fraude, cometido por financieras en el estado, con un monto aproximado de 1,100 millones de pesos, indagatorias que se encuentran en trámite.

Como resultado del operativo “Fuerza CONAGO”, en el que participaron 230 policías ministeriales, 187 elementos de seguridad pública, cinco ministerios públicos y 10 peritos de los estados de Guerrero, Hidalgo, Puebla y la Ciudad de México (CDMX) se logró el aseguramiento de vehículos, la detención de personas en flagrancia delictiva, cumplimentar órdenes de aprehensión y se realizaron cateos a corralones y revisiones a diversos negocios de venta de refacciones usadas. Cabe destacar que Guerrero fue la primera a nivel nacional en iniciar este operativo.

1.11. SEGURIDAD PÚBLICA

Quiero reconocer con toda responsabilidad, que el problema más grave que tenemos en el estado es el de seguridad pública. Este fenómeno social, ha lesionado la vida cotidiana de las familias guerrerenses, pero para enfrentar este reto, se requiere necesariamente de la participación de los tres órdenes de gobierno: Federación, Estado y Municipio, así como la decidida colaboración de la sociedad; todos juntos, tenemos que hacer un frente común ante este cáncer social.

La inseguridad sigue siendo una amenaza para la sociedad. Insisto, muchos guerrerenses continúan sin poder ejercer con plenitud los derechos sociales que la Constitución les reconoce; por eso alerta desde aquí, a no bajar la guardia, a seguir dando los resultados que en materia de seguridad pública merecen los guerrerenses.

Guerrero no se puede detener, tenemos que avanzar, seguir adelante y dar resultados.

Los datos en materia de seguridad pública que a continuación se mencionan, están apegados a la gran responsabilidad que tenemos, sin desatender en lo más mínimo las otras áreas de gobierno; sin embargo, garantizar la seguridad que se merecen los guerrerenses, es la tarea prioritaria que habré de continuar hasta el último día de mi mandato.

Guerrero ha sido asediado por la inseguridad y la violencia, sumados a la pobreza y marginación. Por ello, desde el inicio de esta administración se asumió el compromiso de garantizar la seguridad pública de todos los habitantes con pleno respeto a los derechos humanos e igualdad de género en línea con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 --Eje 1 Guerrero Seguro-- y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Así, el Gobierno Estatal trabaja en la reestructuración y profesionalización de los cuerpos policiacos, a través de la aplicación eficiente de los recursos asignados para la dignificación del servicio policial, así como la provisión de equipo, tecnologías adecuadas, salarios y prestaciones sociales en reconocimiento a su trabajo.

DIGNIFICACIÓN POLICIAL

Cumpliendo con el compromiso que esta administración asumió desde el inicio, el 25 de mayo de 2017 se presentó ante el Honorable Congreso del Estado de Guerrero la iniciativa de la “Ley de Ascensos, Estímulos y Reconocimientos de la Policía Estatal”, misma que el pasado 25 de julio fue aprobada. Ésta busca regular los ascensos, estímulos y reconocimientos del personal de la policía estatal que prestan sus servicios en la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad. Lo anterior mediante el establecimiento de un sistema transparente e imparcial para promover y fomentar la vocación de servicio, el sentido de pertenencia y la dignificación policial, garantizando el desarrollo institucional, la estabilidad, la seguridad y la igualdad de oportunidades, elevando al mismo tiempo la profesionalización. Se trata de condiciones necesarias para que puedan ejercer su trabajo con el máximo compromiso y desempeño en beneficio de la sociedad guerrerense.

SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO BÁSICO POLICIAL

Para reconocer la importante labor que desempeña la policía estatal, como cada año se suministró equipo básico de protección y uniformes para 4,280 policías estatales. Para garantizar la efectividad y el desempeño policial se proporcionaron 9,602 uniformes completos, 400 chalecos balísticos,

800 placas balísticas, 483 cascos balísticos, 16 patrullas camionetas Pick-up, 40 motopatrullas, 92 pistolas 9 milímetros, 371 fusil de asalto y 76,850 municiones.

CONSTRUCCIÓN DEL CUARTEL MILITAR EN TELOLOAPAN

A fin de atender la seguridad pública en las regiones Norte y Tierra Caliente del estado de Guerrero, el 28 de julio de 2017 se firmó un convenio con la Secretaría de la Defensa Nacional para la construcción de un cuartel militar en el municipio de Teloloapan, que será financiado entre el Gobierno del Estado y la Federación, como estrategia para fortalecer las acciones de las corporaciones policiales en contra de la delincuencia organizada. Para dar celeridad a la ejecución del proyecto, la Secretaría General de Gobierno efectuó la transferencia de 110 millones de pesos.

ESTRATEGIA OPERATIVA CONJUNTA

29



Con el apoyo del gobierno federal a través de la implementación de operativos conjuntos con el Ejército Mexicano, la Armada de México, Policía Federal, Gendarmería, Fiscalía General del Estado y Policía Estatal, así como el funcionamiento de las Bases de Operaciones Mixtas, establecidas el año pasado como una estrategia operativa conjunta, se evitó contener la situación de violencia. Esta estrategia permitió reducir delitos de alto impacto, clave para mejorar la seguridad pública, y salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes.

En el combate al crimen organizado, se lograron los siguientes resultados:

- Se logró la captura de cinco objetivos prioritarios y abatimiento de uno de ellos.
- Se destruyeron 1,582 plantíos de marihuana, 105,377 de amapola, asegurándose 16 laboratorios rústicos, 64 litros de goma de opio, 16,634 kilogramos de estupefacientes entre cocaína, heroína, piedra, cristal, goma de opio, semilla de amapola y semilla de marihuana, así como 7,422 dosis.
- Se logró la liberación con vida de 39 personas que se encontraban secuestradas.
- Se detuvo a 2,185 personas vinculadas a delitos del fuero común y federal, ejecutándose 53 órdenes de aprehensión y remitiendo a barandillas a 4,420 personas por infracciones administrativas.
- En la aplicación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, se aseguraron 1,189 armas de fuego, 76 granadas de mano, 2,899 cargadores, 90,035 cartuchos de diversos calibres, 79 chalecos tácticos, 13 aditamentos lanza granadas, 115 fornituras y 47 cartucheras; asimismo 175 teléfonos celulares, 343 radios transceptores de comunicación, 1.1 millones de pesos y 2,862 dólares.
- Cabe destacar que el día 28 de julio de este año en las instalaciones de la 35 zona militar de esta ciudad capital, ante diversas autoridades se realizó la destrucción de 2,000 armas que fueron decomisadas.
- Para evitar el robo de vehículos se implementaron operativos en los que se recuperaron 1,726 vehículos y 356 motocicletas.
- En este mismo orden y como medida preventiva se instalaron 39,982 puestos de control, revisándose a 164,733 personas, 91,303 vehículos y 31,766 motocicletas, escoltando a 1,187 autobuses; efectuándose 10,838 recorridos con 2,229,416 kilómetros recorridos de seguridad y vigilancia.

- En el municipio de Acapulco de Juárez, se proporciona seguridad a 207 escuelas públicas y privadas.

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El Grupo de Coordinación Guerrero, encabezado por el Gobernador del Estado, e integrado por autoridades federales y estatales en materia de seguridad pública, se ha reunido una vez por semana y de manera extraordinaria, el 25 de agosto de 2017, que en sesión con integrantes de este grupo, se revisó la estrategia de seguridad, en la que se acordó con las instituciones federales y estatales el diseño de acciones conjuntas para fortalecer la protección de la población e inhibir el delito. Asimismo, se pidió a la Fiscalía General del Estado y a la Procuraduría General de la República acelerar las carpetas de investigación para fortalecer las acciones de inteligencia contra los objetivos prioritarios, generadores de la violencia en el estado, para prevenir riesgos de gobernabilidad, seguridad pública y así fortalecer la protección a la ciudadanía.

También, el 16 de mayo de este año, el Gabinete de Seguridad Federal sesionó en el puerto de Acapulco para revisar los avances en la implementación de la estrategia operativa conjunta.

SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Se garantizó la participación estatal ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la asistencia a las Conferencias Nacionales de Secretarios de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario, de las que derivaron 65 acuerdos en los siguientes rubros:

- 38 en operatividad
- ocho en sistema penitenciario
- dos en videovigilancia
- 17 en desarrollo policial

OPERACIÓN POLICIAL

Mediante acciones operativas de prevención para fortalecer la Estrategia Operativa Conjunta, la policía estatal, en coordinación con las fuerzas de seguridad de los tres niveles de gobierno, realizó operativos en las ciudades y zonas rurales con mayor índice delictivo, efectuando recorridos y patrullaje a pie tierra y en vehículo en zonas urbanas y patrullaje aéreo en zonas serranas; estableciendo puestos de seguridad y vigilancia policial en distintas vías de comunicación, proporcionando seguridad en escuelas, hospitales, zonas turísticas y otros lugares de esparcimiento, centros y zonas comerciales, mercados, instituciones bancarias, así como en eventos cívicos, culturales, sociales, deportivos, festivos y religiosos.

A fin de contribuir en la conservación y recuperación ambiental, la Policía Ecológica efectuó 861 recorridos en las zonas costeras del estado para la protección y preservación de la tortuga marina, especie en peligro de extinción.

Adicionalmente, la Policía Estatal continúa participando en acciones de beneficio social como el patrullaje y vigilancia de zonas afectadas por los fenómenos naturales, lo mismo que en labores de limpieza y reconstrucción, así como en la evacuación de familias afectadas.

El Primer Batallón de la policía estatal acreditable, establecido en el puerto de Acapulco, continúa operando con personal táctico especializado realizando acciones operativas para reforzar la seguridad y generar confianza a la ciudadanía acapulqueña. Se han alcanzado los resultados siguientes: 135 personas detenidas por delitos del fuero común y federal y 105 por faltas administrativas; 17.16 kilogramos de estupefacientes asegurados; 62 armas de fuego decomisadas; 937 cartuchos; 54 cargadores; 170 vehículos.

La policía estatal ha escoltado en 2,566 ocasiones el traslado del recurso para el pago de programas sociales de Pensión Guerrero, Prospera y Pensión para Adultos Mayores, garantizando que el recurso llegue a su destino y sea entregado a los beneficiarios en los municipios del estado. A través de la Policía de Tránsito Estatal se proporcionó seguridad, vigilancia y vialidad en carreteras estatales. Se capacitó a 9,304 personas dentro del programa de “Prevención, Educación y Seguridad Vial” dirigido a estudiantes de escuelas públicas y privadas, padres de familia, integrantes de organizaciones civiles, transportistas, empresas privadas y tránsitos municipales en el estado, a fin de sensibilizar a las personas, generar conciencia y activar los valores en materia de tránsito y vialidad. De igual manera, en apoyo a la Secretaría de Finanzas y Administración y a la Comisión Técnica de Transporte, se implementaron operativos en los municipios, para detectar vehículos sin placas o vencidas, que circulan de manera irregular y con vidrios polarizados; además, se instalaron filtros para detectar y combatir la piratería en el servicio público.

31



ATENCIÓN A MOVIMIENTOS SOCIALES

Los 713 movimientos sociales registrados en el estado fueron atendidos en coordinación con autoridades estatales y federales a través del diálogo y negociación política. Esto se realizó con absoluta responsabilidad, apego a la ley y pleno respeto a los derechos humanos, a fin de salvaguardar a las personas, evitar que sean objeto de vandalismo edificios públicos, daño a la propiedad privada, negocios y vías de comunicación, lo que ha permitido mantener un ambiente de conciliación y una mejor gobernabilidad.

MEDIDAS CAUTELARES Y/O DE PROTECCIÓN

La policía estatal proporcionó 108 medidas cautelares y/o medidas de protección dictadas por organismos de derechos humanos internacional, nacional y estatal, así como por ministerios públicos federal y del fuero común, a personas defensoras de derechos humanos, periodistas y víctimas del delito que, por motivo del ejercicio de su actividad o profesión, se consideró que está en riesgo su vida e integridad física.

UNIDADES DE APOYO

La unidad de caballería, como órgano móvil, realizó patrullajes de prevención del delito en lugares de difícil acceso a vehículos, como en la periferia de esta ciudad capital, reforzando de manera sensible los dispositivos de seguridad implementados.

La unidad canina, realizó inspecciones para la detección de estupefacientes, enervantes, armas y explosivos, así como para la búsqueda de personas desaparecidas.

OPERACIONES AÉREAS

Se efectuaron 37 vuelos en colaboración con instituciones de seguridad pública federales y estatales; 171 vuelos de reconocimiento y patrullaje aéreo; 14 vuelos de búsqueda de personas damnificadas; dos evacuaciones médicas y 11 vuelos de búsqueda de personas desaparecidas. Con ello se fortalecieron las acciones operativas y se brindó ayuda a la población vulnerable en emergencias.

SISTEMA PENITENCIARIO

Guerrero cuenta con 15 centros penitenciarios, con capacidad instalada de 3,894 espacios, que a la fecha tienen 4,575 internos y una sobrepoblación de 681, quienes mediante el Plan Estatal de Reinserción Social para adultos, conforme a los principios constitucionales, cuentan con programas de salud, educación, trabajo, capacitación laboral, actividades deportivas y derechos humanos a fin de fortalecer la reinserción del individuo a la sociedad.

Se han efectuado al interior de los 15 centros penitenciarios y el Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes (CEMA) 309 requisas sorpresivas, 166 supervisiones y cinco estudios de cavidades para detectar y evitar posibles fugas de internos.

En el CEMA se tienen 48 adolescentes, a los que se atiende con programas especiales de tratamiento individualizado para su debida reintegración social y familiar, en el marco de un conjunto de actividades y programas de desarrollo humano implementados en coordinación con otras instancias gubernamentales, asociaciones civiles y privadas.

Como lo hice en su momento, no podemos omitir el lamentable suceso ocurrido en el CERESO de “Las Cruces”. Como gobierno responsable, se han tomado las medidas necesarias para que no se repita este hecho, a través de la modernización del sistema penitenciario estatal.

PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la reconstrucción del tejido social y espacios educativos seguros, el Gobierno del Estado firmó el 19 de junio del 2017 un convenio con la Comisión Nacional de Seguridad, en el puerto de Acapulco, a través del foro “A Favor de un Estado de Paz, con legalidad y Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad”, a fin de contribuir al fortalecimiento de prácticas institucionales encaminadas a promover, proteger y garantizar los derechos humanos, la igualdad y no discriminación en los sectores vulnerables.

Es oportuno destacar que, como parte de las acciones para fortalecer la asistencia social a grupos en situación de vulnerabilidad, se implementó el Programa de Zooterapia, donde se proporcionaron 1,815 caninoterapias y 2,452 equinoterapias, por personal de la Secretaría de Seguridad Pública que fue capacitado por terapeutas certificados del Centro de Equinoterapia PILAUTLI, del Estado de México. Esto benefició a 2,115 niños guerrerenses, al contribuir al desarrollo cognitivo, físico, emocional, social y ocupacional de personas discapacitadas.

Respecto a la coordinación con instituciones estatales, se impulsó la firma de diversos convenios con el DIF Guerrero, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Educación Guerrero para articular, focalizar y fortalecer el impacto social de los programas convergentes con otras instituciones a fin de brindar atención de calidad.

A través de la implementación de mecanismos y acciones para fomentar la corresponsabilidad ciudadana, mediante estrategias de prevención social del delito para fortalecer una cultura de la legalidad, incentivar la denuncia ciudadana, contar con espacios educativos y de salud seguros, se realizaron 853 acciones en beneficio de 70,390 personas. Lo anterior se realizó en el marco de programas como *Escuela Segura Federal* y *Escuela Segura Guerrero* o acciones como: operativos mochila, vinculación municipal, atención a grupos en situación de vulnerabilidad, estrategias y ferias de prevención.

CONTACTO CIUDADANO

Para impulsar el contacto ciudadano se estableció un canal de comunicación y plataforma, a través de los portales de internet y redes sociales, dónde se pueden consultar temas en materia de seguridad pública. En éstos se recibieron 97,292 visitas, además de que se publicaron 95 videos de recomendaciones, se difundieron 118 fichas informativas de vehículos recuperados por la policía estatal, se emitieron 22 recomendaciones relacionadas con la prevención social del delito y se realizaron 249 atenciones a la población.

Asimismo, mediante la difusión de “La Estación de la Prevención” de Radio y Televisión Cuida TV que se transmite vía internet, se han dado a conocer los servicios y programas de atención a la ciudadanía, así como para fortalecer y fomentar la cultura de la prevención, legalidad, protección civil, tránsito, y reinserción social. Se transmitieron 182 programas, se realizaron 5,821 horas de programación en vivo y se recibieron 131,240 visitas.

Para el fortalecimiento de programas de Prevención Social del Delito, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se implementó el Programa Permanente de Canje de Armas de Fuego. Se logró intercambiar 304 armas cortas y 223 armas largas, se realizó el registro de 215 armas cortas y 706 armas largas, 45 granadas, 30 cargadores y 3,346 cartuchos a cambio de enseres domésticos, con un monto invertido aproximado de un millón de pesos.

Para garantizar la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros que visitan el estado de Guerrero, se efectuaron patrullajes de seguridad y vigilancia en carreteras y zonas turísticas, proporcionando 5,086 auxilios turísticos y 18,825 orientaciones. También, se distribuyeron 10,000 volantes, se instalaron 50 puestos de Información turística, se atendieron 207 accidentes automovilísticos y se pusieron a disposición 91 vehículos por accidentes de tránsito en coordinación con instancias federales.

Para reforzar la seguridad a los visitantes y ciudadanos del estado, y evitar accidentes de tránsito, a partir del mes de julio de 2017 se implementó el programa “*Conduce sin Alcohol*”, con la aplicación del alcoholímetro en fines de semana en el puerto de Acapulco.

UNIDAD DE POLICÍA CIBERNÉTICA

Para prevenir y combatir los delitos cibernéticos, se capacitó a servidores públicos para establecer un grupo interdisciplinario en técnicas de inteligencia e investigación, patrullajes en la red, sitios web de conductas delictivas de pornografía infantil, prostitución, tráfico de personas, fraudes y cualquier otro ilícito donde se emplean medios informáticos y electrónicos, el cual proporcionó 107 asesoramientos y atendió 24 incidentes de delitos con tecnologías de la información.

Además, en la primera semana de septiembre de 2017 se abanderó al Grupo de Reacción Inmediata, conformado por elementos operativos, al que se le dotó de equipo de protección personal y motopatullas, que les permitirá agilizar el servicio de seguridad pública y llegar en corto tiempo al lugar del auxilio.

ATENCIÓN CIUDADANA A TRAVÉS DEL SERVICIO DE LLAMADAS AL 911

El 9 de enero de este año, en el estado de Guerrero se armonizó a nivel nacional el número de emergencias 911, que auxilia en situaciones de urgencias médicas, de seguridad, de protección civil y atención especializada a mujeres en casos de violencia. Para ello, se contrataron nuevos elementos, conformando una plantilla de policías estatales capacitados que atienden los tres C4's para mejorar el tiempo de respuesta. Se contabilizaron 806,801 llamadas, de las cuales 19,576 fueron de servicio efectivo y 787,225 no efectivo, representando un 97.4%

34

SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTACTO CIUDADANO "IXTAPA-ZIHUATANEJO"

Con el objetivo de equipar a las instituciones de seguridad pública y al personal operativo con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos para mejorar la capacidad operativa y de respuesta, se puso en operación el *Sistema Integral de Videovigilancia y Contacto Ciudadano Ixtapa – Zihuatanejo*. Se trata de una herramienta de seguridad integrada por 20 postes equipados con igual número de cámaras que garantizarán la vigilancia remota. También cuenta con nueve cámaras de vigilancia monitoreadas por policías estatales, que se instalaron en las principales avenidas, zonas comerciales y espacios de convivencia turística Ixtapa – Zihuatanejo, a fin de brindar seguridad a los ciudadanos radicados y visitantes.

CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Las Unidades de Medidas Cautelares y Ejecución de Sentencias, localizadas en Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo, Ometepepec, Tlapa de Comonfort, Arcelia y Coyuca de Catalán, son las encargadas de recabar información de calidad respecto al imputado para la imposición de la medida cautelar distinta a la prisión preventiva. Asimismo, supervisa el cumplimiento de dicha medida cautelar. A la fecha se han evaluado a 2,000 personas, de las cuales se les determinó medida cautelar no privativa de la libertad a 1,795, suspensión condicional del proceso a 63, se solicitó prisión preventiva a 142 y se realizaron 111 seguimientos a sentenciados en prisión.

La policía estatal en funciones de seguridad procesal, conformada por 84 elementos, garantizó la seguridad en 1,999 audiencias en 17 salas distribuidas en 13 distritos judiciales dentro del proceso penal, a los que se les dotó de dos camionetas tipo Van equipadas para el traslado de 2,454 personas privadas de su libertad.

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE INTEGRANTES DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

En respuesta a la solicitud de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM) para atender la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en

los municipios de Acapulco de Juárez, Ayutla de los Libres, Ometepe, Zihuatanejo de Azueta, Chilpancingo de los Bravo, Tlapa de Comonfort, Iguala de la Independencia y Coyuca de Catalán, el 8 de marzo de 2017, Día Internacional de la Mujer, se anunció el “Protocolo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género contra las Mujeres”. Cabe destacar que en este tema se capacitó en su totalidad a la policía estatal para la detección, identificación, intervención, atención, protección y prevención de situaciones o comportamientos violentos en contra de las mujeres.

Se elaboró la cartilla de igualdad de género, que contiene el marco jurídico aplicable para prevenir y erradicar los actos de discriminación entre hombres y mujeres de la Secretaría de Seguridad Pública.

Cabe señalar que personal militar que labora en la Secretaría de Seguridad Pública, por la formación y alta capacitación con la que cuentan, están proporcionando adiestramiento táctico policial al personal de los destacamentos de la policía estatal en las regiones operativas del estado para estar preparados y hacer frente en diferentes tipos de intervenciones policiales.

Adicionalmente, se capacitó a personal policial estatal en los siguientes rubros: 39 replicadores en el Curso Básico de Habilidades Policiales Básicas y Primer Respondiente del Sistema de Justicia Penal; 29 replicadores en temas del Sistema de Justicia Penal; 90 servidores públicos para replicadores de análisis de imputados; cinco formadores de replicadores para policía procesal; 100 policías en nivelación académica de bachillerato; 75 de formación inicial para nuevo ingreso; 62 en formación continua de policía penitenciaria; cinco para Policía Cibernética; ocho para conformar la red de analistas en seguridad pública y tres para conformar la Unidad de Planeación.

Por su parte, del personal policial municipal, se ha capacitado a 1,920 en formación de replicadores en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio, 15 de formación inicial *nuevo ingreso* y 90 de formación inicial en activo.

PRESUPUESTO

De la inversión estatal directa se destinaron recursos por la suma de 419 millones de pesos para el despliegue operativo de la Secretaría de Seguridad Pública, de los cuales se aplicaron 393.1 millones de pesos para el gasto operativo de la movilidad terrestre, movilidad de personal en las siete regiones, mantenimiento de instalaciones de seguridad pública y CERESOS, parque vehicular, alimentación de semovientes, recursos materiales y de oficina, y 25 millones 899 mil pesos para la alimentación de internos del fuero común y federal.

En la ejecución de programas federales con participación estatal se autorizó un presupuesto de 95.4 millones de pesos para el fortalecimiento de los programas con prioridad nacional: tecnologías, infraestructura y equipamiento de apoyo a la operación policial y al fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y Ejecución de Medidas para Adolescentes.

El Gobierno del Estado estuvo presente en reuniones en el seno de la Comisión de Seguridad y Justicia de la CONAGO, donde se analizaron diversos temas de la agenda. Destacó una propuesta de reforma para reforzar el Sistema de Justicia Penal Acusatorio; instrumentándose un nuevo modelo de coordinación entre entidades federativas denominado Fuerza CONAGO; aprobación del protocolo de coordinación para la protección de personas defensoras de derechos humanos y periodistas; seguimiento al tema de policía de mando mixto; atención al problema de la trata de personas; así como también, se manifestó el reconocimiento de los titulares de los ejecutivos estatales hacia nuestras fuerzas armadas, por su destacada participación en bien de los mexicanos. Con estos acuerdos y otros más se fortalecen las acciones en materia de seguridad y justicia.

1.12. CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley Número 281 de Seguridad Pública del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública ha emprendido acciones encaminadas a su fortalecimiento en la coordinación técnica y administrativa de las dependencias operadoras del *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública* (FASP). En ese mismo sentido, también coadyuvamos con los cinco municipios beneficiados con el Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG) para presentar, en tiempo y forma, la información requerida por las instancias federales.

De igual forma, hemos robustecido nuestra relación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con el propósito de alinear las políticas estatales en materia de seguridad pública con la federación, con el objetivo de incrementar y eficientar, de manera responsable, nuestras acciones para avanzar de manera firme en esta materia. Para ello, hemos cubierto puntualmente los requerimientos de información, así como los compromisos suscritos.

36



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

PRESUPUESTO

El monto de recursos provenientes del FASP para el ejercicio 2017, asciende a 283.2 millones de pesos, de los cuales 221.7 millones de pesos corresponden a recursos federales y 61.5 millones de pesos a aportaciones estatales. Estos recursos son ejercidos directamente por el Tribunal Superior de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

SESIONES

En diciembre de 2016, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, en la cual se informó el estado que guarda la aplicación del presupuesto asignado al *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública* FASP 2016, así como el estatus de la reprogramación Co-pago, el convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) para la operación temporal de los C4, y la conformación de la bolsa de 200 millones de pesos para el pago de finiquito a los elementos que no resulten aptos en sus procesos de control de confianza, así como la adquisición de equipamiento institucional y de vehículos a la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado.

En febrero de 2017, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria en la que se dio a conocer el presupuesto total asignado al estado de Guerrero correspondiente al FASP 2017, así como lo destinado a los municipios beneficiados con el Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en materia de Seguridad Pública FORTASEG 2017, y la aprobación de la reprogramación de los 50 millones de pesos para el fortalecimiento de la operatividad de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General del Estado.

ACCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Se fortaleció el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana. Esto mediante el desarrollo de capacidades institucionales para el diseño de políticas públicas orientadas a la prevención de la violencia y la delincuencia, el fomento a la participación ciudadana a través de campañas en esta materia, y la realización de una conferencia denominada “Prevención de la Violencia en el Entorno Escolar”.

De igual manera, se llevó a cabo el curso de certificación: “Taller de Herramientas Metodológicas para el Diseño, Planeación, Implementación y Evaluación de Proyectos de Prevención de la Violencia y el Delito”. También se impartió el diplomado en línea “Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana”. Estos cursos se impartieron a servidores públicos estatales y municipales, y a la ciudadanía en general. Su propósito es brindarles los conocimientos y herramientas necesarias para desarrollar acciones que permitan disminuir los factores de riesgo que inciden en los hechos de violencia y delincuencia. Para ello, se contó con una inversión programada de 3.1 millones de pesos.

37



ACCIONES EN MATERIA DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR

En seguimiento a las acciones realizadas en el ejercicio anterior, el *Registro Público Vehicular* (REPUVE) invirtió 2.9 millones de pesos en la actualización de un software y una licencia que dan funcionamiento al centro de monitoreo instalado en el Centro Estatal de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4). Este tiene como objetivo registrar el cruce informativo de vehículos inscritos en la base de datos del REPUVE por las 54 antenas lectoras ubicadas en las ciudades de Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia y Acapulco de Juárez, de las cuales se encuentran operando 18 y el resto están por recibir conectividad.

En este segundo año de gobierno, se han implementado diversas acciones para aumentar la inscripción de vehículos, mediante campañas de reforzamiento en diferentes comunidades de los municipios del estado, empresas privadas, dependencias de los gobiernos estatal y federal, así como ciudadanía en general.

Se suscribieron convenios con los municipios de Atoyac de Álvarez y Taxco de Alarcón, en los cuales se acordó establecer un módulo de colocación de constancias de inscripción (CHIPS). Lo anterior con la finalidad de dar puntual seguimiento al programa que establece el Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del REPUVE.

Con estas acciones, se ha logrado la colocación de 4,140 constancias a igual número de vehículos del padrón del estado, con una inversión de 5.1 millones de pesos programados en el *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública* (FASP) 2017.

ACCIONES EN MATERIA DE CONTROL DE CONFIANZA

Con el fin de garantizar la certificación policial de los elementos de las corporaciones policiales, es necesario llevar a cabo evaluaciones en materia de control de confianza para dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencia de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. En el presente ejercicio fiscal, se destinaron 30.1 millones de pesos para el fortalecimiento de las capacidades de evaluación en control de confianza. Para ello, se llevaron a



cabo evaluaciones a 3,291 elementos de las distintas corporaciones policiales y ministerios públicos, a fin de que, quienes resulten aprobados, sean capacitados y, de esta forma, mantener una reserva de elementos aptos para su incorporación a los cuerpos policiacos en función de las capacidades presupuestales del Gobierno del Estado. De la misma forma, estas evaluaciones permitirán cumplir el compromiso nacional de lograr la Certificación Única Policial de la totalidad de los elementos en un periodo de tres años.

En ese mismo sentido, durante el mes de julio se inició el proceso de evaluación de 7,000 elementos del estado de fuerza estatal, municipal y de custodios que perdieron su vigencia, a fin de revalidar la Licencia Oficial Colectiva 110 (LOC 110), la cual expide la SEDENA para autorizar la portación de armas de fuego a las corporaciones policiacas estatal, municipales y auxiliar del estado.

Cabe destacar que durante el año que se informa se logró la acreditación del Centro Estatal de Evaluación en Control de Confianza, que tiene una vigencia de dos años. Esto demuestra que dicho centro posee la infraestructura, equipamiento y marco normativo requeridos, así como los recursos humanos especializados y confiables en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza. Con ello se garantizará que los resultados de las evaluaciones que aquí se practican sean altamente confiables.

Asimismo, se fortaleció la infraestructura del Centro Evaluador con la construcción de un área especializada para la puesta en operación del cromatógrafo de gases para que, una vez que ya funcione, se efectúe la confirmación de las pruebas que dieron positivo en algún enervante o psicotrópico con certeza legal y científica. También, se llevó a cabo la remodelación del laboratorio químico-toxicológico; todo ello, con una inversión de 3.7 millones de pesos.

Se invirtieron 10.5 millones de pesos en la adquisición del Software Integral Houndtech C3 y se capacitó al personal para su operación, cuya finalidad es llevar a cabo la modernización y automatización de cada una de las fases que comprenden las evaluaciones de control de confianza, tanto técnicas (toxicológica, médica, investigación socioeconómica, psicológica y poligráfica), como áreas administrativas contempladas en el Centro Evaluador. Ello ha permitido aumentar la eficiencia de los procesos de evaluación en el resguardo de la información para la emisión de los resultados.

Además, y en aras de brindar un servicio adecuado a los elementos evaluados, se llevó a cabo la profesionalización al personal técnico y administrativo que labora en el centro. Esto se realizó con cursos de capacitación especializada impartidos por la Embajada de los Estados Unidos a través del Centro Nacional de Certificación y Acreditación (CNCA), así como con la instalación específica de un software en psicometría para la aplicación eficiente de la matriz de pruebas psicológicas aprobada por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, en apego al Modelo Nacional de Evaluación en Control de Confianza.

Cabe resaltar que, en cumplimiento a la política de incrementar sustancialmente la fuerza policial estatal, se firmó un Convenio de Colaboración Institucional con el Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Puebla, a fin de subrogar el servicio y llevar a cabo 500 evaluaciones para personal de nuevo ingreso. Asimismo, se llevaron a cabo evaluaciones referentes a la Licencia Oficial Colectiva a los diversos cuerpos de seguridad pública del estado para coadyuvar en el logro de la revalidación de la licencia de portación de armas de fuego.

ACCIONES EN MATERIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Gobierno del Estado ha prestado la debida observancia a las directrices, mecanismos y metodologías para el seguimiento y evaluación de las metas y recursos asociados a los programas y

subprogramas con prioridad nacional y, en su caso, a los programas prioritarios locales celebrados para el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la *Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México* (FASP).

Cabe destacar que el trabajo coordinado con las áreas operadoras permitió a Guerrero convertirse en el primer estado en lograr la autorización del Anexo Técnico del FASP y, en consecuencia, beneficiarse de la oportuna liberación de recursos por parte de la Federación.

Se han gestionado y realizado las acciones necesarias de coordinación con las instancias ejecutoras del gasto, así como con los municipios, para garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia de evaluación del ejercicio de recursos federales, implementando reuniones mensuales en las que, con la participación de los involucrados, se evalúa el avance en la aplicación de los recursos. Esto ha permitido volver más eficiente la aplicación del gasto. Este ejercicio ha dado muy buenos resultados y ha ubicado a Guerrero como uno de los cinco estados, a nivel nacional, con el mejor avance en el ejercicio de los recursos. Esto es muy relevante ya que en años anteriores, Guerrero fue observado por los entes fiscalizadores como uno de los estados con mayor atraso en la aplicación de los recursos, con la acumulación de subejercicios presupuestales que, en un estado como éste, con tantas carencias y necesidades, resultaba negativo.

Se llevó a cabo la gestión de reprogramación de recursos por 50 millones de pesos del FASP, provenientes de los ejercicios 2014 y 2015, y que también estaban inutilizados. Con esta reprogramación se pudo fortalecer la operación policial, pues esos recursos se canalizaron a la adquisición de equipamiento como vehículos, uniformes y equipo de protección personal e institucional, mismos que se destinaron al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado.

ACCIONES ESPECIALES

En materia de infraestructura y tecnología en el rubro de seguridad pública, se avanzó también en la rehabilitación de las instalaciones de la Universidad Policial del Estado (UNIPOL), con una inversión de 3.9 millones de pesos, en el mejoramiento de la carpeta asfáltica y subdrenes de la explanada, así como en la rehabilitación de instalaciones sanitarias, eléctricas, pintura y herrería. Asimismo, se invirtió un millón de pesos en la compra de equipo de esta misma institución educativa. Esto ha permitido mantener instalaciones con la infraestructura adecuada para su funcionamiento y operación, cumpliendo cabalmente los objetivos y metas de este gobierno en lo que corresponde a la dignificación del cuerpo estatal de policía. Con ello se ha abonado a la seguridad de los guerrerenses.

Durante el periodo que se informa, esta administración invirtió 18.6 millones de pesos para introducir 25 kilómetros de fibra óptica en Chilpancingo de los Bravo, con lo que se concluyó el anillo que dará servicio de voz y datos para mejorar la seguridad pública de los habitantes de la capital del estado.

Adicionalmente, se invirtieron 7.8 millones de pesos para introducir 7 kilómetros de fibra óptica en el puerto de Acapulco, lo que mejorará las condiciones de seguridad de los habitantes de esa ciudad. Cabe destacar que este gobierno ha invertido durante este periodo 66 millones de pesos en mantenimiento a las cámaras de los sistemas de video vigilancia de Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo, con el objetivo de coadyuvar a mejorar la seguridad en estos dos municipios.

Finalmente, se edifica un nuevo módulo para la población carcelaria en el Centro de Reinserción Social de Acapulco de Juárez con una inversión de 22 millones de pesos, provenientes del *Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública* FASP. Estos recursos serán destinados para la ampliación de los dormitorios de la población carcelaria en dicho centro penitenciario ubicado en Las Cruces y, de

este modo, se podrá reducir la situación de hacinamiento que existe en dicho penal, a fin de atender las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

1.13. CONSEJERÍA JURÍDICA DEL PODER EJECUTIVO

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo es el instrumento técnico de asesoría y consulta en materia jurídica del Gobernador del Estado que le corresponde sistematizar y mantener actualizado el marco jurídico del estado, además de brindar de manera integral apoyo técnico jurídico a las secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, así como a los municipios. En el período que comprende este informe, a través de esta instancia, se desarrollaron las actividades siguientes:

40

Uno de los principales aspectos de la reforma a la Constitución Política local es haber logrado que el Congreso aprobara que la Representación del Estado recaiga en la Consejería Jurídica del Titular del Poder Ejecutivo, dada la necesidad de volver más eficiente la atención de los procesos legales en que éste sea parte y el reciente reconocimiento de la autonomía constitucional concedido a la Fiscalía General.

Se recuperó el predio “El Salto” ubicado en Tunzingo, municipio de Acapulco de Juárez, que cuenta con una superficie de 49.9 hectáreas y del cual ya se firmó la escritura por parte del Gobierno del Estado. Está pendiente su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, con un valor mayor a 300 millones de pesos.

En materia legislativa se trabajaron: 14 iniciativas de leyes y 26 proyectos de reformas, destacando las siguientes: Iniciativa de la Ley de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado; Iniciativa de Ley de Hacienda Municipal; Iniciativa de Ley para la Protección del Patrimonio Cultural del Estado y Municipios de Guerrero; Iniciativa de Ley de Ascensos, Estímulos y Reconocimientos de la Policía Estatal; Iniciativa de Ley de Trabajo de los Servidores Públicos de los Municipios del Estado de Guerrero; Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias; Ley número 260 para la Prevención y Atención del Cáncer de Mama en el Estado de Guerrero; Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Guerrero; Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar el Delito de Trata de Personas en el Estado de Guerrero; Ley de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero; Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Guerrero; Ley Orgánica del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia; Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero; Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero y Ley número 444 para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural del Estado y los Municipios de Guerrero.

Asimismo se trabajaron 45 Reglamentos interiores o de ley de secretarías y dependencias de la Administración Pública Estatal, tales como el de la Ley 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero y la Ley para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres; el Reglamento Interior del O.P.D. Instituto Estatal de Cancerología; del Organismo Público Descentralizado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero; del Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (IGATIPAM) y el Reglamento Interno de Trabajo del O.P.D. Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense, entre otros.

De gran relevancia también fue trabajar las reformas a los Códigos Civil, Procesal Civil y la Ley de Hacienda del Estado de Guerrero, relativo a los temas declaración de ausencia de personas y edictos, así como el Código Penal del Estado de Guerrero, para incluir la hipótesis del delito de

homicidio por razón de orientación sexual e incluir el homicidio por razón de género cuando la víctima sea hombre.

Se opinaron y validaron 28 Acuerdos del Ejecutivo Estatal tales como: los destinados a apoyar de manera directa la economía de los guerrerenses consistentes en los acuerdos por los que se otorgan Estímulos Fiscales a los contribuyentes del Impuesto Estatal sobre Tenencia o Uso de Vehículos; en el Pago de Derechos para la Expedición, Renovación o Reposición de Licencia para Conducir (choferes); a los Concesionarios del Servicio Público de Transporte en sus diversas modalidades por concepto de Expedición Inicial de Concesión; por el Refrendo Anual de la Tarjeta de Circulación del Servicio Particular y de Derechos de Control Vehicular del Servicio Público de Transporte (pasajero); al Impuesto sobre Remuneración al Trabajo Personal en beneficio de las personas físicas propietarias que realicen la edificación de una vivienda; en el Pago de Derechos, por la Expedición de la Constancia de Inexistencia de Registro de Inhabilitación emitida por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental; en el Impuesto sobre el Ejercicio de la Profesión Médica.

41



Otros como el Acuerdo que suprime el Juzgado Segundo de Paz en Materia Penal del municipio de Acapulco de Juárez, a partir del 21 de marzo del presente año; el Acuerdo que crea el Juzgado de Primera Instancia en materia Familiar Especializado en Violencia Contra las Mujeres del Distrito Judicial de los Bravo y el Acuerdo por el que se da a conocer el monto de las participaciones entregadas a los municipios del estado de Guerrero, del *Fondo Común de Participaciones, del Fondo del Fomento Municipal, del Fondo para la Infraestructura a Municipios y del Fondo de Aportaciones Estatales para la Infraestructura Social Municipal*, con el que se dio cabal cumplimiento a la entrega de los recursos.

Se actualizó el Marco Jurídico Estatal en el portal oficial del Gobierno del Estado y en el orden jurídico nacional, realizando durante este periodo 44 actualizaciones, con lo que se cumple el objetivo al contarse con una de las legislaciones más actualizadas a nivel nacional. Esto brinda un marco jurídico confiable a disposición de la sociedad en general, del estado y del país.

Se actualizaron y validaron 56 marcos jurídicos específicos de la Administración Pública Estatal, con lo que se logró que secretarías, dependencias y entidades de la Administración Pública Central y Paraestatal cuenten con normas jurídicas específicas de su competencia, debidamente actualizadas.

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se realizaron acciones en el expediente de revisión número TCA/SS/184/2015, relativas al pago de una expropiación de un predio de 10 hectáreas propiedad de PROTUR, en el que había una condena del pago de 500 millones de pesos. Se logró, después de interponer los medios de defensa correspondiente, que se redujera la condena al pago de 223.8 miles de pesos, y en el expediente TCA/SRZ/602/2004 denominado el “Partenón” se logró que en el TOCA número TCA/SS/150/2017 la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo con fecha 29 de junio del año en curso dictara resolución favorable al Gobierno del Estado.

En el Incidente de Inejecución de Sentencia número 18/2016, derivado del Juicio de Amparo número 1681/1967-I promovido por ex-ejidatarios de la Garita de Acapulco de Juárez, se logró una resolución de fecha 14 de junio de 2017, en el sentido que quedaba sin materia el Incidente de Inejecución de Sentencia debido a que se acreditó que el estado se encuentra realizando acciones de pagos indemnizatorios por la expropiación, lo que de consumarse representaría un ahorro de 180 millones de pesos. En el Juicio Ejecutivo Mercantil 87/2004 promovido por el Gobierno del Estado en contra de la empresa Caminos y Pavimentos del Sur, S.A. de C.V. se busca la recuperación de 13 macro lotes, con una superficie de 672,835 metros cuadrados y con un valor aproximado de 1,500 millones de pesos, logrando resoluciones favorables en las dos primeras instancias; por su parte,

la Ejecutada Caminos y Pavimentos del Sur S.A. de C.V. interpuso Amparo Indirecto en contra de la resolución emitida por la Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Estado, mediante sentencia de fecha 17 de julio del año en curso, dictada por el Juez Décimo de Distrito en el estado de Guerrero, negó el amparo a la ejecutada y por acuerdo de fecha 9 de agosto de 2017, se ordenó el archivo del expediente como asunto totalmente concluido. Quedó pendiente la determinación del Primer Tribunal Colegiado en Materias Civil y del Trabajo del Vigésimo Primer Circuito en el Estado, dentro del expediente número 346/2017, para continuar con el procedimiento de origen.

Respecto al expediente TCA/SRM/025/2016, en el cual se demanda primordialmente la indemnización por expropiación del predio denominado “El Llano”, ubicado en la ciudad de Chilapa de Álvarez, se logró una resolución favorable al Estado a través del recurso de revisión número TCA/SS/182/2017 y sus acumulados, el cual de confirmarse representará un ahorro al erario público de aproximadamente 20 millones de pesos.

42

Se ha coadyuvado en los 35 expedientes que se tramitan en los juzgados de Primera Instancia en Materia Civil, en los que figura como parte demandada el estado de Guerrero, logrando concluirse ocho de estos en favor del estado y quedando pendientes 27 asuntos. Con ello, se disminuyó la afectación al erario público.



Derivado del juicio para la protección de los derechos políticos electorales del ciudadano, con número de expediente SUP-JDC-1773/2016 y su acumulado SUP/1806/2016, promovido por la presidenta municipal de Mártir de Cuilapan, en mi contra y otras autoridades, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, y a efecto de contribuir a la gobernabilidad en el estado, a través del diálogo y acuerdos con actores políticos y sociales, mediante escrito de fecha 15 de agosto del año en curso, se presentó en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, copia certificada del instrumento Notarial Número Veintidós Mil Setenta y Seis, Volumen Número Doscientos Sesenta y Tres del Protocolo Abierto de fecha 3 de agosto del 2017, pasado ante la fe de la Lic. Honoria Margarita Velasco Flores, Juez de Primera Instancia en Materia Civil y Familiar y Notario Público por Ministerio de Ley del Distrito Judicial y Notaria de Álvarez, Chilapa de Álvarez, donde se hace constar la entrega del inmueble que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Mártir de Cuilapan, Guerrero, y con ello se acredita que se ha dado cumplimiento al fallo protector, quedando en espera del pronunciamiento que haga el Tribunal Electoral Federal.

En busca de mayor coordinación y homologación de criterios y estrategias legales en los asuntos que se ventilan en las diferentes áreas administrativas y jurídicas se celebró una reunión de Directores Jurídicos de las diferentes secretarías, dependencias y organismos del Poder Ejecutivo. Se obtuvieron resultados favorables al realizarse un cuadro de los asuntos más álgidos, lo que contribuyó a que los asuntos se resuelvan de la mejor manera en beneficio del erario público.

En materia administrativa se formularon 43 opiniones jurídicas, se opinaron y en su caso se validaron 92 convenios de coordinación y/o colaboración y un contrato; se opinaron y validaron nueve lineamientos de programas o procedimientos; se trabajaron nueve reglas de operación de programas sociales; siete manuales de operación de secretarías y dependencias, contribuyendo con ello a que los actos se apeguen a la legalidad y con plena observancia de los principios que enmarca nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como aquellos principios consustanciales a su específica función, en el marco de las leyes orgánicas y secundarias respectivas aplicables en cada caso. Asimismo, se dio cabal seguimiento a 112 iniciativas de ley o decretos presentados ante el Congreso del Estado.

En materia jurídica, consistente en la representación del titular del Poder Ejecutivo del Estado, se atendieron con oportunidad y eficiencia 19 juicios civiles, nueve agrarios, 606 laborales, 87

administrativos y 892 amparos. Durante dichos procedimientos se interpusieron 30 recursos y se desahogaron 206 requerimientos como superior jerárquico de manera oportuna. Las audiencias atendidas por los juicios antes mencionados han sido 18 en materia civil, 651 en materia laboral, 22 más en materia administrativa y 18 en materia agraria.

En cuanto a informes desahogados de requerimientos y respuestas a derechos de petición, se solventaron 293 requerimientos de amparo, 179 informes previos, 432 informes justificados y siete respuestas a derecho de petición.

1.14. PROTECCIÓN CIVIL



Uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo es el cambio climático, que tiene consecuencias sobre todo el planeta. Por eso, éste forma parte de los 17 objetivos del Desarrollo Sostenible del documento titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. El compromiso y misión de todos los integrantes es apoyar los esfuerzos de mitigación y adaptación.

Durante dos años de gobierno, se han impulsado estrategias para responder con rapidez, oportunidad y eficiencia ante cualquier desastre. Su principal objetivo es poner a salvo a los guerrerenses a través de la prevención del riesgo, con protocolos de actuación antes, durante y después de una emergencia. Con ello se busca garantizar la adecuada coordinación entre los órdenes de gobierno, para capacitar a la población y a las autoridades en medidas de autoprotección y de adaptación que les permita convivir con los riesgos.

Se ha fortalecido el Consejo Estatal de Protección Civil, órgano encargado de coordinar, consultar, planear, supervisar y definir las políticas públicas del Sistema Estatal de Protección Civil, fomentando la participación responsable del gobierno y de todos los sectores de la sociedad. Con base en la estrategia de “salvaguardar los bienes y el entorno de los guerrerenses ante desastres naturales”, se han reforzado las medidas para hacerle frente a las contingencias ambientales, integrando acciones para garantizar la prevención, como determinar refugios temporales en los 81 municipios del estado, contando con 599 inmuebles previstos para ser utilizados en caso de emergencia, y con capacidad para albergar a 160,000 personas. El trabajo de coordinación entre los tres órdenes de gobierno, ha dado como resultado que los albergues temporales estén georreferenciados en su totalidad, lo que facilita el acceso y suministro de insumos a los inmuebles de manera terrestre y aérea.

Las bajas temperaturas y el rezago social en las regiones de La Montaña y La Sierra del estado hacen que los habitantes sean vulnerables a sufrir hipotermia, rotavirus, quemaduras e inhalación de bióxido de carbono. Para mitigar estos padecimientos, se ha implementado el programa de Temporada Invernal, el cual consiste en realizar colecta de ropa de abrigo, alimentos y medicamentos, así como gestionar con organizaciones no gubernamentales consultas médicas y odontológicas gratuitas en beneficio de las comunidades ubicadas a una altitud mayor de 1,800 metros sobre el nivel del mar. Con este programa se ha beneficiado a cerca de 28,810 personas de 61 comunidades.



La seguridad de los guerrerenses es nuestra prioridad. Por ello, con el respaldo de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Secretaría de Marina, el Centro Nacional de Prevención de Desastres de la Secretaría de Gobernación, el Programa Japonés de Investigación y la Secretaría de Protección Civil, se lleva a cabo el primer proyecto para la señalización de riesgo de Sismos y Tsunamis en costas de Guerrero, financiado por el gobierno japonés, con una inversión de 73.1 millones de pesos.

Gobierno y sociedad trabajan unidos en beneficio de la población. En apoyo a las medidas preventivas, se firmaron convenios de colaboración con siete colegios y dos asociaciones de profesionistas del área de construcción para integrar la Red de Evaluadores del estado, beneficiando a la totalidad de los habitantes de la entidad.

Durante el periodo del 16 de octubre de 2016 al 15 de octubre de 2017 se reforzó el tema de capacitación a la población, al impartirse 559 cursos a más de 60,526 personas. Entre éstos se encuentran: Elementos Básicos de Protección Civil, Tour mágico de Protección Civil, Selección y Administración de Refugios Temporales, Primeros Auxilios Psicológicos y Simulacros con Hipótesis de Sismo.

En atención a emergencias, se prestaron 7,711 servicios, de los cuales 5,763 fueron atenciones prehospitalarias, 255 servicios de salvavidas, 11 simulacros, 28 apoyos a viviendas afectadas por lluvia y 1,654 servicios de bomberos.

Se realizaron 494 Evaluaciones Estructurales con sus respectivas recomendaciones a estaciones de servicio/gaseras; oficinas gubernamentales; basureros a cielo abierto; centros comerciales y recreativos; instituciones educativas y de salud; casa habitación; mercados; barrancas, carreteras, calles y puentes; derrumbes de talud/riesgo por deslizamiento de laderas o rocas; a edificios públicos y construcciones diversas.

Frente a probables contingencias y con el objeto de prevenir a la población y mantenerla informada, se implementó el programa de difusión y alertamiento con cobertura estatal. Se difundieron 708 boletines meteorológicos, 65 alertamientos por lluvias; se elaboraron 600 notas informativas diarias y 290 carteles digitales preventivos publicados en redes sociales; y se realizaron 3,150 publicaciones en Facebook y 3,049 en Twitter.

Entre las principales acciones en la materia se encuentran las siguientes: cobertura del monto total de la Póliza del Seguro destinada para atención a contingencias naturales, con una inversión de 113.1 millones de pesos; mantenimiento al Sistema de Alerta Sísmica, por 2.1 millones de pesos; programa de Combate a Incendios Forestales, con una inversión de 1.1 millones de pesos; programa de Atención Inmediata a Emergencias, con una inversión de 3.5 millones de pesos; entrega de herramientas y equipo a través del Fondo Solidario para el Estado de Guerrero (FONSOL), con una inversión de 2.5 millones de pesos; programa de Capacitación a H. Ayuntamientos; programa de Mantenimiento al Sistema Meteorológico del estado; programas de Atención a Emergencias y Desastres Naturales, con una inversión de 12.3 millones de pesos; Atención en primera Instancia a Contingencias, con una inversión de 5.1 millones de pesos.

Haciendo un ejercicio comparativo, en el programa “Temporal Invernal 2015-2016”, se beneficiaron 3,891 personas, a diferencia del programa “Temporal Invernal 2016-2017”, con el cual se benefició a 28,810 personas. También, se impartieron 195 cursos más con respecto al año pasado, que benefició a 24,458 guerrerenses adicionales a los del periodo 2016.

En caso de contingencia, Guerrero cuenta con una póliza de seguro, que aumentó a 113.1 millones de pesos, esto es 23.1 millones de pesos más que en 2016. En combate a incendios, 2016 se cubrió con gasto corriente. En contraste, en este año se ha realizado una inversión superior a un millón de pesos. En atención a emergencias, en 2016 se invirtieron 8.8 millones de pesos mientras que en 2017 se destinaron 12.3 millones de pesos.

La solidaridad de este gobierno se vio reflejada en el apoyo inmediato a 3,690 guerrerenses que resultaron afectados por las severas lluvias e inundaciones fluviales ocurridas en septiembre pasado, lo que causó daños a 888 viviendas de seis municipios: Tlapehuala, Coyuca de Catalán, Arcelia, Pungarabato, Ajuchitlán del Progreso y Tepecoacuilco de Trujano. A través del programa FONSOL se brindó atención oportuna a los nocivos efectos de las contingencias entregando: 888 despensas, 1,188 cobertores, 1,488 colchonetas, 738 kits de limpieza y 738 de aseo personal.

45



Hoy más que nunca, Guerrero necesita que todos los representantes de los tres órdenes de gobierno y sociedad civil trabajen coordinadamente para emprender políticas y acciones que mitiguen los efectos de los fenómenos naturales. Frente al cambio climático no podemos evitar que sucedan, pero sí podemos prevenir que no se conviertan en desastres, fortaleciendo en los guerrerenses la cultura de la autoprotección. Porque prevenir es vivir.

En las últimas fechas los guerrerenses han vivido la experiencia del sismo más fuerte de la historia. Por fortuna sus consecuencias no fueron de gravedad. Se deterioraron 52 inmuebles escolares y muy pocas viviendas a diferencia de lo que ocurrió en Chiapas y Oaxaca, cuyas consecuencias fueron graves. En apoyo a estas entidades, se entregó en una primera etapa más de 40 toneladas de víveres y enseres.

El 7 de septiembre, los mexicanos vivimos la experiencia del sismo más fuerte de la historia, de 8.2 grados en escala de Richter. En Guerrero, se deterioraron 52 inmuebles escolares y algunas viviendas, a diferencia de lo que ocurrió en Chiapas y Oaxaca, cuyas consecuencias fueron más graves. En solidaridad con nuestros hermanos del sur, nos dimos a la tarea de recolectar víveres con el apoyo y colaboración de la ciudadanía guerrerense, logrando recabar y enviar a estas entidades 90 toneladas, 30 por vía terrestre y 60 a través de la Armada de México.

El 13 de septiembre Guerrero volvió a sufrir las consecuencias de fenómenos naturales. El Huracán Max impactó de forma severa en Acapulco de Juárez, los municipios de San Marcos, Florencio Villareal de la región de Costa Chica; el Huracán afectó los 15 Municipios de la región, así como en los municipios de Petatlán, Zihuatanejo de Azueta y Coyuca de Benítez de la región de Costa Grande y 8 Municipios de la Montaña.

Para solventar los daños producidos por el huracán Max, se designaron enlaces del gabinete de gobierno para coordinar los trabajos de protección civil en cada uno de los municipios afectados. Los coordinadores estuvieron a cargo de reportar todo tipo de afectaciones para poder concentrar la labor del gobierno en el restablecimiento de la energía eléctrica, los daños ocasionados en viviendas y escuelas, la provisión de agua potable, la producción y recolección de cosechas y cultivos, reparaciones carreteras y de caminos, así como la instalación de comedores comunitarios.

Por su parte, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Guerrero) se encargó de la distribución de despensas para todas las familias afectadas en ambas costas. A estas tareas de auxilio se sumaron el Ejército mexicano, la Armada de México, la Policía Federal y los Delegados Federales en la entidad.

Este es el reporte preliminar de daños ocasionados por el Huracán Max:

Viviendas	6,474
Caminos/carreteras	406 km
Puentes afectados	1
Edificios educativos	141
Hectáreas afectadas	23,198
Localidades con afectación eléctrica	33
Edificios de salud	8

FUENTE: Reporte entregado a Presidente de la República

El 19 de septiembre, un nuevo fenómeno sísmico provocó estragos en la entidad, con epicentro en los estados de Puebla y Morelos. Guerrero fue afectado principalmente en la región Norte, específicamente en los 19 municipios colindantes con los estados antes mencionados. Los daños más severos se presentaron en los municipios de Taxco de Alarcón, Huitzuc de los Figueroa, Atenango del Río y Tepecoacuilco de Trujano; en cada uno de estos municipios de la región Norte, fue nombrado un enlace por parte del gobierno, para supervisar los daños y apoyar a las familias con asistencia técnica, víveres, láminas galvanizadas, pero sobre todo para hacer un diagnóstico de los daños ocasionados, tanto en viviendas, escuelas, así como en monumentos históricos (iglesias). Este fenómeno desafortunado cobró la vida de seis guerrerenses.

Estas son las cifras preliminares:

Viviendas Afectadas	11,939
Edificios Afectados	369
Edificios De Salud	29
Edificios Públicos	68
Iglesias	68
Caminos (Km)	52
Puentes	2

FUENTE: Reporte entregado a Presidente de la República

El Presidente Enrique Peña Nieto nunca ha escatimado ayuda y solidaridad a los guerrerenses en momentos difíciles que ahora vive México. El Presidente, ha emprendido arduas tareas de reconstrucción. El ánimo federalista del ejecutivo permanece solidario.

Los guerrerenses no podemos menos que reconocer a un Presidente que sabe estar al lado de la sociedad en horas en las que las adversidades golpean y provocan tristeza e incertidumbre. Su visita a Taxco el sábado 30 de septiembre, nos brindó ánimo y apoyo para la reconstrucción que habremos de emprender.

1.15. TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero tiene entre sus funciones la impartición de justicia administrativa, actuando dentro del marco de legalidad y eficiencia, y sujeta a la exigencia de la ley y de la sociedad en materia de transparencia y rendición de cuentas. Sus

funciones son tutelar los derechos de las personas contra actos u omisiones de la Administración Pública Estatal, la Municipal, de órganos autónomos, de los órganos con autonomía técnica y organismos descentralizados, así como contra actos de autoridad y de corrupción, en aplicación de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Guerrero, así como en impartir justicia en materias fiscal y administrativa.

Cabe resaltar que el antecedente del Tribunal de Justicia Administrativa es el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, que con motivo de la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción y la implementación del Sistema Estatal Anticorrupción, cambió de denominación y cobró autonomía constitucional para el desarrollo de sus funciones.

Así, en lo que va del periodo descrito en el presente informe y aún en calidad de Tribunal de lo Contencioso Administrativo, la actividad jurisdiccional en dicho periodo fue la siguiente: 1,826 juicios radicados, 1,039 suspensiones otorgadas, 325 suspensiones negadas, 462 suspensiones no solicitadas, 1,716 juicios concluidos, 662 sobreseimientos, 85 desechamientos, 68 incompetencias, 811 asuntos resueltos a favor de particulares, 90 asuntos resueltos a favor de autoridades, 1,268 asuntos atendidos por abogados particulares, 558 asuntos atendidos por asesores comisionados, 1,496 asesorías que no requirieron presentación de demanda, siete quejas turnadas a la Comisión de los Derechos Humanos, 964 expedientes en instrucción y 243 juicios para sentencia.

Del total de demandas radicadas durante este periodo, los asesores comisionados promovieron 30.6% de los juicios iniciados y los abogados particulares 69.4% restante, en tanto que del total de asuntos resueltos de fondo (1710), 47.3% ha sido favorable a los particulares, 14.2% a favor de las autoridades demandadas y 38.5% fueron sobreseídos.

Por su parte, la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, en este periodo, captó 521 recursos; de éstos, 519 fueron de revisión y dos de reclamación. A su vez, los Magistrados que integran la Sala Superior, resolvieron 439 recursos. Quedaron pendientes por resolver 82 recursos de revisión.

1.16. PARTICIPACIÓN EN LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

La Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) es un foro permanente de diálogo, concertación y encuentro entre los titulares de los Ejecutivos Estatales y de otras instancias públicas y privadas, con el compromiso de impulsar una visión democrática y federalista desde el seno de las entidades federativas, a fin de fortalecer los espacios institucionales y privilegiar las políticas públicas y los acuerdos que incidan en el desarrollo y bienestar de los mexicanos. Entre sus objetivos está: realizar proyectos y estudios políticos, económicos, sociales y jurídicos para deliberar y proponer soluciones relativos a política presupuestaria; transferir potestades y recursos; desarrollo social, seguridad y justicia, servicios públicos, procesos de desarrollo y descentralización administrativa, políticas de inversión pública, así como fortalecer los gobiernos locales y relaciones intergubernamentales.

Actualmente, dentro de la CONAGO existen 33 comisiones, de las cuales el Ejecutivo Estatal de Guerrero es Vicecoordinador de la Comisión de Seguridad y Justicia, así como de la Comisión de Turismo, y de la Comisión de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas.

El 18 de noviembre de 2016, en la Ciudad de Santa María Huatulco, Oaxaca, se celebró la Quincuagésima primera Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, con la presencia del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, así como de los titulares de las entidades federativas, quienes ratificaron la decisión de unirnos en la defensa del interés nacional.

En el marco de esa reunión se estableció una postura unilateral señalando los riesgos acerca de revisar o suspender el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y los graves problemas que generaría a la economía de los tres países.

En aquella reunión, las entidades federativas hicieron del conocimiento de organizaciones, federaciones, clubes y demás figuras que aglutinan a los migrantes mexicanos, el respaldo total de los gobiernos estatales, no solamente en aspectos comerciales, sino también en aquellos de vigilancia y respeto a sus derechos humanos y que, en colaboración permanente con el gobierno federal y el Senado de la República, abonarán para una relación bilateral respetuosa.

48

A su vez, se destacó la participación del Gobierno del Estado en la Quincuagésima segunda Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores, celebrada en la ciudad de Jojutla, Morelos, el 3 de mayo de 2017, con la presencia del Primer Mandatario de la Nación y de los titulares del Poder Ejecutivo de las entidades federativas, así como del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Asimismo, se participó en las diversas comisiones, como son: Seguridad y Justicia; Gobiernos Abiertos, Transparencia y Rendición de Cuentas; Turismo; Desarrollo Integral de la Región Sureste; y Derechos Humanos.



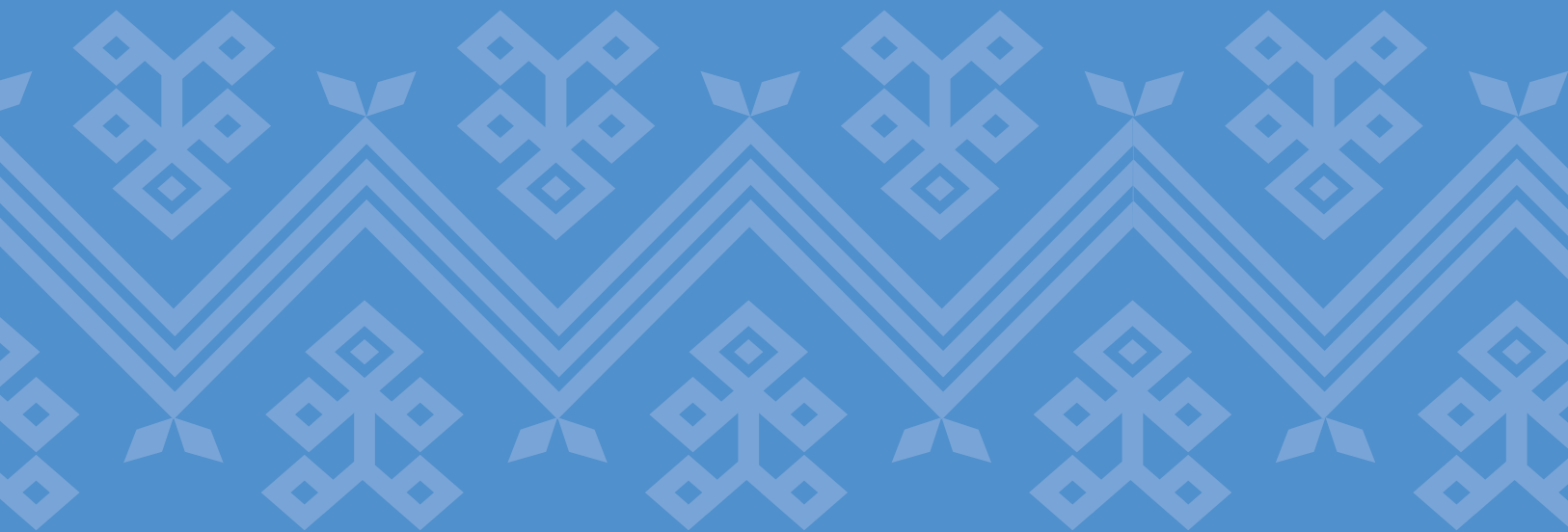
GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

EJE II

Guerrero Próspero





2.1. FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y PESQUERA

El campo ha sido tradicionalmente una fuente importante de empleos e ingresos para la gente de Guerrero. Por ello, se han fortalecido los programas y acciones orientados a impulsar la producción y la productividad agropecuaria y pesquera. En este segundo año de gobierno, el valor de la producción agropecuaria se estima en 12,591.3 millones de pesos.

51

Para el ejercicio fiscal 2017, los programas convenidos entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero (SAGADEGRO), presentaron una reducción de 72.1 millones de pesos.

En términos generales los recursos canalizados al campo guerrerense por el conjunto de dependencias e instituciones del sector registraron una inversión muy parecida a la del año anterior.

En este ejercicio se invirtieron 5,289.3 millones de pesos, por lo que las acciones dirigidas al campo se siguen atendiendo con oportunidad.

La delegación de la SAGARPA y la SAGADEGRO presupuestaron recursos por el orden de los 41.3 millones de pesos, para proyectos como:

- Tecnificación de sistemas de riego
- Apoyos a la comercialización de embarcaciones pequeñas
- Renovación de plantaciones de café y cocotero
- Programa alimentario por contingencias climatológicas
- Estudios y proyectos estratégicos.

AGRICULTURA

La agricultura es una de las actividades económicas más importantes, que brinda trabajo a alrededor de 800,000 personas. Hoy se mantiene una superficie de 889,258 hectáreas sembradas de diferentes cultivos, con una producción calculada en 5.88 millones de toneladas. Esto representa un incremento del 2% con relación al año anterior.

Entre los cultivos que representan el mayor valor de la producción en la entidad tenemos al maíz, mango, coco, plátano y café, que aportan alrededor del 90% del total del sector y generan ingresos por 9 mil 759 millones de pesos.

Gracias al Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas, que ejerce recursos convenidos entre la Federación y el Estado, se invirtieron 132.9 millones de pesos, en apoyo de 2,245 proyectos, para beneficio de igual número de productores.

INVERSIÓN EN AGRICULTURA CON PROGRAMA CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

CONCEPTO DE APOYO	MONTO INVERTIDO (MDP)
Equipo Agrícola	68.70
Material vegetativo	17.20
Infraestructura	42.40
Implementos agrícolas	2.70
Sistemas de riego	1.90
TOTAL	132.90

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero

52

En el marco del Programa Proagro Productivo y con apoyo de la SAGARPA se destinaron 395.4 millones de pesos, para atender una superficie de 311,088 hectáreas, en beneficio de 116,603 campesinos. Con ello se mejora la productividad agrícola.

Por su parte, el Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF) de SAGARPA brindó asistencia con paquetes tecnológicos a 148,626 productores, ejerciendo 341.1 millones de pesos, con una cobertura de 227,657 hectáreas. Esto es un avance de 28.7% con respecto al año anterior. Cabe destacar que este programa sólo se aplica en cinco estados de la República.

Para promover cultivos que no son apoyados por el PIMAF, como el aguacate, sorgo, melón, chile y papaya, se cuenta con el Programa de Estímulos a la Producción. Este programa destinó 47.8 millones de pesos para la adquisición de 29,621 paquetes tecnológicos, en beneficio de 18,028 productores.

Destacamos que como un compromiso con los productores de maíz, a partir de la presente administración, se instrumentó el Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología (Más Maíz). Este programa destinó 1,300.4 millones de pesos, para la adquisición de 203,910 toneladas de fertilizante. Con ello se dio cobertura a 440,838 hectáreas, en beneficio de 338,313 agricultores. Cabe destacar que el gobierno reparte de manera gratuita el fertilizante a todos los productores registrados en el padrón correspondiente, lo que representa una importante ayuda para sus cultivos. La inversión en este rubro tuvo un incremento de 2.7%, con relación al año anterior.

Los productores de escasos recursos también reciben apoyos ante la presencia de factores de riesgo por fenómenos naturales que ocasionan la pérdida total o parcial de sus cultivos. Gracias a que se asignó el presupuesto para el Programa de Prevención y Manejo de Riesgo, en coordinación con el Gobierno Federal, se contrató el Seguro Agrícola Catastrófico por 51.9 millones de pesos. Esta cobertura protege plantíos de maíz, frijol, calabaza, jamaica, sorgo y plátano y ampara unas 369,774 hectáreas en los 81 municipios del estado.

Al inicio de la administración, la cafeticultura se enfrentaba a la plaga de la roya. Por eso se han canalizado 35 millones de pesos este año para apoyar a más de 5,000 cafeticultores en su lucha contra este mal. Esta inversión se destinó a la adquisición de plantas, instalación de viveros, paquetes tecnológicos y asistencia técnica.

El Programa de Capitalización Productiva Agrícola, financió 39 proyectos de infraestructura, equipamiento, maquinaria y paquetes tecnológicos, en apoyo de 139 productores. Con 57.7 millones de pesos se refuerza el compromiso por elevar la capacidad productiva de las Unidades Económicas Rurales Agrícolas en el Estado.



GANADERÍA

Guerrero tiene una gran vocación ganadera. Cuenta con más de 2.45 millones de hectáreas destinadas a dicha actividad, con un inventario de más de 1.57 millones de cabezas de ganado bovino, el décimo lugar nacional. Tiene también cerca de un millón de cabezas de porcino. Y es el sexto lugar nacional en becerro al destete.

Además la producción cuenta con una mejora sanitaria que le ha valido ser reconocida por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA).

El Programa de *Fomento Ganadero* se enfoca en el mejoramiento genético, repoblamiento, desarrollo de infraestructura y equipamiento de Unidades Económicas Pecuarias. Con una inversión de 113.7 millones de pesos, en este ejercicio se benefició a 27,016 productores.

53



PROYECTOS DE FOMENTO GANADERO

CONCEPTO	MONTO (MILLONES DE PESOS)	BENEFICIARIOS
PROGAN Productivo	102.35	24,314
Proyectos de Mejoramiento Genético y Repoblamiento	7.96	1,891
Proyectos de Infraestructura	1.71	406
Proyectos de Equipamiento	1.71	405
TOTAL	113.73	27,016

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero.

En los últimos años los ganaderos del estado han mostrado particular interés por mejorar la calidad genética de sus hatos, a través de la adopción de técnicas reproductivas como la inseminación artificial y transferencia de embriones. Para apoyarlos se cuenta con el Programa de Impulso a la Ganadería, con el que se ejercieron dos millones de pesos para la adquisición de 81 termos criogénicos, semen y nitrógeno líquido, en apoyo de 810 productores.

Mientras que el *Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas* canalizó 67.2 millones de pesos para financiar 2,407 proyectos de igual número de productores. El enfoque principal fue en bovinos, porcinos, apícolas, caprinos, ovinos y avícolas.

PROYECTOS DE CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

CONCEPTO	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)	PROYECTOS
Proyectos de Mejoramiento Genético	17.00	740
Proyectos de Infraestructura	35.00	1,120
Proyectos de Equipamiento	15.20	547
TOTAL	67.20	2,407

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero.

PESCA Y ACUACULTURA

Los principales productos pesqueros de Guerrero son el huachinango (741 toneladas u 11.3% de la producción nacional), charal (537 toneladas o 22.5% de la nacional) y langostino (268 toneladas o 12.1% de la nacional). En los dos primeros, Guerrero se situaba en el segundo lugar nacional, y en el último, en el tercer lugar. Si se mide en peso, la principal especie para la pesca es la mojarra.

Con el propósito de salvaguardar la vida de 542 pescadores el *Programa de Apoyo a Pescadores y Acuicultores*, invirtió 6.1 millones de pesos en la adquisición de 266 chips localizadores. También se otorgaron 1,331 vales de apoyo alimentario a quienes resultaron afectados por la marea roja, así como 40 artes de pesca para igual número de personas.

Gracias al *Programa de Impulso a la Acuicultura Rural* con el apoyo de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA), se invirtieron cinco millones de pesos en 32 proyectos productivos. Así se fortalece la vocación de esta actividad acuícola con gran futuro en el estado.

Con un litoral de más de 500 kilómetros aproximadamente, 5,402 kilómetros de plataforma continental, 23 ríos importantes, 10 grandes lagunas y 14 presas almacenadoras de agua, ubican al estado de Guerrero en una situación de privilegio para impulsar el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas.

El *Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas* dirigió 13.4 millones de pesos a 282 proyectos de equipamiento e infraestructura, a favor de 13,522 beneficiarios.

54

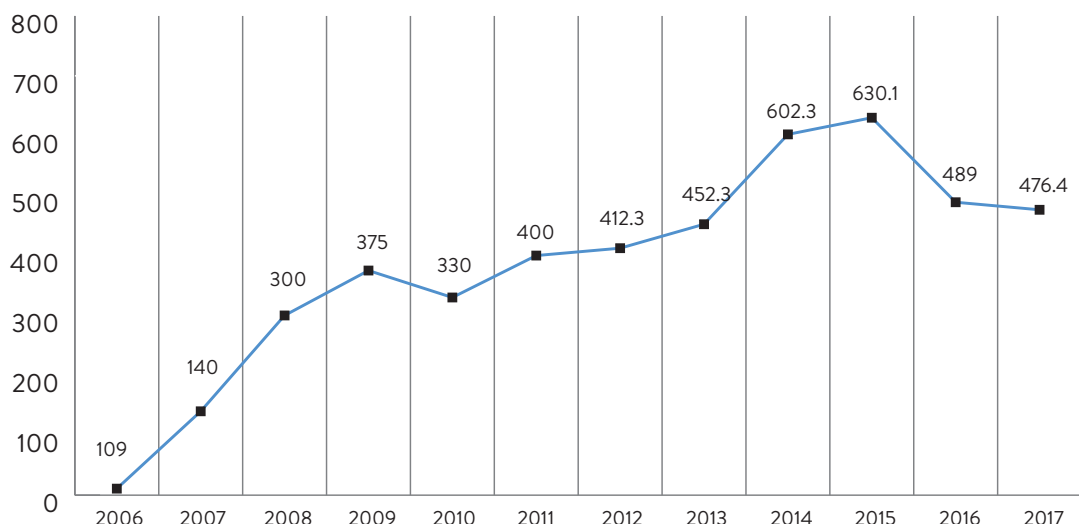


PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA)

Este proyecto ayuda al desarrollo de capacidades de personas que viven en zonas de alta y muy alta marginación. El Gobierno del Estado aplicó recursos federales por 480 millones de pesos para la ejecución de proyectos comunitarios, en beneficio de 93,561 familias.

Históricamente el PESA ha invertido en el estado 4,618.3 millones de pesos, atendiendo 2,946 localidades, beneficiando alrededor de 65,000 familias considerando que las familias atendidas permanecen en la cobertura del programa de tres a cinco años.

INVERSION DEL PESA EN GUERRERO 2006 - 2017



FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero.

* El recurso que se muestra en la gráfica de 476.4 millones de pesos, corresponde al ejercicio fiscal 2017

De este modo, la población puede mejorar sus sistemas de producción agropecuaria y de generación de alimentos, para garantizar su seguridad alimentaria y fortalecer sus ingresos.

PROYECTOS IMPULSADOS CON EL PROYECTO PESA

TIPO DE PROYECTOS	NÚMERO DE PROYECTOS
Producción de huevo y carne de aves	12,494
Producción de hortalizas	3,307
Producción de granos básicos	6,693
Producción de cerdos	4,147
Producción de caprinos	2,443
Producción frutícola	1,627

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero

PROGRAMA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA, CAMINOS SACACOSECHAS Y BORDOS

El Programa de Apoyo a la Producción Agropecuaria, Caminos Sacacosechas y Bordos ejerció diez millones de pesos, en apoyo de 2,000 proyectos a igual número de productores.



SANIDADES E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

Nuestro gobierno se comprometió a fortalecer la sanidad, la inocuidad y la calidad agroalimentaria para proteger la salud de la población y darle mayor competitividad al sector, reforzando la vigilancia fitozoosanitaria para proteger nuestras especies y nuestros cultivos ante plagas y enfermedades por lo que se fomenta con esto una oferta guerrerense de productos de más alta calidad que nos abrirán las puertas del comercio internacional eliminando las barreras no arancelarias.

Se han invertido 87.4 millones de pesos en 41 campañas de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, así como de inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera. Esto ayuda a lograr mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria.

PROGRAMAS DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2017

NOMBRE DEL PROGRAMA	MILLONES DE PESOS
Sanidad Animal	23.26
Sanidad Vegetal	45.26
Sanidad Acuícola y Pesquera	9.19
Control de la Movilización Animal	9.69
TOTAL	87.40

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero.

Para la inspección y control de la movilidad animal se cuenta con 14 casetas de vigilancia, ubicadas estratégicamente en las diferentes zonas del estado. Esas casetas ejecutaron un total de 33,417 verificaciones, 21.7% más que el año anterior. Esto con una inversión de 9.1 millones de pesos, 13.7% más que el monto asignado en el ejercicio inmediato anterior.

EXTENSIONISMO, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA

En coordinación con la Federación se opera el *Programa Extensionismo*, en apoyo a acciones de capacitación y asistencia técnica. Este programa busca mejorar las capacidades de productores agropecuarios. En este año recibió una inversión de 23.9 millones de pesos, con lo que se contrataron 171 técnicos especialistas que apoyaron a 5,115 productores.

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO

A través del *Fideicomiso Instituido en Relación con la Agricultura (FIRA)*, este año se dispersaron 1,148 millones de pesos, en 850 créditos para igual número de proyectos, en beneficio de 16,000 guerrerenses.

56

Por su parte, la Financiera Nacional del Desarrollo Agropecuario Rural, Forestal y Pesquero (FND), financió 521.0 millones de pesos, para 1,887 proyectos de igual número de productores. Es importante destacar que esta inversión superó en 47.3% a la ejercida en el año anterior.

De igual manera, con una inversión de 95.8 millones de pesos, el Instituto Nacional de Economía Social (INAES), a través del Programa Integra, costó 197 proyectos para 1,808 beneficiarios.

Por su parte, el *Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)*, a través del Programa Agronegocios canalizó 10.2 millones de pesos, para 32 proyectos orientados a darle mayor valor agregado a los productos del campo. Este apoyo consistió en el equipamiento de unidades de producción, en favor de 49 productores.

Además, con 37.4 millones de pesos del *Programa Sur-Sureste*, el gobierno estatal fomenta los cultivos de palma de coco, para producir 201,571 plantas en 512 hectáreas, actividad que beneficia a 168 productores. Es de subrayar que respecto al mismo periodo inmediato anterior, la inversión creció 66.7%.

Mediante los programas, *Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)* y *Arráigate Joven*, con 68.7 millones de pesos, la SAGARPA respaldó 225 proyectos, beneficiando a 1,350 productores. La inversión global de estos programas superó en 142.4% el monto operado en el año anterior.

Como parte de la estrategia para fortalecer las acciones del sector agropecuario y mejorar las condiciones de vida de los productores, a través de la SAGADEGRO, el Gobierno del Estado, canalizó 12.2 millones de pesos del *Programa de Concurrencia Proyectos Productivos Estatales*, a 31 proyectos, en beneficio de 144 personas.

SISTEMAS PRODUCTO

Con el fin de contribuir a la generación de opciones orientadas a garantizar el bienestar de las familias guerrerenses, la *Fundación Produce Guerrero* ejerció importantes recursos en acciones de investigación, innovación y transferencia de tecnología. Tan sólo en el periodo que se informa, se impulsaron 11 proyectos en beneficio de los sistemas-producto del maíz, coco, jamaica, maguey-mezcalero, mango, tamarindo y limón. Se invirtió un total de 22.2 millones de pesos.

INVERSIÓN EN SISTEMAS PRODUCTO 2017

PROYECTO	INVERSIÓN POR SISTEMA PRODUCTO (MILLONES DE PESOS)
Maíz	2.37
Coco	1.39
Jamaica	1.69
Agave Mezcal	5.07
Mango	8.03
Tamarindo	0.58
Limón	3.07
TOTAL	22.20

FUENTE: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Guerrero.

2.2. DESARROLLO ECONÓMICO CON SUSTENTABILIDAD

De acuerdo con el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el primer trimestre de 2017 Guerrero registró un crecimiento económico del 2.8%, respecto al mismo periodo del año anterior. Esto coloca al estado entre las cuatro entidades con mejor desempeño económico.

Gracias a una atractiva política de estímulos fiscales, por segundo año consecutivo Guerrero se mantiene como uno de los destinos que privilegia la inversión privada. Se han otorgado 12 certificados de promoción fiscal que amparan incentivos de ámbito estatal.

Asimismo, a través del *Programa de Estímulos a la Innovación (PEI)*, se canalizaron 23.5 millones de pesos en apoyo de seis empresas que desarrollan proyectos en materia industrial, agroindustrial y de software. Esto en los municipios de Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia y Técpan de Galeana. Esas empresas representan de manera conjunta 90 empleos de calidad.

El Estado firmó el convenio Marco de Colaboración con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) y 10 municipios, para la operación del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria. Este acuerdo permitirá la apertura de empresas en el mínimo tiempo posible, con la mayor transparencia y certeza jurídica.

APOYO A EMPRENDEDORES

A 16 meses de su creación, el Instituto Guerrerense del Emprendedor ha instrumentado y ejecutado acciones en apoyo de los emprendedores. Destacan la impartición de 84 cursos y talleres, la capacitación de 2,432 emprendedores en técnicas de planeación y consolidación de un negocio propio, la formación de 157 consultores, 32 proyectistas y la realización de seis consultorías integrales a igual número de empresas.

Entre los municipios beneficiados destacan Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Atoyac de Álvarez, Coyuca de Benítez, Tlapehuala, Zihuatanejo de Azueta, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Benito Juárez y Eduardo Neri. Un esfuerzo y arranque importante que buscará expandirse y consolidarse.



Con el fin de integrar y fortalecer el Ecosistema Emprendedor Guerrerense, en el Puerto de Acapulco se organizó el foro empresarial *Guerrero Nos Necesita Emprendedores*, visitado por 5,000 personas. En la *Semana Nacional del Emprendedor*, realizada en la Ciudad de México, Guerrero obtuvo uno de los primeros lugares al contar con 4,000 asistentes.

A través del trabajo conjunto entre el Instituto Guerrerense del Emprendedor y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) se realizaron acciones para incrementar la competitividad de 219 microempresas y la creación de 606 más. Con ello se aseguró la permanencia de una plantilla laboral de mil 95 trabajadores y la creación de 1,212 nuevos empleos. Se ejecutaron 16 proyectos con una inversión total de 39.4 millones de pesos, de la cual la Federación participó con 21.5 millones y el Gobierno del Estado aportó los 17.9 millones de pesos restantes.

Entre los proyectos impulsados destacan:

- **Mejoramiento de empresas turísticas.** Con una inversión de 17.4 millones de pesos en Acapulco de Juárez, Coyuca de Benítez y San Luis Acatlán, se impulsaron 50 empresas y 20 más en Papanoa, municipio de Técpan de Galeana, con lo cual se aseguró la permanencia de 305 empleos.
- **Orgullo Guerrero.** Como marca colectiva, tiene el propósito de que las empresas guerrerenses incursionen exitosamente en mercados formales. El costo de esta campaña será de dos millones de pesos.

La imagen de las empresas y la marca Guerrero sigue creciendo gracias a diversos esfuerzos como las 15 islas de promoción de productos guerrerenses en puntos estratégicos como Acapulco de Juárez. Con la Representación del Gobierno de Guerrero en la Ciudad de México, y en Chilpancingo de los Bravo se opera la plataforma digital www.orgulloguerrero.mx para la venta de dichos productos. En una primera etapa se cuenta con 20 empresas que comercializarán 78 productos y el gobierno estatal les proporciona el equipo tecnológico.

- **Tiendas Supergro.** Con el fin de fortalecer y modernizar las tiendas de abarrotes tradicionales y asegurar su permanencia en el mercado, con una inversión de 4.8 millones de pesos se beneficiaron a 40 propietarios de establecimientos en los municipios de Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez.
- **Impulso al mezcal.** Se invirtieron tres millones de pesos en la instalación de una planta industrial en la cabecera municipal de Tixtla de Guerrero, con una producción promedio de 20,000 litros anuales y la creación de 150 empleos.

El programa de Proyectos al Amparo de un Convenio (PAC-INADEM) ha destinado más de doce millones de pesos para el apoyo a proyectos productivos, entre los que destacan:

- Corredor turístico en San Luis Acatlán.
- Producción de sustrato de coco en Copala.
- Restaurante gastronómico Huaxontle en Chilpancingo de los Bravo.
- Programa Esplendor Guerrero a nivel estatal.
- Tostadas de harina de maíz en la localidad de El Ocotito.
- Micro empresas en Chilpancingo de los Bravo afectadas por la delincuencia.
- Reactivación del área de buceo en Acapulco de Juárez.

FOMENTO EMPRESARIAL

Durante este periodo, se brindaron 423 servicios de asesorías a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), con el objetivo de canalizarlos a la instancia correspondiente o hacia la Red de Apoyo al Emprendedor.

En el marco del convenio firmado con el Instituto Nacional del Emprendedor, se aportó la cantidad de 7.5 millones de pesos para proyectos industriales, agroindustriales y ecoturísticos. El resultado es un alcance de más de 13,293 empresas beneficiadas en todo el estado. De igual manera, con una inversión de 4.9 millones de pesos se activaron 10 Puntos Mover a México en Guerrero, espacios especializados de atención a emprendedores y Mipymes, para convertir sus ideas en empresas de éxito. Sumados a los 10 existentes en 2016, dan un total de 20 puntos en toda la entidad.

El *Programa de Fortalecimiento de la Red de Apoyos al Emprendedor* instaló el *Centro Mujeres Moviendo México de Guerrero* con un monto de cinco millones de pesos de inversión conjunta con el INADEM. El esfuerzo ha beneficiado a más de 6,000 emprendedoras.

Con la finalidad de impulsar la configuración legal de productores o micro industriales, se elaboraron actas constitutivas de nuevas sociedades cooperativas, duplicando lo realizado el año anterior. El número de contratos micro industriales y/o artesanales aumentó de cuatro a ocho, beneficiando a 2,990 personas para la obtención de créditos financieros. Cabe señalar que el costo promedio por cada acto de constitución notariado es de 15 mil pesos, pero si el trámite se realiza a través de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico (SEFODECO), este es completamente gratuito.

APOYO A MIPYMES

Con 4.0 millones de pesos del Programa de Microcréditos del Fondo de Apoyo a la Micro Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero (FAMPEGRO), se beneficiaron 786 microempresarios, de 24 municipios del estado, incluyendo Acapulco de Juárez, Zihuatanejo de Azueta, Taxco de Alarcón e Iguala de la Independencia.

También se canalizaron 16.8 millones de pesos para el *Programa de Apoyos Económicos para Fomentar el Desarrollo Comercial*, beneficiando a más de 300 familias del municipio de Acapulco de Juárez. Y se ejercieron 2.2 millones de pesos del *Programa Emprendedores Soy Guerrero*, en Chilpancingo de los Bravo y del *Proyecto Integral para la Consolidación del Sector Joyero en el Estado*, generando 83 empleos directos y 18 indirectos.

Se firmó un convenio de colaboración con Nacional Financiera (NAFIN) y se cumplió con la aportación de diez millones de pesos para la creación de un Fideicomiso de contragarantía. Esto permite alcanzar la suma de cien millones de pesos que serán dirigidos al mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas guerrerenses.

APOYO A LA EXPORTACIÓN

Guerrero requiere expandir y consolidar su sector manufacturero. Solo así podrá aumentar el valor agregado de su economía y aprovechar de manera más integral todas las materias primas que hoy produce.

Con el apoyo del gobierno estatal, por segundo año consecutivo, la marca “Mole del Rey” mantiene sus exportaciones a Chicago. Durante este año sus embarques alcanzaron las siete toneladas. Y su presencia en esa región se cuenta en 50 tiendas comerciales, con posibilidad de incrementarse a 75.

El gobierno estatal impulsa también la comercialización de productos de la marca “Sabrosur” que exportó a los Estados Unidos de América, 15 toneladas de conservas a California y Texas, así como a las ciudades de Chicago y Atlanta.

Asimismo, con la presentación de 10 productos, entre enlatados y frescos, por primera vez se participó en el Encuentro Binacional Guerrerense en Santa Ana California, los cuales despertaron interés de la cadena “Northgate” para comercializarlos.

Dentro de las actividades del Centro Pymexporta se ejecutó el proyecto *Esplendor Guerrero*, con una inversión de 1.7 millones de pesos, en beneficio de 30 empresas interesadas en desarrollar un producto agroindustrial. Este apoyo incluye el registro de marca, código de barras, análisis nutricional, bancos de información, tecnología verde, encuentros de negocios y capacitación, entre otros.

En términos de actividades de formación se realizaron ocho capacitaciones masivas en las regiones de Acapulco, Tierra Caliente y Centro, con 700 asistentes, incluyendo emprendedores, productores, académicos y consultores, en temas relacionados con la exportación.

También se capacitó a personal de 34 empresas del sector mezcal para desarrollar sus marcas y representar exitosamente a Guerrero en la Rueda de Bebidas y Destilados de México 2017, que por primera vez se realizará en el estado.

Se firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), para vincular a estudiantes de la maestría en Competitividad y Sustentabilidad, con empresas que requieran apoyo en la elaboración de proyectos y mejora de procesos administrativos y productivos. Cabe señalar que para el inicio de este nuevo ciclo escolar se identificaron 11 alumnos con ese perfil.

VINCULACIÓN COMERCIAL Y ABASTO

El gobierno respaldó a productores para su participación en más de 10 eventos de negocios, entre los que destacan: el Acapulcazo 2017, Convención del Club de Leones, Antad 2017, Convención de Hoteleros y Restauranteros de AHETA, Abastur 2017, Expo Alimentaria Irapuato, y Expo Horeca Cancún 2017, entre otros.

Gracias a la firma del contrato de comodato con DICONSA, para utilizar la bodega localizada en Ciudad Renacimiento de Acapulco de Juárez, se beneficia a más de 1,000 industriales de la masa y la tortilla.

Asimismo, en cumplimiento al punto 14 de los 20 compromisos por la Estabilidad y el Desarrollo del Estado de Guerrero, se mantuvo sin incremento el precio de la masa y la tortilla con beneficio para 2,500 industriales y 3,000 productores.

Se garantizó la estabilización del precio de la tortilla en todo el Estado durante el presente año gracias a los recursos del *Programa Guerrero Nos Necesita, Apoyando a la Producción, Industrialización y Comercialización del Maíz* para la adquisición de 1,900 toneladas de maíz, 100 toneladas de harina y 1.4 millones de pesos en maquinaria en beneficio para las familias guerrerenses.

ARTESANÍAS

El gobierno estatal dirige apoyos para dignificar y promover la labor de cientos de artesanos y aprendices en todo el estado.

Guerrero fue reconocido con el Galardón Nacional en el *Tercer Concurso Nacional de Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2016*, al participar con un sombrero de palma en crudo tipo calentano, hecho a mano por artesanos del municipio de Tlapehuala. De igual forma, los artesanos de Xalitla y Olinalá resultaron premiados, por presentar las mejores piezas en las categorías contempladas en la convocatoria.

A través del *Programa Guerrero Necesita Gratificar la Creatividad de los Artesanos Guerrerenses*, se apoyó con un millón de pesos a 343 artesanos para su participación en 18 ferias y exposiciones en el estado. Asimismo, en colaboración con el *Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías*, patrocinamos a 100 artesanos para asistir a 21 de las más importantes ferias del país.

Se firmó el convenio de colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), con una inversión de tres millones de pesos en apoyo a más de 1,000 artesanos, impulsando la producción y comercialización de sus productos. Este esfuerzo conjunto permitió se realizaran nueve concursos en diferentes localidades, en los que el Gobierno del Estado otorgó 1.2 millones de pesos en premios a los ganadores.

INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA

En coordinación con el Consejo de Cámaras Industriales y Empresariales de Guerrero, se vinculó a 20 empresas del sector agroindustrial al *Proyecto Red de Extensionismo y Desarrollo Tecnológico Industrial*, que en el Estado promueven el *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Fundación México Estados Unidos para la Ciencia A.C.* Esta iniciativa consistió en la implementación de diagnósticos integrales para 10 unidades económicas de Acapulco de Juárez, cinco de Chilpancingo de los Bravo, cuatro de Iguala de la Independencia y una de San Marcos.

El Fideicomiso Guerrero Industrial y la Universidad Tecnológica de Acapulco, firmaron un convenio de colaboración para promover a estudiantes de carreras afines a la industria, asegurando así la mano de obra calificada que esas iniciativas requieren.

Con una inversión de dos millones de pesos, se dotó de luminarias y cámaras de seguridad, al Parque Industrial Guerrero, ubicado en la localidad de Ocotito, municipio de Chilpancingo de los Bravo.

De igual manera, con una inversión privada de cinco millones de pesos, se instaló en el Parque Industrial Guerrero, la empresa Caminos y Puentes Papagayo, dedicada a la fabricación de generadores eléctricos y señalamientos industriales, lo que generó 200 empleos directos.

Por otra parte, Agroindustrias del Sur acopió 2,823 toneladas de copra y 1,200 de limón, con un subsidio autorizado por más de seis millones de pesos y dos millones de pesos, respectivamente, apoyando, en el caso de la copra, a 3,528 familias de la zona costera del estado, y a 450 productores de limón de la región Acapulco.

Derivado de los procesos de beneficio de la materia prima, se obtuvieron mil 590 toneladas de aceite crudo y 894 toneladas de pasta de coco. En lo que respecta al limón, se alcanzó una meta de 2,400 kilogramos de aceite destilado y 36 toneladas de cascara deshidratada.

2.3. RELANZAMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El gobierno estatal ha asumido el compromiso de relanzar el turismo en Guerrero. Gracias a la coordinación con los empresarios y trabajadores del sector, los municipios y el Gobierno de la República, se alcanzaron resultados que avalan la tendencia positiva de esta importante actividad.

Los indicadores y datos --acumulados en 24 meses de gobierno-- registran que se han invertido más de 500 millones de pesos en promoción y publicidad turística, ello mediante la aportación del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), el FIDETUR, las Oficinas de Convenciones y Visitantes de Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta, socios comerciales e Inversión Estatal Directa. Esta es una cifra sin precedente en la historia de Guerrero, lo que contribuyó en gran medida para alcanzar los resultados siguientes²:

- 62
- Más de 24 millones de turistas nacionales y extranjeros han visitado Guerrero.
 - La ocupación hotelera promedio al inicio de esta administración era del 45% pasando al 57.7%.
 - Una derrama económica superior a los 92,000 millones de pesos.
 - En 24 meses se realizaron 402 eventos de alto impacto promocional, que permitieron el posicionamiento de los destinos turísticos de Guerrero.
 - El estado de Guerrero fue sede de 317 congresos y convenciones que generaron 738,645 cuartos noche y una derrama económica de 2,862.50 millones de pesos. Estas cifras ubican Guerrero como un destino con capacidad y experiencia para atender este mercado.
 - Se incrementó el arribo de cruceros en esta administración, pasando de ocho a 49 cruceros. Se esperan diez más en diciembre de 2017.



PROMOCIÓN TURÍSTICA

Se realizaron 257 eventos de alto impacto, en los ámbitos culturales, deportivos y artísticos que generaron una asistencia de 2,626,540 visitantes. Destacan:

- Abierto Mexicano de Tenis, en el que participaron seis de los diez mejores jugadores del mundo, con una proyección a más de 170 países.
- Triatlón Acapulco Cabo Marqués y el Triatlón Ixtapa Zihuatanejo, con 2,500 y 2,650 atletas, respectivamente.
- Down Hill Taxco con una asistencia récord de 60,000 espectadores y que impactó positivamente en los niveles de ocupación hotelera de ese destino.
- Campeonato Mundial de Pesca Deportiva en Acapulco, con 15 países participantes.
- Campeonato Mundial de Tiro con Escopeta, que aglutinó a competidores de 50 países con clasificación olímpica.
- También se han fortalecido las acciones de los fideicomisos operadores de 3% del Impuesto al Hospedaje de Acapulco, Taxco e Ixtapa Zihuatanejo, cuyos recursos son canalizados a la promoción y publicidad turística. Es de resaltar que gracias al esfuerzo conjunto del

² Las cifras correspondientes al números de visitantes, ocupación hotelera y derrama económica corresponden al periodo de noviembre 2015 a agosto 2017.

Gobierno del Estado con el CPTM y socios comerciales, los ingresos por este concepto se incrementaron en un 8%, pasando de 73.2 millones a 78.8 millones de pesos.

- Guerrero participó en 36 ferias nacionales e internacionales.
- Se organizaron 46 caravanas en las que se impartieron 63 seminarios de destino, orientados a la capacitación y actualización de 19,058 agentes de viajes.
- Se realizaron 51 viajes de familiarización para prensa especializada, que generaron 7,306 publicaciones.

Se fortalecieron las campañas de promoción turística; *Acapulco cerca de ti*, *Ixtapa Zihuatanejo: Un viaje Dos paraísos* y *Taxco eXperiencia pura*; en esta última se invirtieron recursos por un total de 5.0 millones de pesos. Dichas campañas fueron apoyadas con recursos del Fidetur, las Oficinas de Convenciones y Visitantes de Zihuatanejo de Azueta y Taxco de Alarcón, el CPTM, socios comerciales y mediante inversión estatal directa.

63



Para garantizar la afluencia de visitantes en temporadas vacacionales y fines de semana largos, se transmitieron 5,000 spots de radio y televisión en los principales estados emisores de turismo hacia Guerrero, como la Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Querétaro y San Luis Potosí.

En cuanto a turismo de congresos y reuniones, se celebraron 186 eventos, 43% más que en el primer año de gobierno. El estado recibió a 179 mil turistas de reuniones y se logró la ocupación de más de 464 mil cuartos noche, con una derrama económica de 1,800.0 millones de pesos, 69% más alta que la registrada el mismo periodo del año anterior.

Entre los eventos más importantes están:

- El Congreso de la Sociedad de Medicina Física y Rehabilitación con 2,000 personas.
- El XVIII Congreso Internacional de Adicciones con 4,500 asistentes de 35 países.
- El LXII Congreso Nacional de Ortopedia y Traumatología, uno de los más grandes de México, con 3,000 médicos especialistas.
- La Convención Nacional Bancaria, congregando a representantes y líderes financieros.
- XLI Congreso Internacional de Cirugía General con 4,000 asistentes.

En 2018, Guerrero será sede de importantes Congresos como:

- El Mexicano del Petróleo, con más de 12,000 participantes;
- El Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cuello, con más de 2,500 visitantes de varios países;
- La Mega Cumbre Médica, con más de 2,000 asistentes;
- El XXXIII Congreso Regional de Alcohólicos Anónimos con la asistencia de 10,000 personas.

Se presentaron tres grandes eventos que dieron gran impulso a Guerrero:

- La Feria Internacional de Turismo (FITUR) de Madrid, España, con una proyección a más de 165 países y la participación de más de 120,000 asistentes.
- La 42 edición del Tianguis Turístico Acapulco 2017, considerado el mejor de su historia, con la presencia de 88 países, 10,000 asistentes; 44,212 citas de negocios, 973 empresas expositoras y 1,608 compradores.



Gracias a estas acciones, se inauguró un nuevo vuelo directo Chicago-Zihuatanejo con Volaris; el Programa Club de Residentes de Aeromar, con tarifas preferenciales para guerrerenses; el convenio con la Ciudad de México (CDMX) para fortalecer el turismo social; así como el convenio con la línea de transporte Estrella de Oro, con la aportación de boletos y promoción conjunta para Guerrero y 111 citas de negocios.

Destaca también la realización del *Acapulcazo 2017*, que se celebró en la Ciudad de México para promover la oferta turística de Acapulco. Asistieron 9,320 personas, y contó con 82 expositores entre prestadores de servicios turísticos, artesanos y productores de mezcal, 1,000 agentes de viajes, 156 organizadores de eventos especializados y 50 medios de comunicación. Esto último se resume en la generación de 1,838,054 impactos en medios de comunicación y un retorno de la inversión por 9.5 millones de pesos.

Asimismo, en el marco del *Programa Nacional Viajemos Todos Por México*, se celebraron convenios con los gobiernos de la CDMX y San Luis Potosí y se ratificaron los existentes con Sistema de Agencias Turísticas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (TURISSSTE) y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), que han generado para Guerrero el arribo de más de un millón de turistas.

A dos años de haber instalado la Comisión Estatal de Filmaciones, se han realizado 100 producciones, entre películas, telenovelas, comerciales y videoclips en diferentes escenarios guerrerenses, a fin de promover la imagen del estado.

Se han fortalecido alianzas con líneas de cruceros. Al respecto, se elaboró una agenda conjunta con la Florida Caribbean Cruise Association, lo que contribuyó significativamente para que durante el periodo de este informe, arribaran un total de 32 cruceros a Guerrero.

Gracias a la confianza de la naviera Cruceros Marítimos Vacacionales, para el invierno de 2018, Acapulco volverá a convertirse en puerto de embarque. El crucero *Magellan*, con capacidad para 1,400 pasajeros, será uno de los atractivos turísticos más importantes de México, trasladando a más de 22,400 personas en su primera temporada por los destinos de Ixtapa-Zihuatanejo, Manzanillo, Puerto Vallarta y los Cabos, regresando a Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco de Juárez.

En materia de conectividad aérea, se han inaugurado durante esta administración 18 nuevos vuelos nacionales e internacionales a Guerrero, doce de ellos con destino a Ixtapa-Zihuatanejo y seis hacia Acapulco de Juárez.

Para el binomio Ixtapa-Zihuatanejo existen empresas como TAR Aerolíneas, que realiza vuelos nacionales desde las ciudades de Toluca, León, Querétaro y Guadalajara; Volaris y VivaAerobus que prestan servicios a visitantes provenientes de la Ciudad de México, y Magnicharters que transporta a pasajeros procedentes de Monterrey, Nuevo León.

En tanto que las empresas que ofrecen servicios charters, *Norwegian Airlines* y *Sunwing*, transportan en temporadas a turistas desde Milwaukee. Así como el vuelo desde Chicago con United Airlines y Los Ángeles con Delta. Es satisfactorio informar que a partir de noviembre próximo, la compañía Volaris trasladará a turistas desde Chicago.

Para el caso de Acapulco, la aerolínea TAR ofrece sus servicios desde las ciudades de Durango, Monterrey, Querétaro y Guadalajara, y con AEROMAR, desde San Luis Potosí y el vuelo Toluca-Acapulco con Interjet.

CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Para asegurar una mejor y más placentera estancia de los turistas que visitan Guerrero, esta administración ha realizado acciones en materia de capacitación, cultura, calidad, regulación y certificación turística.

Por lo que respecta al primero de estos rubros, se impartieron 121 cursos a más de 3,200 prestadores de servicios de las regiones Costa Grande, Costa Chica, Centro, Norte y Acapulco. En este contexto, destaca la firma del convenio celebrado con la UAGro, para la realización de 35 cursos a nivel estatal.

En materia de certificación, fueron entregados 26 distintivos “H”, 22 “Punto Limpio”, 17 “Moderniza” y cinco distintivos “S”, a un total de 70 empresas turísticas, resaltando que en los últimos dos años, se han certificado un total de 162 empresas de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Ixtapa-Zihuatanejo y Taxco de Alarcón.

Asimismo, en el marco del *Programa Hacia una Nueva Cultura Turística*, se ofrecieron pláticas a más de 5,000 alumnos de 35 escuelas primarias y secundarias del Puerto de Acapulco de Juárez.

Se realizaron cinco campañas de sensibilización a nivel estatal en radio y televisión para el Tianguis Turístico, así como en temporadas vacacionales y de cruceros.

Por otra parte, se logró la inscripción de 873 prestadores de servicios turísticos al Registro Nacional de Turismo, 115 trámites de guías de turistas y la verificación de 315 establecimientos vinculados a este sector. Estas acciones han permitido regularizar en dos años de gestión, las actividades de 3,329 prestadores de servicios turísticos en las regiones Costa Grande, Costa Chica, Centro, Norte y Acapulco.

SEGURIDAD, SANEAMIENTO Y LIMPIEZA DE PLAYAS

Con el propósito de seguir ofreciendo condiciones de seguridad, limpieza y saneamiento en las playas, se han destinado 19 millones de pesos a las administradoras y promotoras de playas de Acapulco de Juárez y Zihuatanejo de Azueta.

Durante este año, esas administradoras obtuvieron 9.5 millones de pesos de ingresos propios en el caso de Acapulco de Juárez y 2.3 millones de pesos en el de Zihuatanejo de Azueta. Dichos recursos se destinan al mantenimiento de barredoras marítimas, equipamiento, uniformes y guardavidas.

Con las acciones de saneamiento y limpieza de playas, se recolectaron más de 10 mil toneladas de residuos sólidos, así las playas guerrerenses se mantienen limpias y en buenas condiciones.

En relación con a la seguridad y protección del turista, se realizaron 107 rescates de bañistas en playas tanto de Acapulco de Juárez como de Zihuatanejo de Azueta, destacando el apoyo recibido por la Armada de México.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO

El *Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos*, se ejercieron 3.8 millones de pesos en la segunda etapa de renovación de la señalética y nomenclatura en la zona turística

de Taxco de Alarcón, recursos que sumados a los casi cinco millones ejercidos en el primer año de gobierno, suman un total de 8.8 millones de pesos. De ellos, se han ejercido 6.2 millones, un avance financiero del 70%.

Asimismo, con recursos provenientes del *Fondo Nacional para Desastres Naturales (FONDEN)*, que en el año 2014 la Federación asignó a la administración anterior para el Acapulco Tradicional, y que por no haberse ejercido en tiempo y forma fueron cancelados, en el presente año las gestiones permitieron que dichas obras se reiniciaran.

Con una inversión asignada de más de 154 millones de pesos se concluyeron las siguientes obras:

- Iluminación y Video Mapping del Fuerte de San Diego;
- Zócalo de Acapulco de Juárez; remodelación de la Quebrada;
- Remozamiento del Barrio de Manzanillo;
- Segunda etapa de la Roqueta
- El Museo de las Siete Regiones.

En proceso se encuentran las obras de los parques de playa Copacabana y El Palmar; accesos a playa y el puente de Caleta y Caletilla, con sus áreas de embarque y desembarque en el islote de ese lugar.

Hay que señalar que Acapulco de Juárez contará con dos parques públicos de playa, para goce y disfrute de visitantes y residentes. En dichas obras se canalizará una inversión de 20 millones de pesos.

Con recursos del *Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de las Entidades Federativas*, se realizaron y concluyeron obras de alto impacto turístico, en materia de equipamiento, electrificación y alumbrado, como las siguientes:

- Carreteras escénicas Paseo del Palmar a playa La Ropa y playa La Majahua, en Zihuatanejo de Azueta.
- Carretera a Bahías de Papanoa, en el municipio de Técpan de Galeana.
- En Acapulco de Juárez se incluyen las vías Puerto Marqués a la entrada del Macrotúnel, abarcando los distribuidores de Llano Largo y Joyas de Brisamar, con su respectivo acceso; Bulevar de las Naciones; la Escénica y del Mundo Imperial a Elcano Diamante; carretera a Barra Vieja; calle Clipper; Cumbres de Llano Largo y Plan de los Amates a Tres Vidas.

Finalmente el *Programa de Rescate del Acapulco Tradicional*, gestionó ante el Gobierno Federal, 100 millones de pesos del Ramo 23 para la rehabilitación integral de las calles la Pinzona; José Valdez Arévalo; Lerdo de Tejada; Barrio de la Pocita y calle Adobería; Hermenegildo Galeana; así como de la avenida Adolfo López Mateos (Segunda. etapa, tramo Sinfonía- Playa La Angosta-Calle del Tesoro). Destaco también la remodelación de Sinfonía del Mar, la rehabilitación de banquetas en la Quebrada y el cambio de barandales de la avenida Adolfo López Mateos a la playa La Angosta, así como infraestructura de la Costera Miguel Alemán.

INDICADORES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

A dos años de gestión, la inversión y acciones enfocadas han relanzado el turismo en el estado. Los indicadores enero-agosto de 2017 generados por la actividad turística en Guerrero muestran:

- 9, 666,403 turistas: 9, 244,045 nacionales y 422,358 internacionales.

- Ocupación hotelera promedio del 55.7%.
- Derrama económica global de 37 mil 224.3 millones de pesos.

Por destinos turísticos:

- Acapulco de Juárez: 7, 190,645 turistas; 52.1% de ocupación hotelera promedio y una derrama económica de 23 mil 985.1 millones de pesos.
- Taxco de Alarcón: 715,388 turistas; 34.1% de ocupación hotelera promedio y una derrama económica de 1 mil 223.4 millones de pesos.
- Ixtapa-Zihuatanejo: 1, 760, 370 turistas; 67.6% de ocupación hotelera promedio y una derrama económica de 12 mil 015.8 millones de pesos.

A nivel estatal, destacan las siguientes temporadas turísticas:

SEMANA SANTA Y PASCUA 2017

- Con 832,985 turistas; 3.7% superior a 2016.
- 77.4% de ocupación hotelera promedio, mayor en un 4.0% al año anterior.
- En tanto que la derrama económica fue de 2,598 millones de pesos, 4.0% arriba de 2016.

VERANO 2017

- 1, 106,899 turistas, 7.4% superior al 2016.
- 68.4% de ocupación hotelera promedio en el estado, mayor en un 4 % al año anterior.
- 4,441 millones de pesos de derrama económica, 6 % arriba de 2016.

AEROPUERTOS

GRUPO OMA tiene en proceso la construcción de la nueva terminal del Aeropuerto Internacional de Acapulco de Juárez, con una inversión de 547 millones de pesos. Esto permitirá modernizar y hacer más eficientes sus instalaciones en favor del turismo nacional e internacional que arriba por esta importante vía al puerto de Acapulco.

INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA PRIVADA

En lo que va de esta administración, se han captado inversiones privadas por un monto total de 37,317 millones de pesos, muestra de la confianza de los inversionistas para radicar sus capitales en nuestro estado.

Para este periodo se encuentran en construcción seis nuevos desarrollos inmobiliarios que implican una inversión de 6,433 millones de pesos y la generación de 1,810 empleos directos y 3,680 indirectos. Éstos son: Puerta al Sol, Armando's le Club, Torre Esmeralda, Península Ixtapa, Delfniti, y Playtime.

Adicionalmente, con una inversión de 9 mil 304 millones de pesos, están próximos a iniciar en Acapulco de Juárez seis proyectos adicionales, que permitirán crear 2,435 empleos directos y 5,710 indirectos. Se trata de Palmarena, Villas Diamante, Del Sol, Punto Mar, Villas Tres Vidas y Club de mar Punta Marqués.



2.4. GENERACIÓN DE EMPLEOS Y CAPACITACIÓN LABORAL

El Gobierno del Estado trabaja para generar un crecimiento económico sostenible e incluyente, basado en un desarrollo integral y equilibrado. La prioridad es lograr que los trabajadores y las empresas tengan un marco de certidumbre legal y de promoción a la productividad para contribuir con todo su potencial a la economía del estado, con los siguientes ejes de acción:

- Impulsar el empleo de calidad e intermediar en el mercado laboral para favorecer la empleabilidad, la protección social y la ocupación productiva.
- Salvaguardar los derechos de los trabajadores, personas en situación de vulnerabilidad y vigilar el cumplimiento de la normatividad correspondiente.
- Fortalecer la conciliación y procuración e impartición de justicia laboral. En este periodo se han duplicado los asuntos conciliados por las procuradurías auxiliares de la defensa del trabajo. Esto se reflejó en el monto financiero recabado en favor de los trabajadores, que pasó de 8.4 millones de pesos en el 2016 a 14.6 millones en 2017.

Para cumplir con los objetivos en materia de trabajo y previsión social, el Gobierno del Estado direcciona sus acciones en dos vertientes: capacitación y vinculación laboral y la impartición de justicia laboral.

En este segundo año destacan los siguientes avances:

- La tasa de desempleo en el estado se mantiene como la más baja a nivel nacional, ubicándose en el 1.4%, según el INEGI (Encuesta de Ocupación y Empleo del Segundo Trimestre de 2017).
- El número de asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) llegó a 162,076, por lo que la informalidad laboral pasó del 82.1% en octubre del 2015 a 77.6% en este año. Sólo en el periodo de octubre de 2016 a julio de 2017 se crearon 4,074 nuevos empleos formales.
- El Servicio Nacional de Empleo (SNE) canalizó 20 millones de pesos para atender a 62,814 solicitantes de empleo, logrando colocar a 14,098 guerrerenses más en actividades formales, temporales, agrícolas y de autoempleo.
- A través de las ferias de empleo, bolsa de trabajo, día por el empleo, portal de empleo, centros de intermediación laboral, talleres para buscadores de empleo, periódico de ofertas de empleo y el centro de evaluación de habilidades para personas con discapacidad y adultos mayores (VALPAR), se atendieron 55,643 solicitantes.
- Con el propósito de que las personas, que buscan oportunidades en el mercado laboral (desempleados y subempleados), establezcan contacto directo con empresas de reclutamiento y selección de personal, el SNE organizó un total de 18 ferias de empleo, en las ciudades de Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia, Zihuatanejo, Taxco de Alarcón y Técpan de Galeana.

Asimismo, en las nueve oficinas regionales del SNE, se estableció el programa *Un día por el empleo* que realizó 105 eventos en los que se vincularon 2,575 solicitantes con las empresas participantes.

Para brindar a la población desempleada las herramientas que le permitan su inserción en el campo laboral, el Gobierno del Estado llevó a cabo 147 cursos de capacitación, en los que participaron



2,724 personas. De ellas, 1,907 se colocaron en un empleo formal u ocupación productiva. Esto significa que siete de cada 10 lograron este beneficio, gracias a una inversión de 6.9 millones de pesos.

A través del *Programa de Movilidad Laboral Interna del Sector Agrícola*, se destinaron 4.9 millones de pesos en apoyo de 4,247 jornaleros que emigraron a los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Colima, Nayarit, Michoacán y Morelos, incluyendo programas de empleo temporal en Canadá.

En atención a los guerrerenses repatriados de Estados Unidos de América, de manera coordinada con el Instituto Nacional de Migración (INM), se beneficiaron 159 personas, a las que se les otorgó un apoyo económico para que busquen trabajo o puedan cubrir los gastos de retorno a sus lugares de origen.

Con el objetivo de incentivar la generación de empleos se invirtieron 3.0 millones de pesos, en apoyo de 200 guerrerenses que optaron por autoemplearse. Los apoyos consistieron en entrega de mobiliario, maquinaria, equipo y/o herramienta así como recursos económicos. Adicionalmente, 207 personas más recibieron del Gobierno del Estado constancias de propiedad de este tipo de instrumentos.

Con respecto al fortalecimiento del sector laboral, se realizaron 12 sesiones de las comisiones de Productividad del Estado de Guerrero; Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de los Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida; Seguridad y Salud en el Trabajo y de Formalización en el Empleo, con representantes de los trabajadores, cámaras empresariales, académicos y del sector público estatal y federal para analizar la problemática laboral y formular propuestas de solución.

Entre los acuerdos destacan la firma del Convenio de la Formalización del Empleo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) federal y el IMSS, así como el Acuerdo para la Productividad del Estado de Guerrero, firmado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

Las procuradurías auxiliares de la defensa del trabajo representaron gratuitamente a los trabajadores ante las juntas locales de conciliación y arbitraje y proporcionaron 3,141 asesorías. De este total 1,953 conflictos se solucionaron por la vía de la conciliación, con acuerdos justos y equitativos para ambas partes.

De acuerdo con el número de las juntas locales de conciliación y arbitraje, durante este periodo se recibieron 4,253 demandas individuales, de las cuales 1,737 se resolvieron por conciliación y se emitieron 1,066 laudos, 323 de ellos absolutorios y 783 condenatorios.

El gobierno estatal promueve significativamente al mantenimiento de la paz laboral entre los factores de la producción de competencia local. Muestra de ello es que de 277 emplazamientos a huelga, ninguna se llevó a cabo. El gobierno también verifica que los centros de trabajo cumplan lo establecido en la ley y para ello se realizaron 248 visitas de inspección al mismo número de empresas, detectándose incumplimiento en 98 de ellas.

El Gobierno del Estado realiza acciones con apego a lo que mandata la Constitución Federal en materia de justicia laboral. Se han realizado dos reuniones de trabajo con el Tribunal Superior Justicia del Estado para el traslado de la Justicia Laboral al Poder Judicial.

En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal, se instrumenta el marco jurídico que permita la creación de los centros de conciliación que en breve se presentará al Congreso Local para su análisis y aprobación en su caso.

No obstante las repercusiones de la volatilidad económica internacional, los resultados del sector laboral en Guerrero son alentadores, gracias a la consolidación de la actividad turística, la realización de obra pública por empresas locales, el apoyo a la minería y los programas de vinculación laboral que han dado trabajo a los guerrerenses.

2.5. OBRAS PÚBLICAS

70



En alineación con los compromisos establecidos por nuestro país ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la *Agenda 2030* para el *Desarrollo Sostenible*, el Gobierno del Estado enfoca sus acciones de obra pública en el objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Lo anterior se vincula con las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 que establece acciones específicas de trabajo para construir un Guerrero con fortaleza capaz de afrontar el futuro.

Es importante destacar que la totalidad de las obras y acciones realizadas en materia de obra pública, se llevaron a cabo a través de empresas guerrerenses cumpliendo, por segundo año consecutivo, con un compromiso de campaña, y en seguimiento al lineamiento número siete del Acuerdo de Compromisos para la Estabilidad y el Desarrollo del Estado de Guerrero.

CONCLUSIÓN DE OBRAS

Uno de los más importantes compromisos de esta administración fue la conclusión de grandes obras que presentaban un atraso, que por falta de recursos no se habían terminado.

El Acabús ha cumplido un año en operación. Este año se construyeron los talleres y patios de guardado, se colocaron borlados y se construyó el centro de datos y control de sistema de recaudo. Todo ello representó una inversión superior a los 30.2 millones de pesos.

En 2017, se invirtieron 217.8 millones de pesos en la construcción de cinco rutas alimentadoras que permitan acercar a mayor número de usuarios a la ruta troncal por la que circula el Acabús. Esto aumentará el número de beneficiarios, que actualmente es de 120 mil usuarios diarios.

Asimismo, ha dado inicio la *tercera etapa de construcción del Rastro Municipal de Acapulco de Juárez*, el cual dará servicio también a municipios colindantes de la Costa Chica y de la Costa Grande, invirtiendo 8.7 millones de pesos. Su construcción cumple con las características para alcanzar la certificación Tipo Inspección Federal (TIF). Con ese certificado se garantiza la calidad sanitaria de los productos cárnicos procesados y destinados para el consumo humano, tanto a nivel local como para posibles exportaciones.

Para concluir el Centro de Atención Ciudadana (CEDAC), se invirtieron 24.6 millones de pesos en la terminación de la construcción e instalación de oficinas de monitoreo y en el enrejado perimetral. Próximamente, este edificio autosustentable entrará en funciones y concentrará las oficinas del Gobierno del Estado en Acapulco. Su diseño arquitectónico permite el aprovechamiento de la ventilación e iluminación por medio de terrazas y jardines. La electricidad se generará con paneles solares con capacidad de 1,000 Kilowatts por hora. Contará con tecnología para el aprovechamiento de aguas pluviales y una planta de tratamiento de aguas residuales, que serán utilizadas para el riego de las áreas verdes.

Con el inicio de operaciones del CEDAC se ahorrarán los costos de arrendamiento de inmuebles para oficinas del aparato gubernamental, alrededor de 850 mil pesos mensuales. Además, disminuirán los costos de facturación por consumo de energía eléctrica, debido al uso del sistema fotovoltaico del inmueble.

71

En mayo de este año, se terminó la reparación y acondicionamiento del Edificio Tierra Caliente del Palacio de Gobierno en Chilpancingo de los Bravo, el cual fue dañado por disturbios en 2014 y que no se había podido concluir. Hoy este edificio alberga oficinas en las que se atiende a cientos de ciudadanos que acuden a realizar diversos trámites.

En la región Costa Chica, específicamente en San Luis Acatlán, se invirtieron 6.4 millones de pesos para terminar la construcción del mercado municipal, obra que constó de tres etapas. Con ella se beneficia también a los municipios de Iliatenco y Malinaltepec, atendiendo a un total de 65,000 habitantes. Esta obra tiene la finalidad de mejorar las condiciones físicas en las que se realizan intercambios comerciales.



INFRAESTRUCTURA VIAL

Derivado de la infraestructura vial que el Gobierno de la República ha construido y en coordinación con diferentes entidades federativas como la Ciudad de México, Morelos y Puebla, se ha mejorado la conectividad de Guerrero.

Esto se constata con la afluencia de turistas que llegan cada fin de semana al puerto de Acapulco, usando la Autopista Urbana Sur de la Ciudad de México, el Paso Exprés y el distribuidor vial Palmira de Cuernavaca, obras que disminuyen el tiempo de recorrido y acercan los destinos de Guerrero al centro del país.

Adicional a estas obras ya en funciones, próximamente se inaugurará la carretera Puebla-Atlixco-Alpuyeca Morelos, una autopista que disminuirá el tiempo de recorrido entre la ciudad de Puebla y Guerrero, y también facilitará la conexión con el Arco Norte y los estados del Bajío.

Se inició la construcción del distribuidor vial en el cruce de Chichihualco-Chilpancingo, obra que hará más seguro el uso de la Autopista del Sol a su paso por la capital del estado. Esta acción responde a una demanda histórica y permitirá reducir el número de accidentes. En ese distribuidor vial se están invirtiendo 135 millones de pesos.

Este año, con una inversión de 14.1 millones de pesos, se construyeron la tercera y la cuarta etapa del boulevard de acceso a Coyuca de Benítez, puerta de entrada a la Costa Grande, que facilitará la vialidad y el cruce de la ciudad de residentes y turistas hacia otras ciudades de esta región.

Para reducir las brechas de pobreza y marginación en el estado, se firmó un nuevo convenio con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por 217.3 millones de pesos en materia de

construcción y modernización de 17 caminos rurales. Esto permite enlazar vía terrestre a comunidades rurales de Taxco de Alarcón; El Camalote, municipio de Petatlán; Plan de Guadalupe, municipio de Xochistlahuaca; Santa Catarina municipio de Chilapa de Álvarez; Pascala del Oro municipio de Ayutla de los Libres y la colonia Cerro del Vigía en la ciudad de Zihuatanejo, entre otras.

Se pavimentaron 236 calles con concreto hidráulico, invirtiendo más de 298.8 millones de pesos. Las cabeceras municipales beneficiadas son Acapulco de Juárez, Xochistlahuaca, Ometepec, Copala, Zihuatanejo, La Unión, Xalpatláhuac, Olinalá, Quechultenango, Chilpancingo, Iguala, Huitzuco, Zirándaro, Arcelia y Coyuca de Catalán, entre otras.

DIVERSIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA

Con recursos del Fondo Rescate de Acapulco Tradicional, se llevó a cabo la rehabilitación integral de la espina peatonal del Zócalo a la Quebrada. También se rehabilitó la infraestructura peatonal en las calles Jesús Carranza e Ignacio de la Llave y se repavimentaron calles del Centro Histórico. Asimismo, se renovó la imagen de Sinfonía del Mar, atracción turística emblemática del puerto. En todas estas acciones se han invertido 98 millones de pesos.

En cuanto al desarrollo inmobiliario, en la Zona Diamante de Acapulco se tienen comprometidas inversiones privadas por más de 2 mil millones de pesos. Esto representa 24 % más de inversión respecto a lo captado en los seis años anteriores. Gracias a ello hay nuevas construcciones, como Velera, Bayam, Avento, Real del Palmar y Puerta del Sol.

La confianza del sector inmobiliario afiliado a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) se refleja en los proyectos con viviendas construidas en proceso de escrituración. Suman 13 proyectos con un valor de 7 mil 763 millones de pesos para edificar un total de 13,749 viviendas.

Por otro lado, se concluyeron las obras con las especificaciones técnicas requeridas por el Sistema de Justicia Penal Acusatorio.

En la ciudad de Taxco y en el puerto de Zihuatanejo se construyen y cuentan con avances significativos los Centros Integrales de Justicia. El monto de la inversión en estas obras es de 46.4 millones de pesos con recursos provenientes del Gobierno Federal y el Gobierno Estatal.

En este mismo contexto, se trabaja la remodelación de cinco comisarías ubicadas en Corral Falso municipio de Ajuchitlán del Progreso; Cacahuatpec, Espinalillo, Cayaco y Campanario municipio de Acapulco de Juárez.

Se construyeron y remodelaron 14 centros de usos múltiples en la cabecera municipal de Iliatenco; Las Mesas municipio de San Marcos; Cayaco municipio de Acapulco de Juárez y Los Magueyes municipio de La Unión de Isidoro Montes de Oca; entre otros. También, se construyó la red de energía eléctrica a comunidades rurales como La Fundición, El Coyolito, El Aguacate y El Tigre municipio de Cutzamala de Pinzón; en colonias como Cazahuates en Zumpango del Río; San Lucas en Malinaltepec; Vicente Guerrero en Ometepec y El Manguito en Copala; acciones que requirieron 20.5 millones de pesos.

2.6. DESARROLLO URBANO

Se elaboró el *Programa Estatal de Gestión y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero*, el primero que se tiene en la entidad en esta materia. Desde el año pasado se ha venido trabajando con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), con el objeto de orientar y sustentar la ocupación del territorio así como puntualizar acciones prioritarias a corto, mediano y largo plazo.

Se han tenido reuniones con la Comisión Consultiva, con diversas organizaciones civiles y colegios de arquitectos, urbanistas e ingenieros, expertos que coadyuvan en la creación de políticas públicas que norman el ordenamiento del territorio guerrerense.

Como parte integral y en apego a lo señalado en la nueva Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, se ha trabajado en las acciones conducentes para la consolidación de la planeación urbana en el estado. En mayo de este año se instaló el Consejo de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, el cual funge como una instancia de carácter consultivo, de conformación plural y de participación ciudadana, para la asesoría, el seguimiento y la evaluación de las políticas en la materia.

Paralelo a la creación de este Consejo, se firmó el Convenio Marco de Coordinación para el desarrollo y ejecución de acciones en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano también con la SEDATU, a través del cual se:

1. Promoverán los instrumentos de planeación, para el uso del territorio y los asentamientos humanos en la entidad, con la finalidad de prevenir los riesgos;
2. Proveer a todas las personas sin distinción alguna el derecho a vivir y disfrutar de las ciudades resilientes y asentamientos humanos en condiciones sustentables.

Para garantizar una correcta gestión del territorio nacional, la ley mandata que deberán ajustarse los instrumentos de planeación territorial de los tres órdenes de gobierno. De ahí que se haya asesorado al municipio de Zihuatanejo de Azueta en la elaboración de su Plan Director de Desarrollo Urbano.

Este acuerdo da certeza jurídica para inversión de desarrollos inmobiliarios del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y de la Iniciativa Privada ya que se norman los asentamientos irregulares, por ejemplo La Cima de Jesús y la Ampliación La Joya, con lo que se beneficiará a más de 5,000 familias. Además, con este Plan se garantiza la gestión de riesgos en las zonas más vulnerables del municipio.

De la misma manera, el Gobierno apoya al municipio de Acapulco de Juárez en la elaboración de su Plan de Desarrollo Urbano, el cual tiene como objetivo proyectar su desarrollo para los próximos 20 años.

Uno de los proyectos estratégicos de este gobierno es la construcción de la Zona Económica Especial Puerto Unión en la región de La Unión-Lázaro Cárdenas, donde el año pasado firmamos el convenio de colaboración con el estado de Michoacán y con la SEDATU. En este año, hemos continuado promoviendo un nuevo desarrollo urbano, que tendrá actividades logísticas, turísticas, comerciales y de servicios, que impulse un desarrollo sustentable, considerando su potencial productivo.

En el marco de la planeación del desarrollo urbano y la generación de proyectos urbanos, se ejecutan cinco proyectos de obras con una inversión de 25.4 millones de pesos, siendo los siguientes: el proyecto ejecutivo del Eje Vial 2 Las Torres en Chilpancingo de los Bravo, los proyectos para la reestructuración de los muelles de Playa Linda y el Principal de Zihuatanejo, el proyecto ejecutivo del boulevard de Copala y los de infraestructura vial secundaria del municipio de Acapulco de Juárez.

PROYECTOS DE DESARROLLO URBANO

PROYECTO	INVERSIÓN (PESOS)
Proyectos ejecutivos para la infraestructura vial secundaria en el municipio de Acapulco de Juárez	14,985,000.00
Proyecto ejecutivo para la reestructuración del muelle principal y el muelle de Playa Linda en Zihuatanejo de Azueta	5,794,200.00
Proyecto ejecutivo del eje vial 2, avenidas las torres Chilpancingo de los Bravo	3,496,500.00
Proyecto ejecutivo del Boulevard de Copala	1,198,800.00

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero.



Con el fin de fomentar la movilidad y prevenir el delito, se han invertido 29.4 millones de pesos en la realización de 22 obras en las ciudades que facilitan la movilidad y elevan la calidad de vida de sus habitantes. Algunas de estas obras son rehabilitación de paradas de autobuses en Chilapa de Álvarez y Zihuatanejo, así como construcción de andadores peatonales en Chilpancingo de los Bravo.

2.7. VIVIENDA

La vivienda es un indicador básico del bienestar de la población, por lo que se han trazado políticas de vivienda de interés social para disminuir el rezago habitacional y mejorar la calidad de vida de los guerrerenses, especialmente aquellos que viven en pobreza.

Se han invertido 207.2 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) en viviendas ubicadas en zonas rurales y urbanas con alta y muy alta marginación.

Se ejecutaron 3,750 acciones de construcción de cuartos adicionales en viviendas con hacinamiento. Esto reduce las brechas de pobreza al mejorar la calidad de vida en las zonas de atención prioritaria. Estas acciones benefician a más de 18,750 guerrerenses:

REGIÓN	CUARTOS ADICIONALES	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Tierra Caliente	150	7.68
Norte	630	32.21
Centro	1,025	52.42
Montaña	320	16.38
Costa Grande	175	8.92
Costa Chica	450	23.04
Acapulco	1,000	50.96
TOTAL	3,750	191.61

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero.

Al mismo tiempo, para el suministro e instalación de 2,694 estufas ecológicas se ejercen 9.43 millones de pesos, en beneficio de 10,776 guerrerenses. Las estufas ecológicas contribuyen a la economía, salud y cuidado del medio ambiente, porque evitan el humo de leña y carbón al interior de los hogares y reducen el consumo de recursos naturales:

REGIÓN	ESTUFAS	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Centro	1,094	3.83
Montaña	600	2.10
Acapulco	1,000	3.50
TOTAL	2,694	9.43

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Guerrero.

75



Por otra parte, a través del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) para el Mejoramiento y Rehabilitación de Vivienda Popular se ejercieron 9.79 millones de pesos, en apoyo a 708 guerrerenses con la construcción de viviendas que incluyen espacios de calidad.

Con acciones de mejoramiento, rehabilitación de vivienda y el acceso a los servicios básicos, por el alto costo de material de construcción, la autoconstrucción deficiente y la falta de infraestructura básica, se autorizaron 5.0 millones de pesos para beneficiar a 1,600 familias.

Se entregaron 2,728 títulos de propiedad en los tres municipios más grandes: Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez y Zihuatanejo de Azueta. Esto benefició a más de 11,828 guerrerenses. Así, se promueve el bienestar a las familias al brindarle certeza jurídica a su patrimonio y se mejora el indicador de rezago habitacional que en el Estado de Guerrero es de 54.8% del total de los hogares en el estado. Cabe mencionar que la entrega se realizó en conjunto con el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero (INVISUR), el Fideicomiso Acapulco (FIDEACA) y el Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (FIBAZI).

2.8. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

En 2017 el presupuesto para infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento sufrió un recorte de 75%. Aun así, el gobierno estatal sigue trabajando para ampliar la cobertura de estos servicios básicos. Los esfuerzos se dirigen a incorporar a este suministro a la mayor parte de la población, especialmente la del medio rural y de las zonas urbanas socialmente rezagadas.

Mediante una estrategia de concertación de esfuerzos financieros entre los tres órdenes de gobierno, en este ejercicio se alcanzó una inversión total de 713.8 millones de pesos, de los cuales 56.97% corresponde a recursos estatales, 26.86% son de origen federal y 16.17% proviene de aportaciones de los municipios.

Con esta inversión, se llevaron a cabo un total de 174 acciones de construcción, ampliación, rehabilitación, operación y mantenimiento de sistemas. De éstas, 103 son obras de agua potable, en las que se invirtieron 438.44 millones de pesos, 169.01 millones de pesos se destinaron a 49 obras

de alcantarillado sanitario, mientras que seis son plantas para tratamiento de aguas residuales con 65.50 millones de pesos.

Además, se realizaron ocho estudios y proyectos que se integran al *Programa de Inversiones 2018*, a los que se canalizaron 35.72 millones de pesos. En el *Programa Agua Limpia* se invirtieron 2.69 millones de pesos en la adquisición de insumos para la potabilización del agua en diversas comunidades del estado. Por su parte, el *Programa Cultura del Agua* operó con un millón de pesos, principalmente, en la instalación de espacios y la organización de pláticas y talleres, en los que participan usuarios de los servicios, estudiantes y para la difusión en general.

Es importante señalar que con la aplicación de 1.5 millones de pesos se llevaron a cabo cursos y talleres de capacitación para los organismos operadores de agua, en los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta. También se celebró el XXIV Congreso Nacional de Hidráulica, realizado por la Asociación Mexicana de Hidráulica, A.C.

76



Con las acciones anteriormente descritas, la cobertura del servicio de agua potable en este periodo aumentó 1.9%, con respecto al año anterior logrando incorporar por primera vez a 66,000 habitantes. Con ello, actualmente el 86.5% de los guerrerenses dispone de infraestructura para el suministro del servicio. En alcantarillado sanitario, la cobertura creció 0.5%, con respecto al año anterior. Fueron incorporados por primera vez a este servicio a 17,000 habitantes, lo que permitió alcanzar el 81.5% de la cobertura.

Es importante mencionar que en lo que va de la presente administración, se incrementaron a 202 mil habitantes los beneficiarios en agua potable y más de 46,000 han sido incorporados con servicio del drenaje sanitario.

Destaca el compromiso adquirido con el municipio de Tlaxiaguilla de Maldonado en la región Montaña, donde toda la cabecera municipal cuenta con el servicio de agua potable en sus viviendas. Otro de los compromisos concluidos es el sistema de agua potable por gravedad de San Luis Acatlán en la región Costa Chica, con un costo de 52 millones de pesos.

En la presente administración se concluyeron obras entre las que destacan:

- Presa de agua potable en la localidad de Olinalá, una obra de 176.4 millones de pesos con la que la cabecera municipal podrá tener acceso al vital líquido.
- Construcción de líneas de interconexión y redes de distribución de agua potable en la ciudad de Iguala de la Independencia. En esta acción se invirtieron 27.7 millones de pesos, se beneficiaron 4,284 habitantes, por lo que dicha ciudad actualmente cuenta con una cobertura del 82%.
- Construcción del sistema de agua potable en la cabecera municipal de Ixcateopan de Cuauhtémoc; con una inversión de 27.75 millones de pesos, beneficiando a 2,502 habitantes.
- Se construyó la planta de tratamiento de aguas residuales, así como la granja solar en Taxco de Alarcón; con una inversión de 105.32 millones de pesos, en beneficio de 52,217 habitantes.
- Construcción del sistema de agua potable en la cabecera municipal de San Luis Acatlán: con una inversión de 52.64 millones de pesos, beneficiando a 8,000 habitantes que tendrán un servicio más estable, ya que se construyó por gravedad.
- Construcción de tanque de regulación Hornos Insurgentes de 5,000 metros cúbicos en

Acapulco de Juárez; con esta obra se fortalece la infraestructura para la distribución de agua potable en esa ciudad; tuvo un costo de 41.33 millones de pesos, beneficiando a 7,789 habitantes.

Además, se invirtieron alrededor de 28 millones de pesos en obras para que las familias cuenten con vivienda digna y servicios básicos. Destacan 18 acciones de agua potable, drenaje y alcantarillado en beneficio de comunidades como: Tierras Prietas municipio de Ahuacutzingo; Tierra Colorada municipio de Juan R. Escudero; Ahujuyo municipio de Tlacoapa; y La Calerita municipio de Coahuayutla de José María Izazaga, entre otras.

Actualmente, se construyen dos colectores en la Zona Diamante de Acapulco de Juárez por un monto de 51 millones de pesos. Esto tiene como finalidad evitar las descargas de aguas residuales, garantizar la limpieza de las playas y cumplir con los acuerdos establecidos entre el Gobierno del Estado y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFPA). Estos colectores funcionarán como un sistema integral sanitario para controlar y conducir las aguas residuales a la nueva planta de tratamiento.

RESULTADOS DE LAS OBRAS Y ACCIONES 2017 APLICADAS POR LA CAPASEG

COMPONENTE	TOTAL		POBLACIÓN INCORPORADA	METROS DE RED INSTALADA	COMENTARIOS
	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES			
Agua potable	438,440,249.05	103	66,000	505,893	
Drenaje sanitario	169,008,029.10	49	17,000	67,603	
Saniamiento	65,501,542.18	6		0	8 proyectos ejecutivos
Proyectos	35,722,083.43	8		0	Cobertura estatal
Agua limpia y cultura del agua	3,692,263.00	2		0	Congreso de hidráulica y cursos con los organismos operadores
Otros	1,500,000.00	6		0	
TOTAL	713,864,166.76	174	83,000	573,496	

FUENTE: Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero.



2.9. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El Gobierno del Estado trabaja en hacer realidad la visión de un Guerrero con una economía más grande, competitiva y que brinde mayores oportunidades en el mediano y largo plazos.

Es por ello que la administración estableció cinco grandes proyectos estratégicos dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. En un apartado especial se visualiza el potencial productivo, vocaciones, así como las fortalezas y oportunidades que presenta la entidad.

Estas iniciativas estratégicas cuentan con pleno respaldo y cuentan con prioridad en términos de las acciones de coordinación interinstitucional y adaptación del orden jurídico e institucional que son necesarias para su concreción.

PROYECTO 1. ZONA ECONÓMICA ESPECIAL

Ha iniciado la edificación de un nuevo polo de turismo de playa en Puerto Unión. Contará con innovadores programas de desarrollo y ordenamiento urbano y territorial; de prestación de servicios logísticos; de impulso al desarrollo científico, a la innovación, a la transferencia tecnológica y a la formación de capital humano especializado en las vocaciones productivas de la zona. El gobierno busca promover actividades económicas que atraigan industrias y generen empleos, con un enfoque integral de incentivos a la inversión y el trabajo.

La iniciativa parte de la visión del Presidente de la República, quien recientemente planteó algunas zonas en el territorio nacional que tendrán el derecho de gozar de tratamientos fiscales privilegiados y otros apoyos federales. Se definió que Guerrero es parte de estas zonas.

Las gestiones de trabajo con el Gobierno Federal y la Comisión Interestatal de las Zonas Económicas Especiales formalizaron la incorporación de Puerto Unión, parte del municipio de la Unión de Isidoro Montes de Oca. El Gobierno Federal habrá de emitir el Decreto para su formalización oficial, con lo que se abren grandes expectativas de progreso y de desarrollo.

Éste es el proyecto de inversión más importante en toda la historia del estado, donde se oferta la posibilidad de invertir en la construcción de parques industriales, recintos fiscales especializados, una nueva ciudad sustentable y un nuevo polo de desarrollo turístico e industrial.

En coordinación con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), el Banco Mundial (BM) y la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, se trabaja en la implementación de la ventanilla única de Zonas Económicas Especiales. Con este acuerdo se promueve la desregulación y simplificación de trámites en el estado, realizando capacitaciones y talleres de información dirigidos al personal de dependencias municipales y estatales, en Zihuatanejo de Azueta, Acapulco de Juárez y La Unión de Isidoro Montes de Oca, del estado de Guerrero, y Lázaro Cárdenas, del estado de Michoacán.

Para contribuir con las acciones tendientes a concretar este importante proyecto, el Gobierno del Estado gestionó los servicios del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, para lo cual se pagaron 13.3 millones de pesos. Una vez realizados los dictámenes correspondientes, se procederá a la compra de las 212.24 hectáreas que abarcará dicha zona.

Además de avanzar en la delimitación del Polígono territorial inicial en Puerto Unión, esta zona se ampliará y declarará un espacio adicional para tal fin en el municipio de Zihuatanejo de Azueta. Esto último ya ha sido identificado cartográficamente y se ha entregado a la SEDATU la delimitación correspondiente.

Asimismo, en coordinación con las autoridades federales y municipales se avanzó en distintos frentes:

- Estructura de oferta de los incentivos fiscales para las empresas que se instalen en esa Zona Económica Especial;
- Acciones de mejora regulatoria para simplificar trámites no indispensables para iniciar operaciones y la apertura de la ventanilla única;
- Planeación de los proyectos para construir o modernizar la infraestructura de puentes ferroviarios, tramos carreteros y conectividad aérea;
- Diseño del plan de conurbación que contempla reordenamiento territorial y urbano, planes parciales de desarrollo y de ordenamiento ecológico.

También tiene avance una propuesta de Convenio de Coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública para identificar las responsabilidades y acciones que a cada una de las autoridades requiere atender.

Por último, y no menos importante, se han sostenido reuniones con funcionarios y empresarios en otros países, entre ellos de la República Popular China, quienes han expresado su interés por invertir de manera importante en este nuevo polo de desarrollo.

Para hacer realidad la Zona Económica Especial (ZEE) ya se dieron los primeros pasos firmes. El pasado 28 de septiembre, el presidente Enrique Peña Nieto firmó los decretos para activarlas. Para estas ZEE habrá una inversión privada de 5 mil 309 millones de dólares que generará 12 mil empleos.

El desarrollo de la ZEE será instrumento efectivo en el combate a la pobreza y detonante del desarrollo de nuestra entidad.

79

PROYECTO 2. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR Y DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

El turismo es la actividad más importante y de mayor valor estratégico para Guerrero. En esta visión estratégica del futuro se plantea no sólo modernizar, ampliar y reactivar destinos que ya son reconocidos, sino también impulsar nuevos productos relacionados al turismo y abrir nuevos polos y ejes de desarrollo turístico.

Se han planteado una serie de acciones de corto, mediano y largo alcance que permitirán hacer realidad estos objetivos.

Modernización, Ampliación y Reactivación de Acapulco, Zihuatanejo y Taxco

- Promoción y publicidad más intensas a nivel internacional y nacional.
- Programas de mejoramiento de la imagen urbana de los tres destinos para modernizarlos y que continúen siendo atractivos y seguros para los turistas.
- Modernización de diversos accesos a playas como Zona Dorada, Playa Princess, Playa Las Ropas, Playa Las Gatas, entre otras.
- Mejora del sistema de transporte urbano.
- Centro de Atención al Turista (CAPTA) en Zihuatanejo de Azueta y Taxco de Alarcón.
- Trabajos para mejorar la infraestructura de conectividad en los tres destinos.
- Construcción de la carretera de acceso a la zona arqueológica de Tehuacalco en el municipio de Chilpancingo de los Bravo y la pavimentación del acceso a la zona arqueológica de Soledad de Maciel en Zihuatanejo de Azueta.
- Rehabilitación del Centro de Convenciones en Taxco de Alarcón.
- Desarrollo del Circuito ecoturístico de la Laguna de San Valentín Petatlán, municipio de Zihuatanejo de Azueta.
- Desarrollo del Centro Cultural y Artesanal de las Regiones en el centro de Acapulco de Juárez.
- Segunda etapa del proyecto X Tasea que es la tirolesa más larga del mundo sobre el mar.

Proyectos Ecoturísticos Sustentables

- **Laguna de Tres Palos** donde se ubicará una marina que ofrecerá recorridos para conocer la flora y la fauna, tours de avistamiento de aves, tours en kayak y transporte ultraligero de la Laguna de Tres Palos a la Laguna de Coyuca.
- **Pie de la Cuesta** con la instalación de un pista de “Jet Surf”, con servicios de e-bike y senderos para bicicletas, y la instalación de un parque de “cable ski” para estas actividades deportivas.
- **La Isla de la Roqueta** que impulsará el “coastering”, que consiste en realizar un recorrido combinando senderismo, saltos de altura al agua, exploración de cuevas, buceo, escalada de travesía, rapel entre otras actividades, también tours en kayak de mar y reforzaremos el buceo y el “snorkeling”.

Desarrollo de nuevos polos turísticos, se trabaja para detonar dos nuevos centros

- **San Marcos** con potencial turístico en 24 mil 438 hectáreas. Tiene una longitud de playa de 45 km otorgada ya a la Promotora Turística del Estado por la ZOFEMAT y en la que existe interés manifiesto por parte de grupos de inversionistas nacionales y extranjeros para un desarrollo de primer nivel.
- **Nuevo desarrollo turístico de Puerto Unión** contará con un frente de playa de 6 kilómetros aproximadamente y tendrá infraestructura de hospedaje y servicios de clase mundial incluyendo mejora en la conectividad entre la zona de Puerto Unión con la Autopista del Sol, la Autopista Viaducto Diamante y la capital Chilpancingo de los Bravo.

80



PROYECTO 3. FORTALECIMIENTO Y RECONVERSIÓN DE LA MINERÍA RESPONSABLE

Guerrero tiene una larga tradición minera que el gobierno estatal quiere recuperar. El estado tiene los recursos para volver a ocupar una posición preponderante en la producción de diversos minerales, especialmente oro y plata.

- De acuerdo con el Servicio Geológico Mexicano, e 21% de la superficie total del estado (13,541.56 km²) opera bajo 901 concesiones.
- Las 12 regiones mineras del estado generan 4 mil empleos directos y 20 mil indirectos.
- En el año 2015 Guerrero tuvo una participación en la producción minera nacional de 7 mil 130 millones de pesos, 1.7% a nivel nacional, ocupando el lugar 16.
- Guerrero ocupó el 5º lugar en la producción minero-metalúrgica nacional en producción de Oro, el 9º en Caliza, el 11º en Zinc, el 14º en Cobre y el 17º en Plata.

Guerrero cuenta con dos importantes minas en producción y tres en desarrollo. Éstas son: Unidad los Filos, en el municipio de Eduardo Neri y El Limón-Guajes en Cocula. Se encuentra en construcción el proyecto Rey de Plata en los municipios de Teloloapan y Apaxtla de Castrejón; el proyecto Ana Paula en Cuetzala del Progreso y la rehabilitación de Campo Morado en Arcelia. Se espera que en el 2018 cuenten ya con avances en la producción.

El programa de minería se enfoca en promover una participación responsable de la autoridad pública y una contraprestación de los inversionistas que compense razonablemente la extracción de ese patrimonio originario de la Nación y el Estado.

Las políticas públicas deben considerar, entre otros, que la derrama económica beneficie a las comunidades rurales, que se promueva el empleo bien remunerado y la calidad de vida, así como el cuidado y la remediación ambiental.

La gestión del gobierno estatal permitió hacer realidad el primer clúster minero de Guerrero. Tan sólo durante el último año se invirtieron 900 millones de dólares: la inversión más grande en la historia del estado. Se espera en los próximos cuatro años una inversión de 1,200 millones de dólares adicionales.

Este proyecto estratégico tiene considerado establecer en la ciudad de Iguala de la Independencia un Tecnopolo para la industria Minera, que será el primero en su tipo a nivel nacional. Dicho Tecnopolo incluiría entre sus componentes programas académicos para la formación de recursos humanos especializados, centros de investigación y desarrollo tecnológico y un primer centro de capacitación y certificación de habilidades para la industria minera.

81

La Secretaría de Economía Federal y diversas autoridades del sector nos han expresado su apoyo y respaldo para continuar con este proyecto, por lo que en corto tiempo se podrán iniciar estos trabajos.

En este año, se proporcionaron 20 servicios de consulta y asesoría técnica en la orientación y trámite de solicitudes de concesiones mineras, identificación de minerales, financiamiento y diversos aspectos de la minería y de la Ley Minera, en beneficio de 33 concesionarios.

Una muestra de la importancia del sector minero en el estado, es que sólo durante el periodo enero-abril de 2017 se obtuvieron 5,390 kilogramos de oro y 2,900 de plata, cuyo valor en conjunto se estima en 4,265.8 millones de pesos.

A través del Fondo Minero 2014, se otorgaron 38 millones de pesos a los municipios de Coyuca de Catalán, Tetipac, Atenango del Río, La Unión de Isidoro Montes de Oca y Petatlán, como parte de la retribución a los pueblos en donde se desarrolla esta actividad. Adicionalmente, el gobierno estatal, con recursos obtenidos de dicho fondo, destinó 22 millones de pesos más en la ejecución de 20 obras de beneficio social, como pavimentación de calles y avenidas, canchas techadas y ampliación de aulas escolares, entre otras, beneficiando a una población aproximada de 6,000 habitantes.

A través de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, dado el carácter de Secretaría Técnica del Clúster Minero de Guerrero, se participó en las cinco sesiones de trabajo del pleno, dando puntual seguimiento a la visión de este Gobierno de generar una Minería Responsable con las comunidades, el medio ambiente y el desarrollo económico integral. Derivado de ello, se participó en la Séptima edición del *México Mining Day* en Toronto Canadá, así como en *Sudbury Canada en la Export Forum for Northern Ontario Mining Supply and Services Companies*. Ahí se promovió la ventaja competitiva de invertir en Guerrero, gracias al clima de confianza, certeza jurídica y voluntad política con la que desarrolla la minería en el estado.

Es destacable también señalar que a través del Clúster Minero, se logró que empresas del ramo como *Torex Gold* y *Leagold*, concesionarias de las minas Limón-Guajes y Los Filos, respectivamente, realizaran en conjunto compras por 650 millones de pesos a proveedores locales. Éste es un indicador más del impacto positivo de la minería en la economía de Guerrero.

PROYECTO 4. IMPULSO A LA AGROINDUSTRIA DE ALTO VALOR

Además de apoyar la agricultura tradicional hemos identificado productos de alto valor y competitividad comercial y estratégica como son el coco, el mango, el mezcal, el limón y otros frutos, así como la siembra y explotación controlada de la amapola con fines de investigación y medicinales.

El impulso a la industrialización de estos productos ayudará a potenciar la economía del campo y generar empleos mejor remunerados.

- **Coco.** Guerrero es el primer lugar nacional en producción. Cuenta con 17 mil 300 productores, una superficie de 83 mil 450 hectáreas y una producción anual de 179 mil 770 toneladas de copra. Con una inversión de 10.0 millones de pesos se reagruparán las pequeñas empresas y se modernizará el equipamiento e infraestructura para la producción de coco fruta, copra, aceite de coco, agua embotellada, sustrato y dulce coco.
- **Mango.** El estado ocupa el primer lugar a nivel nacional por el volumen de producción, generada por unos 8 mil productores en una superficie aproximada de 25 mil 300 hectáreas. La producción anual es de 372 mil 282 toneladas. Con una inversión de 130 millones de pesos se inició el establecimiento de una nueva planta para su industrialización. Además se proyecta apoyar el cultivo y dotar de material vegetativo y riego tecnificado. El objetivo es impulsar la exportación, la capacitación y asesoría técnica en producción de calidad.
- **Mezcal.** Guerrero es el segundo lugar en producción nacional. Hay mil 500 productores, una superficie de 7 mil hectáreas y una producción anual de 1 millón 700 mil litros de destilado. Con una inversión de 12.0 millones de pesos se avanzó en consolidar la planta envasadora del complejo industrial del Ocotito. Se requiere rehabilitar y equipar viveros comunitarios, habilitar unidades de acopio y promover la homogeneización y envasado de mezcal.
- **Limón.** Con 4 mil 500 productores y una superficie de siembra de 6 mil 620 hectáreas, Guerrero es el cuarto lugar a nivel nacional en producción. Se ha alcanzado un volumen de producción anual de 73 mil 146 toneladas. Con una inversión de 56.5 millones de pesos se establece una nueva planta para la extracción de aceite y cascarilla de limón. Además se impulsan acciones para la tecnificación del riego y equipamiento.

PROYECTO 5. PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

En el Guerrero moderno y desarrollado al que aspira la sociedad, las grandes obras de infraestructura juegan un rol fundamental. El gobierno estatal tiene una visión clara de cuáles son las obras de mayor valor estratégico y rentabilidad en carreteras, puertos, aeropuertos, líneas de distribución de electricidad, de gas, combustibles, recursos hidráulicos y telecomunicaciones. Actualmente, se trabaja en el diseño de un plan estratégico de mediano y largo alcance que deberá irse construyendo con orden y lógica prospectiva.

En los primeros dos años de esta administración se tienen varios avances:

1. En carreteras se invierte en la modernización y mantenimiento de los ejes estratégicos que conectan a Guerrero con el resto del país.

- La comunicación y colaboración permanentes para el mantenimiento a la Autopista del Sol y la carretera federal hacia la Ciudad de México y al estado de Morelos;

- El proyecto del corredor de la Gran Costa del Pacífico Mexicano que tiene proyectada la construcción de 800 kilómetros, desde los litorales del estado de Nayarit y hasta los del estado de Oaxaca. En Guerrero, sólo falta un tramo de 269.38 kilómetros, que requieren de una inversión de 5 mil 387 millones de pesos.
- La elaboración del estudio socioeconómico y del proyecto ejecutivo para la modernización de la carretera Iguala-Ciudad Altamirano, lo que permitirá tener una mejor conexión hacia el estado de Michoacán.
- Modernizar la carretera Taxco-Ixtapan de la Sal para conectar Guerrero con el Estado de México.

2. Al interior del estado:

- La segunda etapa de la carretera de la Escénica Alterna en Acapulco de Juárez, en el tramo Distribuidor Llano Largo–Entronque Viaducto Diamante.
- Se recibió la obra del Macro Túnel con sólo 60% de avance y con retraso en el tiempo de su ejecución. Pero gracias a la coordinación y colaboración con el gobierno federal, recientemente y con la presencia del Presidente de la República Enrique Peña Nieto, se inauguró la primera etapa del Macro Túnel hasta el Distribuidor Llano Largo.
- Concluir el libramiento Poniente de Acapulco, en el tramo La Venta–Bajos del Ejido.
- Construir el libramiento en la Ciudad de Tlapa de Comonfort.
- Gestionar la construcción del libramiento Oriente en Acapulco, para desarrollar la franja turística Acapulco – San Marcos.
- Modernizar el camino Tetipac-San Andrés-San Gregorio-San Francisco Acuitlapan, en la Región Norte para potenciar el desarrollo de la zona Mezcalera y Guayabera.
- Terminar la ampliación a 12 metros de la Costera de Pacífico, tramo Las Vigas–Copala, la Carretera Iguala–Cd. Altamirano, tramo Arcelia–Teloloapan;
- Concluir la ampliación de la carretera escénica en Acapulco de Juárez.
- Modernizar con concreto hidráulico el nuevo acceso a la Playa La Ropa en Zihuatanejo incluyendo una ciclopista.
- Modernizar con concreto hidráulico el Corredor Turístico Pie de la Cuesta–Barra de Coyuca incluyendo también una ciclopista.
- Gestionar los recursos para la Construcción del Distribuidor Vial “Mundo Imperial” y “La Sabana” en Acapulco.

3. En cuanto a la conectividad aérea, se tiene previsto que a finales de este año concluyan los trabajos de construcción del nuevo edificio terminal del aeropuerto de Acapulco de Juárez, lo que mejorará notablemente su capacidad.

4. Se realiza la remodelación del aeropuerto internacional de Zihuatanejo con un costo de 180 millones de pesos.

5. Para nuestra conectividad por mar, para el próximo año se tiene considerada la rehabilitación del muelle de Zihuatanejo de Azueta, con una inversión aproximada de 60.0 millones de pesos, y la rehabilitación del muelle de Caleta y Caletilla en Acapulco de Juárez.

Estos cinco proyectos estratégicos con visión de futuro darán un nuevo rostro y nueva esperanza a Guerrero. Son proyectos claros y bien definidos que sentarán bases sólidas para una nueva etapa de desarrollo.

Por otra parte, en abril de este año, con el Centro Nacional de Control de Gas Natural (CENEGAS), se presentó el proyecto “Nuevas Oportunidades de Infraestructura de Transporte de Gas Natural” para introducir gas natural a Guerrero. En un futuro inmediato se prevé la construcción del gasoducto Lázaro Cárdenas-Acapulco.

INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE SUELO Y AGUA (IPASSA)

Con el propósito de mitigar los efectos generados por la escasez o sobre explotación de los recursos productivos primarios (suelo, agua y vegetación), con la federación se han invertido 18.4 millones de pesos en la construcción de 16 obras para captación de agua. Dichas obras benefician a 536 familias de 16 localidades del estado.

Con la finalidad de crear infraestructura para la retención y almacenamiento de agua, se han invertido 90.7 millones de pesos en 53 obras en 17 municipios, lo que benefició a 2,096 familias.

A través de la firma de convenios con la Comisión Nacional del Agua, el Gobierno del Estado opera los programas *Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, y el de Distritos de Riego*, a través de los cuales se aplicaron 32.5 millones de pesos, para una cobertura de 3,322 hectáreas que beneficia a 1,511 familias.

De igual manera, con una inversión de 11.2 millones de pesos, de los programas de *Conservación y Operación de Presas y Estructuras de Cabeza, y de Estabilización de Cuencas y Acuíferos*, la CONAGUA construyó ocho obras, en beneficio de 8,975 hectáreas y 2,393 familias.

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Siguiendo lo previsto en el *Programa Nacional de Infraestructura*, en este segundo año de gobierno se han realizado obras que impactarán positivamente la calidad de vida de los guerrerenses.

En coordinación con el Gobierno Federal, se invirtieron, 4 mil 561 millones de pesos en la modernización, pavimentación, rehabilitación y conservación de 2 mil 776 kilómetros de carreteras y caminos rurales, así como en la construcción de 584.8 metros lineales en 13 puentes estratégicos. También se rehabilitaron 19 puentes afectados por la tormenta *Trudy*, los sismos de 2014 y la inundación Costera por el fenómeno *Mar de Fondo 2015*. Ese monto de inversión representa casi 20% más que en el mismo periodo pasado.

Para mejorar la comunicación en la red federal, se invirtieron mil 894 millones de pesos, en la construcción de la primera etapa del Libramiento Acapulco Poniente, que enlazará la Carretera Acapulco-Lázaro Cárdenas con La Autopista del Sol, obra considerada como la de mayor impacto en los últimos 15 años. Este proyecto se ejecuta con recursos del *Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)*.

Asimismo, se avanzó en 20.3 kilómetros en la ampliación a 12 metros de la zona de rodamiento de la Costera del Pacífico, en sus tramos Acapulco-San Marcos-Las Vigas, incluyendo la construcción del boulevard San Marcos y Acapulco-Zihuatanejo-Feliciano.

En Acapulco de Juárez se invirtieron 40 millones de pesos para la modernización del sistema de alumbrado público del boulevard de las Naciones y la Avenida Escénica, con lámparas ahorradoras de energía de última generación.

Se pavimentaron también, 122 kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras, entre las que destacan los tramos Ocotito–Tlahuizapa–Coacoyulillo–Jaleaca de Catalán, Puerto del Gallo–Cruz de Ocote–Filo de Caballos, Nuevo Poblado (Presa El Caracol)–Tlacotepec, Chilpancingo–Amojileca–Jaleaca de Catalán, Zitlala–Apango, Tlanicuululco–El Epazote, en la región Centro. La modernización del acceso a las cabeceras municipales de Tlacoapa y Cochoapa el Grande, Olinalá–Temalacatzingo–Zontecomatlán, Xochihuehuetlán–Cacalutla, Copanatoyac–Zapotitlán Tablas, Tlapa–Cualac y el inicio de la construcción de la primera etapa del Libramiento Tlapa, cuya conclusión está programada para el próximo año, en la región de la Montaña. Nuevo Galeana–Arroyo Grande en Cutzamala de Pinzón, en la Tierra Caliente. Taxco–Puerto Oscuro–Ixcapuzalco, Tetipac–San Gregorio y la terminación de la pavimentación del camino San Juan Teocalcingo–Coaxitlán, en la región Norte. La continuación del tramo Ayutla–Pascala del Oro y Huehuetnoc–La Soledad, en la región Costa Chica. La tercera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico de Lomas de Riscalillo–La Ropa, nuevo acceso a este destino de playa en Zihuatanejo, de la región Costa Grande.

85



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

Se construyeron 584.8 metros lineales de puentes vehiculares en lugares estratégicos, como *La Hacienda* en Zirándaro de los Chávez, *El Naranjo* en el municipio de General Heliodoro Castillo, *Camalotito* en el municipio de Petatlán, además de la conclusión del puente *Xalitla* en Tepecoacuilco de Trujano y *Piedra ancha* en San Luis Acatlán, destruido por las lluvias del huracán *Ingrid* y la tormenta *Manuel*.

Para la rehabilitación y conservación de caminos pavimentados, se atendieron 619.6 kilómetros, entre los que se incluyen la carretera Tlatlauquitepec–Zapotitlán Tablas, Huitzuco–Paso Morelos–Atenango del Río–Temalac, Filo de Caballos–Tlacotepec, Ixcateopan–Tlalixtaquilla, La Providencia–Pueblos Santos, Cruz de Ocote–Jaleaca de Catalán, Lucerito–Tlacoapa y el acceso a la cabecera municipal de Copalillo.

Por lo que respecta a la conservación de caminos rurales, se atendieron más de 3,703 kilómetros, generando 3,021 empleos temporales, en las zonas más pobres del estado.

El titular del Ejecutivo Estatal, junto con el Presidente de la República, Licenciado Enrique Peña Nieto, puso en operación la primera etapa de la Vía Escénica Alternativa, (Macro-túnel y distribuidor Llano Largo), con una inversión de 2,944.0 millones de pesos, en beneficio de los habitantes del Puerto de Acapulco y miles de turistas que visitan ese privilegiado destino de playa.

Para estar en condiciones de atender futuras asignaciones, se canalizaron 33.1 millones de pesos a la contratación de proyectos ejecutivos y sus respectivos estudios, para la modernización de caminos rurales.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

EJE III

Guerrero Socialmente Comprometido





3.1. FOMENTO A LA EDUCACIÓN

Desde el inicio de esta administración, se pusieron en marcha acciones para mejorar los indicadores educativos, que desde diversas dimensiones ubican a Guerrero como una de las entidades con mayor rezago.

El esfuerzo de esta administración se encamina a garantizar el acceso a una educación de calidad en todos los niveles. Se trata de una política a la que el Gobierno Estatal le ha dado la más alta prioridad. La finalidad es que los estudiantes logren aprendizajes significativos para su desarrollo integral.

Para lograrlo, se requiere la participación de autoridades, maestros, padres de familia, alumnos y de la sociedad en su conjunto. Por ello, desde el inicio de esta administración, se implementaron acciones orientadas a mejorar los indicadores educativos.

El ciclo escolar 2016–2017 inició y concluyó con toda normalidad en el 100% de las escuelas. Se logró reducir al mínimo el número de suspensiones de clases. Así, se estima que el calendario escolar se cumplió, en promedio, en 98 % en todo el estado, con excepción de algunas escuelas de la región Tierra Caliente.

Respecto del presupuesto autorizado al sector educativo, éste ha sido creciente y ha alcanzado los 23 mil 151 millones de pesos. De estos recursos, 86.7% son de origen federal y 13.3% de aportación estatal.

Este gasto se destinó en 90.9% a servicios del sistema educativo mientras que 9.1% restante se dirigió a inversión en infraestructura y proyectos educativos.

INDICADORES BÁSICOS DEL SECTOR EDUCATIVO

La matrícula del ciclo escolar 2016-2017 registró un total de 1, 179,315 alumnos, 71,997 docentes y 12,072 escuelas. Estas cifras corresponden a servicios escolarizados, extraescolares o abiertos. En el servicio escolarizado se registraron 1, 123,540 educandos, quienes son atendidos por 67,179 docentes en 11,484 escuelas. La matrícula de alumnos corresponde a 77.9% de educación básica, 1.6% a capacitación para el trabajo, 13.7% a media superior y 6.8% al nivel superior.

MATRÍCULA DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017
ESTADÍSTICA EDUCATIVA ESCOLARIZADA EN GUERRERO 2016-2017

NIVEL	ALUMNOS	DOCENTES	ESCUELAS
Preescolar	194,861	11,837	3,858
Primaria	466,377	26,223	4,560
Secundaria	214,217	13,061	1,914
Media Superior	153,359	9,945	820
Superior	76,597	5,325	172
Capacitación para el trabajo	18,129	788	160
TOTAL	1,123,540	67,179	11,484

FUENTE: Secretaría de Educación del Estado de Guerrero.



El objetivo central de la política educativa es promover un servicio de calidad. Para ello, se requiere mejorar el desempeño de los alumnos con el trabajo planificado al interior de cada plantel educativo. Para hacer frente al reto de cobertura se debe mejorar la tasa de absorción de secundaria al bachillerato y, sobre todo, reducir la tasa de deserción en este último nivel.

Al inicio del ciclo escolar 2017-2018 se distribuyeron 7, 083,302 libros y materiales educativos gratuitos para estudiantes de educación básica y telebachillerato. Asimismo, se otorgaron impresos en lenguas indígenas, idioma inglés, braille y macrotipo.

A continuación, se detallan los indicadores básicos relevantes del ciclo escolar 2016-2017 respecto al anterior:

NIVEL EDUCATIVO / INDICADOR	2015-2016 ESTATAL %	2016-2017*	
		ESTATAL %	NACIONAL
EDUCACIÓN PREESCOLAR			
Cobertura (3 a 5 años de edad)	89.1	90.3	72.9
EDUCACIÓN PRIMARIA			
Reprobación	0.9	0.8	0.5
Abandono escolar	1.4	0.9	0.4
Eficiencia terminal	96.3	99.9	99.5
Cobertura (6 a 11 años de edad)	107.8	107.2	105.7
EDUCACIÓN SECUNDARIA			
Absorción	93.1	93.8	97.4
Reprobación	4.1	4.1	4.9
Abandono escolar	5.3	4.9	3.9
Eficiencia terminal	84.8	85.5	88.1
Cobertura (12 a 14 años de edad)	97.2	96.9	100.6
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR			
Absorción	92.2	92.3	101.4
Reprobación	12.4	12.2	15.6
Abandono escolar	10.4	9.9	11.8
Eficiencia terminal	73.4	72.9	68.6
Cobertura (15 a 17 años de edad)	63.1	67.5	77.8
EDUCACIÓN SUPERIOR			
Absorción	50.1	50	75.5
Cobertura (No incluye posgrado) (18 a 22 años de edad)	18.4	19.5	32.3
OTROS INDICADORES			
Grado promedio de escolaridad	7.8	7.9	9.3
Analfabetismo	12.5	10.9	4.3

FUENTE: Estimaciones de indicadores de principales cifras 2016-2017, emitido por la SEP.

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

En el presente ciclo escolar, se realizaron las evaluaciones programadas en los distintos procesos previstos por la Ley General del Servicio Profesional Docente, en lo referente a evaluaciones de ingreso, permanencia y promoción.

Durante el ciclo 2016-2017 se cumplieron todos los compromisos contraídos con los docentes que presentaron sus exámenes de promoción. Con el apoyo de la Federación se otorgaron 377 claves directivas, de supervisión y asesores pedagógicos a igual número de profesores idóneos. Se avanzó en la reorganización del servicio y con los maestros, quienes han confiado en estas evaluaciones como la vía para escalar en el sector educativo.

A través de la evaluación de ingreso al servicio docente, se otorgaron 719 plazas a los idóneos del ciclo 2016-2017. Además, en julio se efectuaron las evaluaciones a 3,174 maestros de educación básica y media superior, aspirantes a una clave docente en el ciclo 2017-2018 para ocupar las vacantes disponibles.

Dentro del servicio docente se contempla la evaluación del desempeño a quienes cumplan su segundo año de trabajo. Así, en julio se evaluaron a 2,711 docentes, directivos y asesores técnicos pedagógicos. A ellos se suman alrededor de 1,300 maestros de primer año de servicio del ciclo 2016-2017, quienes participarán en la evaluación diagnóstica en línea en el próximo mes de noviembre.

Con un total de 5,925 maestros evaluados en su desempeño, el Gobierno del Estado ha cumplido al 100% con la meta establecida en 2015 y 2016. Para 2017-2018, se tiene programada una meta de 4,000 docentes más.

EVALUACIÓN EDUCATIVA

Se dio cumplimiento a las directrices del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) para mejorar la atención de alumnos del nivel básico: indígenas e hijos de jornaleros agrícolas. En este último caso, en abril se firmó el acuerdo de colaboración con Baja California Sur, Oaxaca, Sinaloa, Sonora y Baja California.

En julio se presentó el Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa, con la orientación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Además, se aplicaron los instrumentos de evaluación PLANEA en todos los planteles de educación secundaria y media superior.

SOLICITUD DE OTROS RECURSOS Y APOYOS FINANCIEROS

Ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se gestionaron recursos en dos convocatorias (diciembre de 2016 y julio de 2017) para estimular la jubilación de 1,427 docentes y administrativos. Se avanzó en la regularización presupuestal de 733 plazas que fueron incorporadas al Fondo de Nómina Educativa y el Gasto Operativo (FONE), atendiendo con ello las necesidades de reposición del personal y promoción.

Adicionalmente, se gestionaron recursos ante la SHCP por la cantidad de 496.4 millones de pesos para el pago de las 6,737 plazas fuera del FONE y fueron autorizados 178.2 millones de pesos para cubrir el bono de 19,796 docentes jubilados de educación básica.

Asimismo, se gestionaron 46.4 millones de pesos para cubrir el bono de despensa al personal administrativo.

RESULTADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

Para fortalecer las habilidades digitales en profesores y alumnos, el *Programa Educación a Distancia* ejerció 4.4 millones de pesos. Con ese recurso se equiparon seis laboratorios regionales para capacitación de 523 docentes, directivos y asesores académicos, brindando soporte técnico a 344 escuelas que cuentan con equipamiento y conectividad, lo que benefició a 41,105 alumnos y 1,745 docentes.

Para dotar de lentes a alumnos con problemas visuales se invirtieron 2.1 millones de pesos en el *Programa Ver Bien para Aprender Mejor* que benefició a 6,264 alumnos.

91

El *Programa de Fortalecimiento de la Calidad en la Educación Básica*, orientado a disminuir los indicadores de abandono escolar y el mejoramiento de aprendizajes, benefició a 30,000 estudiantes en 533 escuelas públicas, con una inversión de 20.5 millones de pesos.

Con base en el Nuevo Modelo Educativo, el *Programa Nacional de Inglés* atendió a 31,046 alumnos de 165 planteles en los niveles de preescolar y primaria, de los cuales 13 son primarias indígenas. Se realizó una inversión de 18.3 millones de pesos para la contratación de 150 asesores especializados y la certificación internacional de 200 más y se becaron 150 alumnos para obtener su certificación internacional. Asimismo, se otorgaron materiales didácticos a 500 escuelas.

En cuanto a la eficiencia terminal de alumnos vulnerables, indígenas, migrantes y con necesidades especiales en los tres niveles, se benefició a 4,252 alumnos, 956 directivos y docentes de 387 escuelas a través del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Éste tuvo una asignación de 23.1 millones de pesos, que permitió fortalecer la capacitación docente, material didáctico y mobiliario escolar.

A través del *Programa Escuelas de Tiempo Completo*, se atendieron 145,958 estudiantes y 1,354 escuelas de educación básica. Este programa contempla 621 escuelas en las que se otorgó alimentos a alumnos y docentes que trabajan en la jornada escolar ampliada, beneficiando a 71,855 alumnos y 9,085 docentes. Para el funcionamiento de este programa se invirtieron 786.7 millones de pesos.

El impulso a la calidad de la educación requiere de la profesionalización de sus docentes. Con ese propósito, el *Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico* invirtió 15.2 millones de pesos para beneficiar a 12,876 maestros y directivos, mediante 122 cursos y talleres para el desarrollo sostenible.

El *Programa Nacional de Convivencia Escolar* constituyó y capacitó a comités de Contraloría Social de las escuelas. Este esfuerzo benefició a 93,000 alumnos, 28,499 docentes, 51,666 madres, padres y/o tutores, 2,750 directivos y 30 enlaces regionales del programa, con un presupuesto de 6 millones 300 mil pesos.

Durante el ciclo 2016-2017, se constituyeron 8,479 Consejos Escolares de Participación Social, que representa una cobertura de 93.3% de todos los planteles de educación básica. Además, se conformaron 14 Consejos Municipales de Participación Social en la Educación.

El *Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica para Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas*, benefició a 934 alumnas menores de 18 años con 850 pesos mensuales, durante 10 meses al año

con una inversión de 7.5 millones de pesos. El programa da preferencia a potenciales beneficiadas que provienen de comunidades rurales e indígenas.

A través de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, se impulsa el *Programa de Becas* en los 81 municipios. Para el ejercicio fiscal 2017, con una inversión de 45 millones de pesos, se apoya a 9,299 beneficiarios. Esto representa un incremento de 1,280 estudiantes adicionales con recursos financieros similares al año anterior.

Gracias al *Programa Prospera*, se otorgan 460,801 becas a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato, con un presupuesto de mil 765 millones de pesos, lo que contribuye a la permanencia escolar.

En el ciclo escolar 2017-2018 se benefició a 582,000 alumnos de educación primaria y secundaria con uniformes escolares, con una inversión de 90 millones de pesos, que se distribuyen de la siguiente manera:

NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD DE UNIFORMES	INVERSIÓN (PESOS)
Primaria	395,760	60,000,000.00
Secundaria	186,240	30,000,000.00
TOTAL	582,000	90,000,000.00

FUENTE: Secretaría de Educación del Estado de Guerrero.



Asimismo, se destinaron diez millones de pesos para la adquisición de mochilas, beneficiando a 50,000 alumnos de las escuelas primarias ubicadas en zonas de alta y muy alta marginación.

Cabe destacar que en la Convivencia Cultural realizada en la Ciudad de México, Paloma Sofía Ramírez Ramírez, de sexto grado de primaria del Colegio Leyes de Reforma de la ciudad de Acapulco de Juárez, obtuvo a nivel nacional el 3° lugar en la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2017.

REZAGO EDUCATIVO

En el marco de la estrategia para abatir el rezago educativo y la ampliación de la cobertura educativa, se autorizó el acuerdo de incorporación para impartir el primer grado en educación preescolar en 10 estancias infantiles subrogadas por el IMSS.

Mediante los *programas regulares* y especial de *Certificación de Atención Educativa* del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG), con una inversión de 327.7 millones de pesos, se benefició a 38,319 estudiantes mayores de 15 años. En el renglón de atención regular, se atendieron a 118,733 educandos: 69,700 en alfabetización, 25,833 en primaria y 23,200 en secundaria; del total de beneficiarios, 9,126 están incorporados al Modelo Indígena Bilingüe. Estas acciones equivalen a una reducción del 5.1% del rezago educativo estatal, respecto a las cifras de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.

Con una inversión de 175.5 millones de pesos, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), brindó servicios educativos a comunidades rurales e indígenas con alta y muy alta marginación. A través de 2,165 figuras educativas, se benefició a 27,034 alumnos y 28,592 padres de familia. Esto incluyó la entrega de materiales didácticos y consumibles. Asimismo, se

distribuyeron 292 mil 85 paquetes de útiles escolares en 3 mil 177 planteles del sistema regular. Con el *Programa de Becas Acércate a tu Escuela*, se benefició a 1,919 alumnos que viven a gran distancia de su escuela o que padecen alguna discapacidad. Finalmente, continuaron su educación 3,639 figuras educativas.

A través del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero (ICATEGRO), se benefició a 16,023 personas con la impartición de 740 cursos de capacitación para el trabajo en 42 municipios, con un gasto de 39.7 millones de pesos. Las personas capacitadas son mujeres jefas de familia, indígenas, con algún tipo de discapacidad, de la tercera edad, en situación de reclusión y migrantes.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

93



En el ciclo escolar 2016-2017, la educación media superior tuvo un incremento de 7,580 estudiantes, equivalente a 5.2%. Lo anterior derivado, principalmente, de los nuevos modelos educativos como los telebachilleratos comunitarios, centros de educación a distancia y el Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero (IBGro).

Los 61 planteles inscritos en el padrón de buena calidad, reconocidos por el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), atienden a 49,100 alumnos. De esta manera, el 33% de los jóvenes del estado estudian el bachillerato en planteles reconocidos por su calidad.

En el presente ciclo escolar, se benefició con becas a 28,000 estudiantes. que apoyan el transporte, la excelencia, la permanencia y el talento escolar; se incluyen a personas con discapacidad y jóvenes emprendedores.

Entre los diversos reconocimientos obtenidos en este nivel de enseñanza, destacan los alumnos de bachillerato Gibrán Meza Castrejón y Adrián Constantino Valencia González, quienes en un certamen internacional sobre el medio ambiente, realizado en la ciudad de Nairobi, Kenia, obtuvieron la medalla de plata con su proyecto referente a un pegamento biodegradable; además, recibieron el Premio Especial Nema, otorgado a los mejores proyectos de cooperación para el mejoramiento climático.

Es destacable que 150,028 alumnos de educación media superior y superior cuentan ahora con servicio médico incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

EDUCACIÓN SUPERIOR

Entre las actividades que se destacan en este nivel educativo se tienen:

- Las instituciones de educación superior lograron que 167 estudiantes hicieran estancias en universidades de Estados Unidos de América, Francia, Canadá, Chile y Perú con el *Programa Proyecta 100 mil y Proyecta 10 mil*.
- La Universidad Tecnológica de la Costa Grande (UTCGG) obtuvo el primer lugar a nivel nacional, dentro de su sistema, por lograr la mayor movilidad internacional de sus estudiantes.
- Tenemos 12 maestros quienes realizan una estancia en universidades de Estados Unidos de América mediante la Beca de Movilidad Internacional 2017, con el propósito de que el personal docente actualice sus metodologías de enseñanza del idioma inglés.

- El cuerpo académico de ciencia y tecnología de alimentos de la Universidad Tecnológica de la Costa Grande recibió recursos para el desarrollo del *Proyecto Aprovechamiento Integral de Mango*, a fin de incrementar el valor agregado al producto para su mayor comercialización.
- Con el *Plan de Apoyo a la Calidad Educativa y la Transformación de las Escuelas Normales 2017* se canalizaron 20 millones 571 mil 294 pesos para los rubros de infraestructura, equipamiento y capacitación.
- Se benefició a 9,575 alumnos con el *Programa de Becas Nacionales de Educación Superior Manutención* y la beca complementaria *Apoya tu Transporte*, con una inversión de 74.6 millones de pesos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

94



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

La Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro) atiende a un total de 85,767 alumnos, de los cuales 53,249 (62.1%) cursan la educación media superior y 32,518 a educación superior (37.9%). Esta institución se encuentra inmersa en un proceso de fortalecimiento a la calidad de sus programas académicos. Así, logró evaluar y acreditar a 27 posgrados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Asimismo, 119 investigadores fueron aceptados en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), desarrollando 147 proyectos científicos.

Cabe señalar que se oficializaron tres nuevas unidades académicas de Turismo en Zihuatanejo; Gobierno y Gestión Pública en Zumpango del Río y Matemáticas en Ciudad Altamirano; además, 25 unidades académicas de preparatoria se encuentran en el padrón de buena calidad reconocido por la SEP.

Como parte de su proyecto social, la UAGro destinó 13% de la matrícula de ingreso a estudiantes socialmente vulnerables y construyó en Chilpancingo la Casa del Universitario Indígena, que alberga a 100 alumnos.

Con el apoyo del Gobierno del Estado, la delegación de deportistas universitarios obtuvo dos medallas de oro, una de plata y una de bronce, en los XVII Juegos Deportivos Nacionales de Educación Media Superior, destacando en fútbol, basquetbol y ajedrez.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A través del Fideicomiso CONACYT-Gobierno del Estado de Guerrero, se están ejerciendo 40.0 millones de pesos para la construcción del Centro de Investigación Científica de Acapulco, enfatizando las áreas de biotecnología agrícola, sustentabilidad alimentaria y turismo sustentable; su cobertura es regional y beneficia incluso a los estados de Oaxaca, Chiapas y Michoacán.

El CONACYT otorgó seis millones de pesos para infraestructura y actividades de divulgación científica. Con ello, se adquirió un observatorio móvil y se realizó la Caravana de la Ciencia que benefició a 46,000 personas de los municipios de Acapulco de Juárez, Petatlán, Zihuatanejo de Azueta, Chilpancingo de los Bravo, Xochistlahuaca, Cuajinicuilapa, Ometepec, Tecoaapa y Ayutla de los Libres.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Durante 2017 la infraestructura física educativa ha registrado avances considerables, con una inversión de 1,920.5 millones de pesos.

El Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), responsable de este rubro, así como el *Programa Escuelas al CIEN*, enfocado a la construcción, rehabilitación y mantenimiento de aulas, laboratorios, talleres y anexos, destinó una inversión de 1,077.4 millones de pesos, en beneficio de 710 escuelas con 85,663 alumnos, desglosados de la siguiente manera: con el Fondo de Aportaciones Múltiples, se mejoraron espacios de 99 escuelas, con una inversión de 316.9 millones de pesos, en tanto que el Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Superior autorizó 112.8 millones de pesos, el FAFEF 2.5 millones de pesos, el Fondo de Aportaciones Múltiples para la Infraestructura Educativa Media Superior se invirtieron 18.2 millones de pesos, Escuelas al CIEN con 626.9 millones de pesos.

95

La Universidad Autónoma de Guerrero invirtió 599.6 millones de pesos en 88 obras de planteles de nivel medio superior y superior en beneficio de 85,767 alumnos.

En 2017, mediante el *Programa de la Reforma Educativa*, se destinaron 243.4 millones de pesos para mejorar la infraestructura educativa, lo que benefició a 2,513 planteles.



INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO AUTORIZADO (PESOS)	PLANTELES	BENEFICIARIOS
IGIFE	1,077,406,727.00	710	85,663
PRE	243,419,840.00	2,513	196,286
UAGRO	599,671,252.00	88	85,767
TOTAL	1,920,497,819.00	3,311	367,716

FUENTE: Instituto Guerrerense de Infraestructura Física Educativa.

Además, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPOT), se invirtieron 36.3 millones de pesos en 19 construcciones de aulas en los municipios de Huitzuc de los Figueroa, Cocula, Buenavista de Cuéllar, Ometepec, Florencio Villarreal, Ayutla de los Libres, Zihuatanejo de Azueta, Ahuacuotzingo, Chilpancingo de los Bravo, Pungarabato, Ajuchitlán del Progreso y Coyuca de Catalán; se rehabilitaron tres espacios escolares en Iguala de la Independencia, Tlalchapa y Coyuca de Catalán. Además, se techaron 24 canchas escolares en el mismo número de escuelas y de municipios, y en Acapulco de Juárez se instalaron kits de bebederos de agua natural en 26 escuelas.

3.2. ARTE Y CULTURA

El Gobierno del Estado considera la cultura como un eje fundamental para lograr la cohesión social y la paz. Por ello, ha emprendido una política de desarrollo cultural y creativo, de la que se desprenden programas y acciones de desarrollo sociocultural, que colocan el valor de bienes y servicios artístico-culturales como parte indispensable del progreso de las regiones sustentadas en sus tradiciones.

En este segundo año de gobierno, la Secretaría de Cultura estatal contó con un presupuesto de 42.3 millones de pesos, de los cuales 20.1 millones corresponden al financiamiento estatal. Gracias a una gestión extraordinaria ante la Secretaría de Cultura federal se recibieron 15.9 millones de pesos adicionales y se operaron los Fideicomisos Culturales por 6.3 millones de pesos.

**PRESUPUESTO TOTAL PARA ARTE Y CULTURA
EJERCICIO FISCAL 2017**

CONCEPTO	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
Arte y cultura.	Total
	42.3
El sistema de Orquestas, Coros Infantiles y Juveniles.	4.8
LXXIX Feria Nacional de la Plata.	3.0
Jornadas Alarconianas	1.5
XXVIII Semana Altamiranista.	1.5
XX Concurso y Festival Internacional de la Guitarra de Taxco.	0.4
Conservación de Museos	0.3
Proyectos Regionales de Cultura	4.0
Fondo para la Cultura (Ediciones Literarias)	2.9
Fomento al Fandango Guerrerense.	0.2
Apoyo a las Instituciones Estatales de Cultura	7.7
Repositorio Cultural	3.6
Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	6.1
Desarrollo de Cultura Infantil Alas y Raíces.	1.0
Salas de Lectura	0.3
Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico	3.1
Desarrollo Cultural Municipal	1.9

FUENTE: Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero. Delegación Administrativa.

El Sistema de Orquestas y Coros Infantiles y Juveniles es la punta de lanza del trabajo realizado por el sector cultura, que está encaminado a la creación, operación y mantenimiento de una red estatal de ensambles, coros y orquestas sinfónicas comunitarias. En éstos se brinda la oportunidad de desarrollo sociocultural a niños y jóvenes de seis a 18 años, donde la música es la herramienta que sirve para crear un ambiente de convivencia y práctica de valores humanos, contribuyendo al equilibrio social de sus integrantes.

Dentro de las actividades institucionales, en diciembre de 2016 destaca la realización de la LXXIX Feria Nacional de la Plata en Taxco de Alarcón, participando artesanos orfebres estatales y nacionales, artistas escénicos y conferencistas.

Además, se llevó a cabo la XXVIII Semana Altamiranista en Tixtla de Guerrero, con manifestaciones artísticas locales, estatales y nacionales, así como mesas redondas, presentaciones de libros y talleres literarios.

También, se efectuó el Primer Encuentro de Artistas e Intelectuales Guerrerenses, que tuvo como objetivo construir un diálogo para el diseño de una política cultural asertiva, horizontal e incluyente.



En cuanto a certámenes y encuentros, se realizó el XX Concurso y Festival Internacional de Guitarra de Taxco de Alarcón, que reconoce la obra de grandes maestros, compositores, solistas, ensambles y ejecutantes de la música para guitarra; el Festival Internacional de Poesía “El Avispero” en Chilpancingo de los Bravo, que pretende hacer de esta ciudad un lugar donde la poesía se arraigue y de ahí extenderla al país, efectuándose por segundo año consecutivo; el Festival de la Montaña se realizó para que las expresiones artísticas de esta región converjan y demuestren su riqueza cultural, cumpliendo con el compromiso de llevar la cultura a las comunidades más apartadas de esta región.

Al mismo tiempo, el Festival Gastronómico de Guerrero se llevó a cabo en Plaza Cuicuilco y Plaza Loreto en la Ciudad de México, a fin de difundir la cultura guerrerense con muestras artesanales y gastronómicas, bailes regionales y conciertos de música. Dentro de las actividades, se contó con la exposición *Autorretrato de Leonel Maciel* y se rindió un homenaje al destacado escritor José Agustín. Asimismo, se efectuó una exposición retrospectiva del coreógrafo Serafín Aponte y exposición pictórica “Movimientos Naturales” de Irma Palacios.

97



Se promovieron y realizaron los Premios: Nacional de Novela y Poesía “Ignacio Manuel Altamirano”; Certamen Estatal de Cuento y Poesía “María Luisa Ocampo”; Premio Nacional de Cuento “Acapulco en su Tinta”; Premio de Cuento, Poesía y Ensayo Literario Joven; y Concurso de Fotografía Cultural. Con el objetivo de generar plataformas desde las cuales los creadores den a conocer sus trabajos, a ellos se les estimula con premios en lo económico y la publicación de sus obras.

Por otra parte, la Orquesta Filarmónica de Acapulco de Juárez busca rescatar, difundir y fomentar la cultura musical de los guerrerenses, para ello realizó 52 conciertos en beneficio de más de 40,000 concurrentes.

Los Consejos Regionales de Cultura son instrumentos para fortalecer la difusión, promoción y formación de los creadores y portadores del patrimonio cultural, en coordinación con la Secretaría de Cultura federal. Destacaron los *Programas: de Apoyo a las Culturales Municipales y Comunitarias; de Desarrollo de Cultura Infantil del Estado de Guerrero (Alas y Raíces); de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico; de Salas de Lectura; Regional para el Desarrollo Cultural de la Tierra Caliente; Regional para la Cultura y las Artes Zona Centro; y de Desarrollo Cultural Municipal.*

Referente al patrimonio cultural, se concluyeron los trabajos de conservación, restauración y rehabilitación de espacios culturales en lugares donde el tejido social se encuentra vulnerado. Destacan: el rescate del Parque El Coloso; la instalación de la Carpa Cultural; la techumbre del Centro Deportivo y Cultural PPG en Iguala de la Independencia; la construcción de la sede de la Orquesta Renacimiento en Acapulco de Juárez y el Centro Cultural de Taxco de Alarcón en la ex hacienda El Chorrillo.

Con la participación de la Secretaría de Cultura federal, se fomentó el Fandango Guerrerense, las presentaciones artísticas de las compañías de danza contemporánea, folclórica e infantil, con las que se promovió la cultura a través de danzas y bailes guerrerenses, así como el apoyo a festivales y fiestas patronales en el Estado.

Para promover el teatro, se realizaron eventos artísticos en escuelas de educación media superior, donde se sensibilizó a la juventud sobre la construcción de una cultura de paz. Se fomentaron la muestra estatal de teatro; la red nacional de polos audiovisuales; becas para creadores escénicos; la Semana del Cine Mexicano en tu Ciudad; la Plataforma Digital Cinema México y el *Programa Nacional de Teatro Escolar.*

Asimismo, se promovió la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, con la participación de las mujeres en actividades culturales. Al respecto, se desarrollaron proyectos como la Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género 2017.

Para el fomento de la cultura y las artes se concluyó el proyecto de la Escuela de Música en la ciudad de Taxco de Alarcón. Con esta obra, se beneficia a más de 1,000 alumnos y profesores que tenían varios años esperando la conclusión de este espacio para el aprendizaje musical de niños y jóvenes.

Se promovió la construcción del Centro para el Fomento de la Cultura Artesanal de los Pueblos Indígenas y del Centro de Atención Intercultural, ambos en el municipio de Chilapa de Álvarez, con más de doce millones de pesos.

En Acapulco de Juárez, se invirtieron 17.9 millones de pesos en la ampliación del Museo Centro Cultural y Artesanal de las siete regiones; dos millones de pesos en la construcción del Centro Cultural Ángel de la Guarda; doce millones de pesos en la construcción de la sede del Coro y Orquesta de Ciudad Renacimiento.

Además, en Cuajinicuilapa se invirtieron 1.5 millones de pesos en la rehabilitación del Museo de las Culturas Afromestizas

3.3. SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA DE SALUD

El acceso y desempeño del sector Salud en Guerrero evidencia las brechas de atención y acceso entre las siete regiones y los 81 municipios del estado.

Los indicadores de salud también ofrecen disparidades significativas, lo que hace la labor de salud pública y atención a la salud un gran reto. Las carencias son muchas, pero el ánimo y capacidades de los cuerpos de atención clínica, enfermeras, internos y demás trabajadores del sector son amplias.

La prioridad del gobierno estatal desde su inicio ha sido contar con un sistema de salud igualitario, eficiente y sustentable, que promueva el acceso de los guerrerenses a servicios de salud de calidad, especialmente, en las poblaciones más desprotegidas, además de fortalecer las políticas de salud preventiva.

PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD

El Gobierno del Estado brinda cobertura en salud a los guerrerenses a través de una red de 1,167 establecimientos médicos. De éstos 1,085 pertenecen a la Secretaría de Salud y beneficia a más de 2,241,345 personas; 46 son del Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 30 del IMSS y dos de la Secretaría de Marina que, en conjunto, atienden a más de 1,466,549 personas. Además, existen dos Hospitales de la Madre y el Niño y dos Institutos de Especialidades, uno de Oftalmología y otro de Cancerología.

Se está realizando un trabajo coordinado con el Gobierno Federal, y mediante el uso de evidencia y análisis epidemiológico y de vulnerabilidades, se logró un incremento en el presupuesto por casi el doble con respecto a 2016. Con ello se alcanzó un presupuesto de 13 mil 113 millones de pesos.

Dichos recursos financieros se distribuyeron de la siguiente manera:

INSTITUCIÓN	PRESUPUESTO (PESOS)
Secretaría de Salud	4,669,006,000.00
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	314,566,000.00
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	5,433,766,000.00
Instituto de Oftalmología	44,744,000.00
Instituto de Cancerología	165,225,000.00
Hospital de la Madre y Niño Guerrerense de Chilpancingo	144,758,000.00
Hospital de la Madre y Niño Indígena de Tlapa	59,687,000.00
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	2,281,823,000.00
TOTAL	13,113,575,000.00

FUENTE: Secretaría de Salud del Estado de Guerrero.

Esta administración impulsa la calidad de las unidades de salud. Por eso, se logró la acreditación de 617 de ellas con la participación de 869 ciudadanos, quienes recabaron la opinión de los usuarios y profesionales de la salud sobre la calidad recibida en las unidades médicas.

Para contribuir a la protección financiera de la población carente de seguridad social, se incorporaron al Seguro Popular a 2 millones 241 mil 345 guerrerenses, quienes cuentan con cobertura médico-quirúrgica en más de 1,000 unidades médicas, así como orientación de 78 gestores.

Este esquema de aseguramiento de salud cubre 287 intervenciones de medicina general, familiar y de especialidad, así como 61 intervenciones de alto costo. Además, el *Programa Seguro Médico Siglo XXI* financia un listado de 149 padecimientos médicos de los niños menores de cinco años.

Con el componente salud del *Programa de Inclusión Social Prospera*, se ha beneficiado a 429 mil 417 familias, que equivalen a 1,396,885 beneficiarios y representan el 62.3% del padrón de afiliados al Seguro Popular. A través de este componente, los niños menores de cinco años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia reciben suplementos alimenticios y seguimiento del estado nutricional.

En septiembre de 2017, se firmó la adhesión al Acuerdo General de Coordinación para el Intercambio de Servicios en el marco del Acuerdo Nacional hacia la Universalización de los Servicios de Salud. Con esta estrategia, se estableció un mecanismo de colaboración entre el IMSS, ISSSTE y la Secretaría de Salud de Guerrero para sumar capacidades, aprovechar la infraestructura y recursos existentes e intercambiar 27 intervenciones, entre las que destacan estudios de mastografía, tomografía, radiología en general, endoscopia e intervenciones quirúrgicas y obstetricia.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

La piedra angular de cualquier política de prevención es la vacunación. Por eso, el *Programa de Vacunación Universal* otorga protección a niños menores de cinco años contra 14 enfermedades de origen viral y bacteriano. Se aplicaron 3 millones 40 mil 981 dosis de vacunas. También, se mantiene el reforzamiento del programa permanente y el desarrollo de las Semanas Nacionales de Salud. Durante la presente administración, se aplicaron 5 millones 563 mil 652 dosis de vacunas. Se fortalecieron las acciones para el control de determinadas enfermedades prevenibles por vacunación.

El Gobierno del Estado logró incrementar la cobertura de vacunación en más de 30.0% en el grupo de menores de un año, alcanzando niveles de aplicación de 98.0%. En el caso de niños menores de cinco años, se alcanzó una cobertura de 96.0%. También se incrementó el nivel de vacunación del virus del papiloma humano en niñas menores de 11 años, llegando a un rango cercano a 100%. Por esta cruzada en salud, en el futuro inmediato, disminuirán los casos de cáncer cérvico-uterino.

Como parte de las acciones estratégicas de inmunización, se aplicaron 489,024 dosis de vacuna antirrábica canina; se atendieron 1,309 personas agredidas y se realizaron 4,385 cirugías de esterilización a mascotas. En dos años de gobierno, se aplicaron 1 millón 129 mil 790 dosis de vacuna antirrábica canina y felina; de igual forma, se realizaron 10 mil 657 cirugías de esterilización a mascotas.

En el renglón de planificación familiar, se otorgaron 612,771 consultas, orientando a 367,482 usuarios activos con algún método anticonceptivo; ingresaron 77,349 nuevos usuarios, se practicaron 550 vasectomías y 11,000 salpingoclasias. Se han redoblado esfuerzos para informar y promover el derecho de las parejas a decidir el número y espaciamiento de sus hijos. Con ello, en esta administración, se otorgaron 1,197,927 consultas en esta materia, ingresaron 153,578 nuevos usuarios, se practicaron más de 1,000 vasectomías y 19,466 salpingoclasias.

Con la operación del *Programa de Prevención de Adicciones*, se generó una mayor sensibilidad en los padres de familia y adolescentes, quienes en dos años de gobierno recibieron 6,869 orientaciones y 1,136 pláticas.

Para avanzar en el control de la obesidad y la diabetes, se instrumentaron acciones que contribuyeron a generar hábitos alimenticios correctos y de actividad física. Se realizaron 143 mil 664 detecciones y 4 mil 423 eventos para actividad física, alimentación correcta, consumo de agua simple y cultura alimentaria tradicional, además de validar 105 escuelas como promotoras de la salud. En dos años, se realizaron 463 mil 364 detecciones y 5 mil 916 eventos para actividad física.

ATENCIÓN MÉDICA

En relación con la atención médica y en conjunto con las instituciones que conforman el sector salud del Estado de Guerrero se registraron 6 millones 585 mil 671 consultas generales; 771 mil 697 consultas de especialidad; 135 mil 131 egresos hospitalarios; 584 mil 576 detecciones de diabetes mellitus, identificando 8 mil 37 nuevos casos, fueron tratados 149 mil 149 pacientes y 51 mil 26 son casos controlados. Se efectuaron 646 mil 153 detecciones de hipertensión arterial, con 7 mil 270 nuevos casos; suman 203 mil 2 casos en tratamiento, de éstos 163 mil 757 están en control. Con respecto a la tuberculosis, se cuenta con 22 mil 446 baciloscopías examinadas, 8 mil 439 casos probables y 759 casos nuevos.

Desde el inicio de la administración, se otorgaron más de 14 millones 780 mil 875 consultas generales; más de 1 millón 382 mil 884 consultas de especialidad; se presentaron 252 mil 600 egresos hospitalarios; más de 1 millón 172 mil detecciones de diabetes mellitus, se han identificado 20 mil 816 nuevos casos, recibieron tratamiento 192 mil 599 pacientes y 65 mil 269 casos han estado controlados. Se efectuaron más de 1 millón 788 mil exploraciones integrales de hipertensión arterial. Se detectaron 20 mil 675 nuevos casos, 238 mil 310 casos en tratamiento y 188 mil 260 se han mantenido bajo control. También, se llevaron a cabo 84 mil 980 baciloscopías, 32 mil 262 casos probables y mil 946 casos nuevos, lo cual ha permitido que recobren su salud más del 87.0% de los pacientes. Asimismo, se incrementaron las detecciones en más del 37.0% y se observa una disminución de los casos en un 11.0%.

Para prevenir y combatir el dengue, chikungunya y zika, se realizaron las siguientes acciones: rociado intradomiciliario a 137 mil 410 casas-habitación; nebulización espacial en 310 mil 681 hectáreas y un millón 731 mil 601 casas tratadas en control larvario. Se realizaron 850 estudios entomológicos, lo que favoreció la reducción de casos. Se registraron 212 de dengue, tres de chikungunya, 14 de zika y ninguna defunción, logrando el control de estas enfermedades.

Se intensificó el uso de la tecnología para mejorar la atención médica. En este sentido, se han realizado 280 teleconsultas, destacando las especialidades de psiquiatría y dermatología; igualmente, se avanzó en materia de capacitación a través de diversos cursos.

En atención al envejecimiento saludable, se implementó la Semana Nacional de Salud para Gente Grande, incrementando las cifras de tamizaje mediante 113 mil 383 cuestionarios sobre alteraciones de la memoria, 27 mil 946 sobre osteoporosis, 17 mil 798 sobre hiperplasia prostática integral y 84 mil 791 sobre síndromes geriátricos en caídas e incontinencia.

101

Se instituyó el Centro de Trasplantes del Estado de Guerrero como órgano público desconcentrado de la Secretaría de Salud. A partir de ello, inició el proyecto de creación de la red hospitalaria de donación de tejido corneal, integrado por 14 hospitales generales de dicha secretaría, distribuidos en las siete regiones del estado.



ATENCIÓN PARA LAS MUJERES

Respecto a la salud sexual y reproductiva para adolescentes, se llevaron a cabo 364,714 acciones para prevenir enfermedades de transmisión sexual y/o embarazos; destacan 299,704 consultas, 13,201 talleres, 9,488 pláticas en ferias de la salud, 29,963 métodos anticonceptivos a usuarias y 9,975 intervenciones, con el apoyo de 843 promotores juveniles voluntarios.

El *Programa de Salud Materna y Perinatal* es el instrumento de la política de salud para reducir la mortalidad materna e infantil. Se otorgaron 330,239 consultas prenatales para evitar complicaciones durante el parto, beneficiando a 81,839 mujeres y 63,020 recién nacidos, de los cuales 59,966 partos fueron atendidos en Unidades de Salud y 3,054 por parteras tradicionales. También, se incluyeron acciones de prevención de discapacidades con la realización de tamiz metabólico y auditivo a 43,987 recién nacidos. Se cuenta con 23 posadas AME para brindar hospedaje y alimentación a mujeres embarazadas.

Con el *Programa de Cáncer de la Mujer*, se realizaron 87,531 estudios de *papanicolaou* y 69,618 estudios de híbridos. Con éstos se detectaron 3,538 lesiones precancerosas y 612 casos positivos. Sobre prevención del cáncer de mama, se registraron 112,356 exploraciones clínicas, 64,762 mastografías, 196 casos sospechosos, 481 casos positivos y 610 lesiones precancerosas.

Asimismo, en la prevención y control del Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (VIH/SIDA), se confirmaron 308 casos y se logró el ingreso de 31 embarazadas, quienes están en tratamiento.

En esta administración, se otorgó tratamiento oportuno a 128,924 mujeres, 8,733 detecciones oportunas de lesiones precancerosas y cáncer cérvico uterino. Se realizaron 184,557 exploraciones clínicas de mama, 101,009 estudios de mastografía y 838 casos positivos a cáncer de mama.

Se atendieron a más de 41,300 mujeres en situación de violencia y se capacitó a 534 servidores públicos sobre la norma oficial 046 de violencia intrafamiliar, sexual y contra las mujeres, así como a 900 trabajadores de la salud en derechos humanos.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA

El Gobierno del Estado aportó 42.3 millones de pesos al fortalecimiento de unidades médicas. Destaca la construcción y equipamiento del Centro de Salud con Servicios Ampliados en Tecoaapa; el mejoramiento y equipamiento de seis hospitales de la Comunidad en Alcozauca de Guerrero, Coyuca de Benítez, Huamuxtitlán, Filo de Caballos municipio de Leonardo Bravo, Malinaltepec y Xochistlahuaca; y seis Centros de Salud de Cualac, Zapotitlán Tablas, El Tepeyac municipio de Tlapa de Comonfort, San Jerónimo municipio de Benito Juárez, El Embalse municipio de Zihuatanejo de Azueta y la Colonia Hogar Moderno de Acapulco de Juárez; y el mejoramiento del Hospital de la Madre y Niño Guerrerense de Chilpancingo de los Bravo.

También, con recursos federales del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) y el Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en los Estados (AFASPE), se equiparon con mobiliario y equipo de cómputo las oficinas centrales de la Secretaría de Salud, por la cantidad de 21.5 millones de pesos.

En dos años de gobierno, se concretaron 33 proyectos de construcción, sustitución, mejoramiento y equipamiento de unidades de salud y se proporcionaron claves únicas, como unidades de nueva creación a los Centros de Salud de San José y Xochitepec, municipio de Quechultenango.

El Seguro Popular ejerció 26.2 millones de pesos en equipamiento de mobiliario y bienes informáticos; el Instituto Estatal de Cancerología destinó 5.9 millones de pesos en acciones de equipamiento. El Hospital de la Madre y Niño Indígena de Tlapa de Comonfort invirtió 5.2 millones de pesos en la construcción de un proyecto multianual de banco de sangre.

Por otro lado, el IMSS realizó una inversión de 55.9 millones de pesos para la mejora de los Hospitales Generales de Zona en Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Iguala de la Independencia y Zihuatanejo, así como de las Unidades de Medicina Familiar de Mezcala, municipio de Eduardo Neri y de la cabecera municipal de San Marcos. El ISSSTE destinó 4.7 millones de pesos en equipamiento.

Adicionalmente, se rehabilitó el Hospital General de Atoyac de Álvarez, beneficiando a 154,902 habitantes al mejorar el área de hospitalización y urgencias. También, se pusieron en operación la Clínica de la Mujer en Atoyac de Álvarez, única en su tipo en la región Costa Grande, que beneficiará a 58,406 mujeres, y el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Buenavista de Cuéllar, que incorporará a 13,012 habitantes con sus modernas áreas de rayos X, laboratorios y área de partos. Asimismo, se inauguró en septiembre de 2017 el CESSA de Alpoyecá, beneficiando a 7,203 habitantes.

Se sustituye el Hospital General de Acapulco de Juárez por obra nueva, con una inversión superior a 826 millones de pesos, que beneficiará a 322,845 habitantes. Dicha unidad hospitalaria contará con seis salas de cirugía y una de ellas tendrá la tecnología para transmitir procedimientos quirúrgicos en tiempo real. Además, tendrá un área exclusiva para atención de partos y cesáreas, así como tres unidades de cuidados intensivos.

Igualmente, se crea por primera vez el modelo de infraestructura del Centro de Salud de Partos en Chilpancingo de los Bravo, que brindará atención a 9,249 mujeres embarazadas.

En Tierra Caliente, después de poco más de cuatro años de construcción y con el apoyo del Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, se terminó el Hospital Regional de Coyuca de Catalán, que dará servicios con instalaciones de vanguardia a más de 235,000 habitantes de la región y para concluirlo en este periodo se invirtieron más de 5.4 millones de pesos.



Asimismo, se construyeron 10 Centros de Salud en las comunidades de Lindavista, Apango, Ahuacatepec, Pochahuizco, Apetzuca, Buena Vista y San Pedro Cuitlapan, municipios de Teloloapan, Mártir de Cuilapan, Quechultenango, Zitlala, Acatepec, San Luis Acatlán, Tlacoachistlahuaca respectivamente, así como en Copalillo, Copanatoyac y La Unión, con una inversión de 53.1 millones de pesos.

Para continuar la construcción del Hospital Básico Comunitario de Cruz Grande, se tiene programada una inversión de 14.9 millones de pesos; esta obra beneficia a toda la región Costa Chica.

ACCIONES PARA REDUCCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS

Para hacer frente a los retos en materia de riesgos sanitarios, en diciembre de 2016 se creó la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Guerrero (COPRISEG), a fin de actualizar el modelo de vigilancia a través de la verificación sanitaria y protección a la salud.

Respecto a regulación sanitaria, se realizaron 7,839 visitas de verificación, 3,696 muestras, 24 atenciones a emergencias, 3,553 autorizaciones sanitarias y 81 cursos de capacitación. Se efectuaron 16,629 monitoreos para verificar la calidad bacteriológica del agua; se cloraron 842,900 litros de agua para proteger la salud de 259,335 guerrerenses y se efectuaron 93 pláticas de saneamiento básico a 1,333 personas. Se certificaron dos playas en Acapulco de Juárez: Icacos II y Revolcadero II; también se hicieron dos recertificaciones de las playas: Icacos I y Revolcadero I; así como dos recertificaciones en Ixtapa Zihuatanejo: El Palmar I y El Palmar II; sumando seis playas certificadas en la entidad.

Los bancos de sangre valoraron a 37,076 candidatos a donadores; certificaron 22,810 unidades de sangre; se realizaron 85 campañas de promoción a la donación altruista, en las cuales se impartieron 85 pláticas en instituciones públicas y privadas para sensibilizar a 3,642 guerrerenses.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública, reconocido a nivel nacional en materia de riesgos sanitarios, registró 60,548 muestras. De éstas, 21,928 se efectuaron para brindar atención primaria a la salud, como detección de cáncer cérvico uterino, química clínica o hematología; 8,286 para la vigilancia epidemiológica de enfermedades y 2,424 para protección contra riesgos sanitarios en productos y servicios.

3.4. DEPORTE Y RECREACIÓN

Con los programas y acciones para impulsar el deporte y la recreación, se busca prevenir delitos y adicciones, además de fomentar la convivencia familiar y el fortalecimiento de la vida comunitaria. En este sentido, con 40.0 millones de pesos del gobierno federal, se continuó la rehabilitación y equipamiento de la segunda etapa de remodelación de la Unidad Deportiva Acapulco.

En coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), se retomaron acciones de activación física masiva en los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo y Zihuatanejo de Azueta, lo que incluyó a más de 10 mil personas. Con la participación de 136 supervisores y los 2 mil 148 maestros de educación física en la planificación, generando ambientes de aprendizaje inclusivos.

Gracias a la estrategia de equipamiento a centros deportivos, se entregaron 269 kits de material e indumentarias para diferentes disciplinas, con una inversión de 5.0 millones de pesos. Con este presupuesto, se apoyó también a 360 atletas que representaron al Estado de Guerrero en la Olimpiada Nacional 2017, realizada en Nuevo León y Jalisco, alcanzado para nuestra entidad siete medallas de plata y siete de bronce.

En Taxco de Alarcón se invirtió un millón de pesos para la realización de la Carrera Skyrun 60 km, con la participación de más de 1,500 atletas nacionales y extranjeros, logrando el primer lugar el Profesor Israel Morales Nava, originario de Tixtla de Guerrero, quien además obtuvo el doceavo sitio en el ultramaratón Bulgaria 2017.

Derivado del convenio firmado con la CONADE, se llevaron a cabo acciones de techado y rehabilitación de canchas deportivas, con una inversión de 41.2 millones de pesos, en beneficio de localidades de los municipios de Acapulco de Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Cochoapa el Grande, Petatlán, San Marcos, Olinalá, Taxco de Alarcón, Tecoaapa, Teloloapan, Xochistlahuaca y La Unión de Isidoro Montes de Oca.

También, se invirtieron 73.7 millones de pesos en la construcción y/o rehabilitación de siete parques para impulsar el ejercicio y la sana recreación de niños y jóvenes. Destaca el inicio de construcción de la primera etapa del Parque Lineal sobre el Río Huacapa en Chilpancingo de los Bravo, la cual obliga a realizar el saneamiento de este río. Otros municipios beneficiados son Coyuca de Catalán, Chilapa de Álvarez, Zihuatanejo de Azueta y Acapulco de Juárez.

Con relación al rubro de recreación, las nuevas atracciones del Museo Interactivo “La Avispa” cuentan con dos salas más y recibieron alrededor de 48,632 visitantes.

Se fomenta la higiene dental a través de acciones de atención bucal, beneficiando a 950 niños. Por otra parte, con festejos, ferias, brigadas y cursos de verano, se logró atender a 4,011 infantes.

En seguimiento al proyecto “Avispa Viajera”, se logró llevar exhibiciones a otros municipios del estado, atendiendo a 10,500 personas. Asimismo, el museo “La Avispa” participó en la Mega Feria Imperial de Acapulco, atendiendo a 26,000 personas.

El Polideportivo CICI Renacimiento en Acapulco de Juárez ofrece un espacio de sana convivencia para la recreación y el deporte, el cual registró 172,679 visitantes de todas las edades. Se realizaron cursos de verano, 12 eventos tradicionales, deportivos y conmemorativos con instituciones educativas de niveles básico y medio superior, la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y organizaciones de la sociedad civil, atendiendo de manera gratuita a 9,773 personas.

El Parque Papagayo brinda un sano esparcimiento a más de 100,915 visitantes, donde se fomenta la convivencia familiar con eventos cívicos y culturales en coordinación con instituciones educativas. Se impulsaron actividades deportivas, artísticas, desfiles, pinta de murales y reforestaciones, en las que participaron 5,800 personas.

3.5. PROMOCIÓN DEL BIENESTAR COLECTIVO

Frente a la magnitud del rezago social que enfrenta Guerrero, el Gobierno del Estado ha trazado como una prioridad garantizar que los recursos disponibles de los programas sociales lleguen de manera efectiva a quienes más los necesitan.

Se firmó el Convenio de Intercambio de Información con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) federal, para incorporarse al Sistema de Información Social Integral, que consolidará el Padrón Único de Beneficiarios, el Sistema de Información Social Integral y el Sistema de Información Social Georeferenciada. Esta información permitirá al Gobierno Estatal identificar y atender a la población objetivo de la política social en Guerrero.

105

El *Programa de Empleo Temporal* cuenta con un presupuesto autorizado de 18.0 millones de pesos, que se utiliza para mitigar la demanda de trabajo que pueda surgir en la entidad, particularmente de la población de mayor de edad, personas en situaciones económicas adversas, así como damnificados de emergencias o desastres naturales.

Se creó el *Programa Asistencia Social a Víctimas* para atender a familiares de personas víctimas de algún delito. Se invirtieron 12.0 millones de pesos en beneficio de 146 familiares de víctimas quienes reciben apoyos económicos.

El *Programa Acciones Emergentes* operó con 8.0 millones de pesos, a fin de atender situaciones de contingencia que ponen en riesgo la integridad de la población.

Mediante el Fondo de Apoyo a Periodistas, se ejercieron 5.0 millones de pesos en beneficio de 418 comunicadores afiliados con apoyos para su bienestar familiar como seguros de vida, gastos médicos y de maternidad, profesionalización y actualización, asistencia jurídica y becas para sus hijos de nivel preescolar.

El apoyo que el Gobierno Federal, a través la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ha brindado a la entidad ha sido muy importante. En este ejercicio se presupuestaron recursos económicos por un monto de 21.7 millones de pesos, destinados a la ejecución de siete obras de construcción y mejoramiento de redes eléctricas para hacer llegar el servicio de energía eléctrica a 111,000 guerrerenses. Esto permitió alcanzar el 96.2% grados de electrificación (la media nacional es de 98.6%).

3.6. ASISTENCIA SOCIAL

El Gobierno del Estado está firmemente comprometido en atender a los guerrerenses que más lo necesitan. Así, la asistencia social proporcionada por el DIF Guerrero, que encabeza Mercedes Calvo de Astudillo, ofrece respuestas claras y objetivas a las demandas colectivas.

GRUPOS VULNERABLES

Para el Gobierno Estatal es una prioridad trabajar para contribuir a una mejor calidad de vida para la población vulnerable, esto se ha realizado en coordinación con los otros órdenes de gobierno, a través de programas sociales.

Durante los dos primeros años de esta administración, se realizaron giras de trabajo en las que se recorrieron los 81 municipios de la entidad para llevar brigadas médicas, proyectos productivos, aparatos funcionales, ferias de servicios y campañas de registro civil, entre otros apoyos.

Es importante destacar el esfuerzo institucional coordinado, dado que aun con la reducción de los recursos económicos y el incremento en el precio de los insumos, se logró conservar el mismo número de beneficiarios de cinco programas y los apoyos brindados. Asimismo, se incrementó al 100% los proyectos productivos y se logró poner en operación tres nuevos programas y 11 obras de infraestructura a fin de brindar condiciones de bienestar mínimas a la población vulnerable de Guerrero.

Cabe señalar que el *Programa Alimentario* junto con los proyectos productivos ha sido fundamental para la reducción, entre 2014 y 2016, en 10.6 puntos porcentuales de la carencia alimentaria, uno de los seis indicadores considerados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) para la medición de la pobreza.

En estos dos primeros años de gobierno, 204 mil 358 niños de 2,679 escuelas recibieron en total 81.7 millones de desayunos gratuitos: 88.1% son desayunos calientes y 11.9% desayunos fríos. Este *Programa de Desayunos Escolares* es uno de los más importantes porque contribuye a mejorar la alimentación de la población escolar y se continuará operando sin costo alguno.

Mediante el *Programa Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo no Escolarizados*, quienes no reciben apoyos de otros programas alimentarios, se distribuyeron en dos años de operación 18.1 millones de raciones alimenticias en beneficio de 30,253 menores.

Para 2017 el *Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables* ha entregado 885 mil 764 despensas, 26.4% más que en 2016, atendiendo con ello a 70,077 familias. También se han entregado 1.8 millones de raciones a 9,360 comensales en 117 comedores comunitarios, que se suman a los 1,200 implementados por la SEDESOL federal. Con ello, Guerrero se ha convertido en el 2º estado con más comedores en el país. A la fecha, ascienden a 1,317 comedores comunitarios que benefician a más de 150 mil guerrerenses.

En el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, específicamente con recursos del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios, se apoyó a 83 planteles educativos, con lo que se amplió la cobertura a 25 escuelas adicionales a las de 2016, en beneficio de 9,084 niños.

El *Programa de Nutrición Infantil* enfocado para niños de uno a cinco años, de los municipios de la Montaña con el mayor grado de marginación a nivel estatal, Metlatónoc, Tlacoapa, Alcozauca de Guerrero, Xalpatláhuac y Huamuxtitlán, benefició en su segundo año de operación, a 697 infantes, con la entrega de dos sobres diarios de complemento alimenticio, sumando en total 474,308 sobres.

Con el *Programa Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo* se apoyó con 20,000 despensas a igual número familias ante emergencias de fenómenos meteorológicos como las lluvias atípicas.

Para mejorar las condiciones de vida del adulto mayor que se encuentra en situación de riesgo o desamparo se proporcionaron servicios de asistencia. Para ello, se ejercieron 60.0 millones de pesos en cuatro componentes: apoyo económico (pensión); apoyo en salud y recreación; apoyo en nutrición; así como apoyo en servicios de gerontología y geriatría. Del total de presupuesto autorizado, se beneficiaron a 3,622 adultos mayores con un total de 28,976 apoyos económicos.

El gobierno estatal sigue impulsando acciones que permiten a las personas de la tercera edad sin acceso a la seguridad social mejorar sus condiciones de vida. Por eso, se atienden en nuestra “Casa de Día Rosita Salas” de Acapulco de Juárez, un promedio de 120 adultos mayores, a quienes se les proporcionan cuidados integrales. También en el Club de la Tercera Edad “Los Años Maravillosos” de la ciudad de Chilpancingo de los Bravo se beneficia a 614 adultos mayores y en la “Casa Beatriz Velazco de Alemán” se atiende a 25 adultos mayores con asilo permanente.

Para las mujeres y hombres que decidieron capacitarse laboralmente en los cinco Centros de Capacitación (CECAP), ubicados en Chilpancingo de los Bravo y el Centro de Desarrollo de la Comunidad “Margarita Maza de Juárez” de Acapulco de Juárez, se proporcionaron 21 capacitaciones de oficios. Esto benefició a 2,402 personas.

Por su parte, en los ocho Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) ubicados en Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez, se atiende a 1,221 infantes para su desarrollo integral. Estos operan a su máxima capacidad por la alta demanda que se presenta, respetando las normas y lineamientos técnicos para su operación.

Además, se canalizaron a hospitales con especialidad de tercer nivel e institutos nacionales en la Ciudad de México a 2,573 pacientes, quienes no cuentan con los recursos suficientes para trasladarse a sus citas médicas y no tienen seguridad social.

Se respaldó también a las personas con discapacidad con la entrega de los siguientes apoyos: 125 proyectos productivos familiares; 446 becas de los niveles primaria, secundaria y capacitación para el trabajo; 1,210 credenciales de identificación; y se tramitaron 77 tarjetas de 500 pesos mensuales. Asimismo, se distribuyeron 34 prótesis, 719 órtesis; 386 auxiliares auditivos para 386 personas y 3,285 aparatos funcionales, más del doble de los entregados en el ejercicio pasado.

Con el *Programa Abriga una Esperanza* se entregaron 12,121 suéteres y 6,060 cobertores, principalmente en beneficio de niños y adultos mayores de las regiones altas y con climas fríos.

El Sistema Nacional DIF, sigue proporcionando hospedaje y alimentación en sus campamentos recreativos, lo que ha beneficiado a 255 personas de la tercera edad y 90 con discapacidad, quienes visitaron los campamentos de Guanajuato, Nayarit y Veracruz.

Se invirtieron 40.2 millones de pesos para atender a 6,036 personas con discapacidad en los 81 municipios, mediante 66,756 apoyos mensuales. De esta manera, se contribuyó con la economía familiar para quienes no cuentan con algún apoyo económico a través de programas federales, estatales o municipales.

Por su parte, la edición 2017 del “Concurso Estatal de Escultura en Arena” representó una oportunidad para que 240 menores de los 81 municipios conocieran el mar, elaborando esculturas efímeras.

El DIF Guerrero entregó 604,000 juguetes para los festejos del Día de Reyes y Día del Niño. Se le entregaron 4,000 juguetes a cada uno de los 81 municipios y se llevaron a cabo seis eventos magnos celebrados en Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez, Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón y Zihuatanejo de Azueta. Se apoyó también a las organizaciones civiles de personas con discapacidad. En dos años, se repartieron 1,208,000 juguetes.

DESARROLLO COMUNITARIO

El Gobierno del Estado, a través del DIF Guerrero, ha trabajado para apoyar a las personas de las comunidades con mayores necesidades a través de diversos programas:

Para la economía familiar, se entregaron 3,714 proyectos productivos entre molinos de nixtamal eléctricos y de gasolina, tortilleras, molinos de mano, máquinas de coser, estéticas comunitarias. Además, se entregaron paquetes de cabras, borregos, aves de doble propósito, paquetes cunículas y pies de cría de ganado porcino, beneficiando a 3,344 familias.

También, se entregaron 1,045 artículos que contribuyen a incrementar los ingresos familiares, como carritos para la venta de comida rápida, paquetes de panadería y herramientas para carpintería. Asimismo, paquetes de enseres domésticos en apoyo a la elaboración de alimentos higiénicos, huertos frutícolas de traspatio y paquetes de insumos y enseres agrícolas para la producción primaria.

108

De la misma forma, se proporcionaron 230 paquetes de vivienda para personas con discapacidad, 37,727 piezas de lámina y 110 camas en alto.

Cabe destacar que en este año se invirtieron 49.3 millones de pesos, lo que significa que, en relación al año anterior, se obtuvo un incremento en 100.0% en los proyectos productivos, ya que además de los anteriormente descritos, se implementaron nuevos proyectos como: instalación y equipamiento de huertos escolares, kits de herramientas para elaborar tabiques y blocks de cemento, adquisición de material menor para herrerías, suministro e instalación de cocinas económicas; proyectos productivos para población vulnerable; paquetes de suministro de tinacos y cemento para personas vulnerables, paquetes para apoyos en giras de trabajo; instalación y rehabilitación de parques infantiles para la población. Todo esto ha beneficiado a 11,002 personas.

Una fuente tradicional de ingresos familiares son las artesanías. Por ello, el DIF Guerrero benefició a 1,346 familias de artesanos de ocho municipios con paquetes de materia prima, principalmente, para elaborar telares de cintura, prendas de vestir y hamacas. Estos productos participaron en las 80 expoventas a nivel nacional e internacional, entre las que destacan el Tianguis Turístico de Guadalajara, Jalisco, así como en las ciudades de Albuquerque, Santa Fe y Los Ángeles, en Estados Unidos de América.

También se impartieron 26 cursos de innovación artesanal con la participación de 1,000 artesanos.

SERVICIOS MÉDICOS Y JURÍDICOS

De acuerdo con la perspectiva de aprovechar socialmente la tecnología, el Centro de Rehabilitación Integral de Guerrero (CRIG) puso en operación el Área de Robótica, que está equipada de la siguiente forma: el robot Lokomat sirve para recuperar la habilidad motriz del paciente, único en el país con estas características. Además, el robot Diego se utiliza para el tratamiento de recuperación de funciones y rango de movimiento en hombro y brazo. Por su parte, el robot Pablo se emplea para la rehabilitación de miembros superiores, el cual es utilizado para el tratamiento de pérdida de fuerza y rango de movimiento en brazo y mano. Finalmente, el robot Tecuani se usa para la atención de niños con autismo.

Asimismo, en el CRIG Chilpancingo se rehabilitó y equipó con material e instrumentos de alta tecnología como un tanque de hidroterapia, que permitió mejorar la atención a 5,800 pacientes. En esta institución, también se otorgaron 66,503 terapias, 22,365 consultas de especialidad médica y 52,185 consultas generales.

Con el apoyo de DIF Nacional, en 2016 el Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRR) de Acapulco se rehabilitó y reequipó, incluyendo una cámara multisensorial con tecnología de punta y se fortaleció también la plantilla de personal con especialistas en rehabilitación. Esto permitió atender a 26,270 personas con 27,524 terapias, 3,341 consultas, 1,105 colposcopías, y 254 actividades de promoción a la salud. A su vez, el CRR de Tlapa proporcionó 15,745 terapias físicas a 12,660 pacientes.

En proceso de construcción se encuentra la escuela que alberga la Licenciatura en Terapia Física en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral Guerrero (CRIG) Chilpancingo.

Además, se reequiparon cinco Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) en los municipios de Cuajinicuilapa, Coahuayutla de José María Izazaga, Xochihuehuetlán, Xochistlahuaca y Tlapehuala.

El CRR de Taxco tiene un avance del 90.0% en construcción y equipamiento, el cual será uno de los más modernos del país. Con esta obra se atenderá a pacientes de municipios de las regiones Norte y Tierra Caliente.

En este año se inició la construcción de un nuevo Centro Regional de Rehabilitación Integral en la ciudad de Zihuatanejo, que beneficiará a más de 18,000 personas con discapacidad que habitan en la región de Costa Grande. Con el apoyo del DIF Nacional se equipará con aparatos de última tecnología.

Para la prevención del cáncer, se realizaron 5,398 muestras de Papanicolaou, 2,775 mastografías y 1,272 de antígeno prostático para un total de 7,645 estudios.

Asimismo, se siguen acercando los servicios médicos a las personas que más lo necesitan. Por ello, se efectuaron 101 brigadas integrales en diferentes municipios que otorgaron 7,041 consultas médicas y 14,643 medicamentos. En cuanto a las brigadas dermatológicas, se revisó a 3,442 personas y se donaron 5,671 fórmulas magistrales.

Además, se proporcionó servicio dental a población vulnerable, dando 8,080 consultas y 12,500 servicios. Se apoyó con 130 prótesis dentales a igual número de adultos mayores y a 1,875 más se les donaron lentes.

En estos dos años, los servicios médicos asistenciales del DIF proporcionaron 38,708 servicios, consultas y/o estudios, 3,945 donaciones que abarcan prótesis dentales y lentes, así como 20,395 medicamentos donados.

Se realizaron 1,167 cirugías referentes a cataratas, estrabismo y pterigión. También se aplicaron 81 dosis de toxina botulínica tipo "A" a 81 personas con discapacidad y con diagnóstico de espasticidad y distonía.

Asimismo, el DIF Guerrero ofrece servicios nuevos como: un Laboratorio de Análisis Clínicos que proporcionó 9,600 estudios, incluyendo pruebas de embarazo, química sanguínea, coagulación y ultrasonidos; una clínica de displasias que realizó 1,800 servicios, entre los que están colposcopías, biopsias y electrocirugías, principalmente, en beneficio de las mujeres; un Programa de Cirugías de Hiperplasia Prostática para el sector masculino; y el equipamiento del taller de prótesis y órtesis.

También, con el apoyo de DIF Nacional, se realiza la adaptación y equipamiento de la Playa Incluyente para Personas con Discapacidad en el puerto de Acapulco, que recibirá a más de 34,000 personas con discapacidad entre locales, nacionales e internacionales. Con ello, Guerrero será el segundo estado a nivel nacional que cuente con este tipo de playas.



Uno de los grupos más vulnerables que el DIF Guerrero tiene el compromiso de proteger, son niños y adolescentes en situaciones de riesgo. En su defensa, se realizaron 2,744 asesorías y asistencias legales; 349 dictámenes psicológicos; 86 tutorías; 364 gestiones ante diversas instancias; 54 convenios y 20 reintegraciones.

De igual forma, se apoyó a 34 repatriados; 4,540 intervenciones penales y 6,230 intervenciones en juicios familiares. Se elaboraron 62 actas de diferentes materias; se participó en 3,030 búsquedas y 111 juicios; se dieron 283 atenciones a adolescentes en conflictos legales.

En estos dos años, se ofrecieron 5,419 asesorías y asistencias legales a menores y 634 dictámenes psicológicos, 220 tutorías, 838 gestiones ante diversas instancias, 61 convenios y 53 reintegraciones, 74 repatriados, 6,278 intervenciones en asuntos penales y 12,421 intervenciones en juicios familiares, 110 actas de diferentes materias, se participó en 6,036 búsquedas y 218 juicios, y se dieron 554 atenciones a adolescentes en conflictos legales.

110

Cabe mencionar que con el apoyo del DIF Nacional, y en línea con los nuevos lineamientos y derechos infantiles, se está realizando la ampliación y equipamiento de la Casa Hogar Modelo para Niñas, Niños y Adolescentes en Chilpancingo.

Es importante señalar que desde el Sistema Estatal DIF se gestionó la construcción de nueve parques para niñas, niños y adolescentes con discapacidad y la Zona Robótica en el CRIG de Chilpancingo y se están construyendo 11 obras: el Centro Regional de Rehabilitación Integral de Taxco; el Centro PAMAR. en Chilpancingo; la escuela que alberga la Licenciatura de Terapia Física; la Casa Hogar para Varones; el Centro Regional de Rehabilitación Integral de Zihuatanejo; dos Eco-bibliotecas en la colonia Renacimiento en Acapulco de Juárez y Chilpancingo de los Bravo; dos Quioscos culturales en Chilpancingo de los Bravo y Taxco de Alarcón, el Centro Comunitario en el poblado de Amojileca y una Playa Incluyente para Personas con Discapacidad en el puerto de Acapulco.

Destaca que el DIF Guerrero ocupaba la posición 29 de acuerdo con la evaluación que realiza DIF Nacional a todos los Sistemas Estatales actualmente, éste se ha posicionado en el segundo lugar a nivel nacional gracias a las estrategias claras y precisas que se han implementado desde el inicio de esta administración.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

EJE IV

Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal





4.1. LA PLANEACIÓN COMO EJE RECTOR DEL DESARROLLO

Durante los primeros dos años de gobierno, hemos avanzado en el desarrollo económico y social del estado, de sus regiones y municipios, cumpliendo con objetivos plantados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Al inicio de nuestra administración, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2015, derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México, Guerrero aportó 1.5% al Producto Interno Bruto Nacional (PIB). Al segundo año de gobierno, nos resulta satisfactorio comunicar que la actividad económica estatal, durante el primer trimestre de 2017, registró un crecimiento de 2.8% respecto al mismo periodo de 2016.

Este dato coloca a nuestro estado en el cuarto lugar con mejor crecimiento a nivel nacional, solo superado por Baja California Sur (3.3%), Baja California (3.2%) y Tamaulipas (3.1%), según resultados obtenidos del INEGI, del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.

Un avance contundente en nuestra entidad, se registró en el tema de inversión. Existe confianza y certidumbre financiera para los empresarios, lo que ha permitido continuar en la ruta del crecimiento económico de la entidad. A dos años del gobierno que encabezo, las inversiones privadas a la fecha suman 37 mil 317.9 millones de pesos.

Por otro lado, un indicador sólido que denota crecimiento en el desarrollo de Guerrero es la generación de empleos. En este tema, informamos que durante 2017 se han generado 5 mil 490 empleos; de los cuales mil 810 son directos y 3 mil 680 indirectos. En dos años de gobierno, se han generado 16 mil 991 empleos, 6 mil 746 directos y 10 mil 245 indirectos.

Con este esfuerzo, en Guerrero la tasa de desempleo es la más baja a nivel nacional, ubicándose en 1.4%, según la Encuesta de Ocupación y Empleo del Segundo Trimestre 2017 del INEGI: en el año que se informa no se registró una sola huelga.

El seguimiento permanente al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 (PED) es tarea cotidiana del Gobierno de Guerrero. El Plan Estatal de Desarrollo es la hoja de ruta que orienta la toma de decisiones para cada una de las obras y acciones que llevan a cabo las dependencias y entidades del gobierno.

Por segundo año consecutivo, el Gobernador del Estado firmó el Convenio de Desarrollo Social del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), con la Secretaría de Desarrollo Social Federal. El FAIS es el fondo federal de mayor cuantía que se asigna a cada municipio en función de su nivel de pobreza extrema. Con el objetivo de disminuirla, éste se ejerce en obras de infraestructura que impactan en las seis carencias sociales: rezago educativo; acceso a servicios de salud; acceso a la seguridad social; calidad y espacios de vivienda; servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación. Como resultado del trabajo administrativo y social en la aplicación de los recursos en el ejercicio fiscal 2016, este fondo se incrementó en 8% para 2017, captando 5,606.6 millones de pesos. Asimismo, gracias a la coordinación entre los tres niveles de gobierno, se logró disminuir las carencias sociales tal como se muestra en la siguiente tabla:

CARENCIAS	PORCENTAJE	
	2016	2017
Sin acceso al agua entubada	32.7	15.65
Carencia por acceso a los servicios de Salud	19.2	14.86

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social; Gobierno Federal. Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2016 y 2017.

Derivado de este convenio, y con pleno respeto a la autonomía de los ayuntamientos, se llevó un puntual seguimiento y evaluación de las obras y acciones que el Gobierno de Guerrero realiza en cada uno de los 81 municipios en las siete regiones de la entidad. De esta forma, se conoce con exactitud sus avances físicos y financieros para garantizar que los recursos públicos se ejercen con transparencia y eficiencia.

En la siguiente tabla se muestra el resumen de las obras y acciones ejecutadas en todo el estado durante los dos años de nuestra administración a través del Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa (IGIFE), la Comisión de Infraestructura, Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero (CICAEG), la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SDUOPT) y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero (CAPASEG):

DEPENDENCIA	OBRAS	INVERSIÓN (MILLONES DE PESOS)
IGIFE	1,938	3,005.66
CICAEG	217	1,951.22
SDUOPOT	962	3,250.85
CAPASEG	483	2,716.17
TOTAL	3,600	10,923.90

FUENTE: Gobierno del Estado de Guerrero.

Para mejorar los indicadores de gestión y desempeño de Guerrero, el día 12 de mayo de 2017 se firmó el convenio de colaboración institucional entre el Gobierno de Guerrero y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En el evento, se contó con la presencia del Dr. Julio Alfonso Santaella Castell, presidente de este órgano autónomo. Además, se instaló el Comité Estatal de Información Estadística y Geografía (CEIEG) y se procedió a la toma de protesta del mismo.

Es importante destacar que se lleva a cabo el puntual registro del gasto público por eje temático, objetivo, estrategia y línea de acción del Plan Estatal de Desarrollo, obligado para la autorización de recursos presupuestales.

Durante el 15 de octubre de 2016 al 31 de agosto de 2017, se emitieron 641 oficios de autorización por un monto de 8,181 millones de pesos. Del total, 66.4% se asignó a obras de infraestructura, 22.3% a programas sociales y 11.3% a diferentes programas del sector servicios. Asimismo, se tramitaron 134 transferencias compensadas de recursos presupuestales solicitados para atender prioridades del gobierno, incluidas necesidades emergentes por fenómenos meteorológicos.

Entre los programas, obras y acciones que fueron autorizados destacan por su inversión las siguientes:

1. **Infraestructura.** Distribuidor Chichihualco 135,500,000 pesos; Parque Lineal Río Huacapa 64,500,000 pesos; construcción, de la segunda etapa, de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "Diamante", para capacidad de 100 Ips en el municipio de Acapulco 50,772,244.65 pesos; construcción del Colector en Costera de las Palmas, en el municipio de Acapulco 41,787,131.10 pesos; segunda etapa de modernización de la Unidad Deportiva Acapulco, con instalaciones adaptadas para personas con discapacidad 40,000,000 pesos. Construcción de la primera etapa de la Unidad Académica Departamental Tipo II y obra exterior, en el Instituto Tecnológico de Chilpancingo con 37,542,716.64 pesos; construcción de la primera etapa del Centro de Desarrollo Comunitario y Monumento de la Paz, denominado "El Encinal", en Acapulco 30,000,000 pesos; rehabilitación integral de la Espina peatonal Quebrada Zócalo, en Acapulco 29,670,000 pesos; alumbrado público del Boulevard de las Naciones, en el puerto de Acapulco 20,264,901.96 pesos; construcción de Boulevard en Tierra Colorada, del municipio de Juan R. Escudero 20,000,000 pesos y la construcción de la segunda etapa del Ayuntamiento de Acapulco de Juárez 20,000,000.
2. **Programas sociales.** Por segundo año consecutivo fertilizante gratuito y Transferencia de Tecnología 340,000,000 pesos; Desayunos Escolares Calientes y Fríos 201,371,585.25 pesos; Guerrero Nos Necesita con Uniformes (primaria y secundaria), 126,054,272.51 pesos; Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables 118,597,807.08; Programa de Desarrollo de Zonas de Atención Prioritarias (vivienda) 98,323,412.83 pesos; atención a menores de 5 años en Riesgo No Escolarizado "Guerrerenses Combatiendo la Desnutrición" 75,823,698.96 pesos; Programa Becas 60,995,818 pesos; Guerrero Nos Necesita y Apoya a Madres Solteras 60,437,800 pesos; Programa Pensión Guerrero 53,290,000 pesos y el Programa de Apoyo a Discapacitados 27,050,889.20 pesos.
3. **Programas de servicios.** Saneamiento de Pensiones 177,005,368.98 pesos; fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia 106,137,338.04 pesos; Tianguis Turístico 62,812,000 pesos; Programa Guerrero Nos Necesita Emprendedores 30,000,000 pesos; Póliza de seguro para contingencias naturales por 113.1 millones de pesos y 51.9 millones para el seguro agrícola catastrófico; Orden y Paz Atención Oportuna a Conflictos en el Estado de Guerrero 28,266,511.16 pesos y el Abierto Mexicano de Tenis 20,000,000 pesos.

De manera especial, se está dando seguimiento a ocho líneas estratégicas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021. Esto permitirá la creación de la Oficina Virtual de Proyectos Estratégicos (OVIPE) que tiene como objetivo difundir información técnica y financiera de diversas áreas de oportunidad para atraer inversionistas nacionales y extranjeros. Las líneas estratégicas de referencia son: Planear Guerrero; Fomentar la Gobernabilidad; Detonar el Potencial de las Regiones; Hacer Crecer la Infraestructura Estratégica; Innovar para el Desarrollo; Relanzar el Turismo; Transformar el Campo e Impulsar la Minería de Vanguardia. A la fecha, existe un avance del 30 por ciento.

Los resultados hoy son alentadores. De acuerdo a datos de la Secretaría de Economía, la Inversión Extranjera Directa que se captó entre octubre de 2016 y junio de 2017 asciende a 243.8 millones de dólares.

Por segundo año consecutivo, la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, dio seguimiento a la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI) impulsada por el gobierno federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

Los resultados de la medición de pobreza 2016, que realizó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), muestran que el trabajo realizado por los gobiernos estatal y federal es contundente y efectivo en el combate a la pobreza en Guerrero.

Los avances en materia de pobreza son significativos, particularmente, en tres de las seis carencias que contempla la ENI. La carencia por acceso a la alimentación disminuyó en 10.7 puntos porcentuales entre el 2014 y 2016, al pasar de 38.5% a 27.8%. Asimismo, la carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda disminuyó en 7.8 puntos porcentuales, pasando de 58% a 50.2%. Otro de los avances obtenidos fue en la carencia por acceso a los servicios de salud, la cual se redujo en 5.9 puntos porcentuales.

En Guerrero, más de 42,000 personas salieron de la categoría de pobreza. Se trata de un resultado positivo para el gobierno estatal. Asimismo, fue la entidad con mayor avance en todo el país en reducir la carencia de acceso a la alimentación en términos porcentuales. Estas cifras muestran y reiteran el compromiso del gobierno estatal hacia los guerrerenses que más lo necesitan.

Para hacer frente a la política migratoria del nuevo gobierno de Estados Unidos, se diseñó la estrategia de Guerrero Contigo a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional en coordinación con la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales y la Delegación del Instituto Nacional de Migración en Guerrero. El programa tiene el objetivo de brindar orientación y apoyo a los repatriados originarios de este estado. La estrategia cuenta con la participación de 18 dependencias estatales, 16 delegaciones federales y la Universidad Autónoma de Guerrero.

Al mes de agosto de 2017 se han implementado 15,440 acciones de apoyo, brindadas por las diferentes instancias participantes. Las acciones que destacan incluidas en la estrategia son las siguientes: la expedición por parte del Instituto Nacional de Migración de 5,197 constancias de repatriación, recursos económicos para alimentación 3,289, pasajes al lugar destino 2,050, acceso a llamadas telefónicas 1,890, traslados locales 1,562 y traslados de fallecidos 137; beneficiando con esto a 5,197 paisanos repatriados.

El Gobierno de Guerrero busca transparentar los recursos que recibe de la Federación para la realización de obra pública en el estado. Por tal motivo, dos veces al mes se realiza una reunión de diagnóstico, avances físicos y financieros con las cuatro dependencias ejecutoras de obra. Éstas son la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria; el Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa y la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero, coordinados por la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional. Este mismo ejercicio se está iniciado con las dependencias que tienen a su cargo los programas sociales.

En materia de transparencia presupuestal, Guerrero fue la segunda entidad con mayor avance de acuerdo con el índice de información presupuestal estatal 2016 elaborado por el Instituto Mexicano de la Competitividad. Así, el estado avanzó ocho posiciones al pasar del lugar 28, que ocupaba en 2015, al lugar 20 en 2016.

Por último, como parte del proceso de las políticas públicas, se realizó la evaluación de cada una de las secretarías agrupadas por eje temático. Se revisaron sus funciones normativas, las tareas realizadas durante el 2017 y los indicadores atendidos de acuerdo al Plan Estatal de Desarrollo, precisando las 10 acciones más importantes por cada una.

4.2. FEDERALISMO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Derivado del plan de trabajo y en seguimiento a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, se implementaron acciones de asistencia y capacitación en materia Jurídica, Transparencia, Hacendaria, Planeación, Administrativa, Derechos Humanos, e Igualdad de Género a los gobiernos municipales para fortalecer sus capacidades institucionales.

Se promovió la participación de los ayuntamientos en la *Agenda para el Desarrollo Municipal*. Este año participaron 44 ayuntamientos en el programa, lo que representa 54% de la totalidad de los municipios de Guerrero. En comparación, 36 ayuntamientos participaron en el 2016. En noviembre de 2016, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) reconoció la participación y desempeño de 11 municipios que adoptaron los lineamientos trazados por la Agenda para el Desarrollo Municipal al elevar la calidad de su gestión municipal.

Se integró el *Programa Estatal de Formación con Perspectiva de Género y Derechos Humanos en los Municipios del Estado de Guerrero*, el cual consta de tres etapas: sensibilización, capacitación y profesionalización. Con la participación de 3,142 servidores públicos, se llevó a cabo la etapa de sensibilización dirigida a alcaldes, síndicos, regidores, directivos de área y personal operativo de los 81 ayuntamientos. Además, se tuvo una participación de 120 servidores públicos en la etapa de capacitación dirigida a integrantes de los cabildos, titulares de las instancias de la mujer, personal directivo de áreas de planeación, finanzas, jurídicos y obras públicas de los ocho municipios con Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres. Estas acciones tienen el fin de atender esta alerta en el estado de Guerrero.

Asimismo, en coordinación con los ayuntamientos, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, se actualizaron 40 Bandos de Policía y Gobierno con base en la Reforma Constitucional de 2011 sobre Derechos Humanos. Adicionalmente, se apoyó con la asesoría y actualización de documentos de normatividad municipal de diferentes áreas.

Se asesoró y capacitó a alcaldes, síndicos, regidores, tesoreros y áreas de planeación municipal de 78 ayuntamientos en la elaboración de su Ley de Ingresos. Además, para promover la profesionalización de los servidores públicos municipales, se impartió capacitación a 131 personas en los temas: “Liderazgo y Trabajo en Equipo”, “Actitud Mental Positiva” y “Funciones y Atribuciones de Comisarios Municipales”.

A fin de establecer acuerdos sobre los procesos de cobros y tarifa para solucionar la problemática que se presenta ocasionalmente con la Comisión Federal de Electricidad, se establecieron mesas de trabajo en las que participaron los 81 ayuntamientos. El resultado fue el establecimiento de compromisos para solventar los posibles adeudos de cada municipio.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

EJE V

Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente





5.1. FINANZAS PÚBLICAS

Dentro de los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo 2016 – 2021, el Gobierno de Guerrero tiene como prioridad disponer de una administración pública con finanzas sanas que garantice la suficiencia y transparencia de recursos públicos.

Es importante destacar que existen avances en este rubro a pesar de los adeudos heredados de las administraciones pasadas. Además de cubrir los compromisos adquiridos, a la fecha no se han dejado de cubrir puntualmente los sueldos y prestaciones a los trabajadores del gobierno estatal ni los impuestos al Servicio de Administración Tributaria (SAT), así como otras erogaciones con terceros institucionales.

Al iniciar la presente administración, se exigió el reordenamiento de la gestión y las finanzas gubernamentales. Hoy ya se tienen resultados. Se ha recuperado la confianza de las instituciones federales, la ratificación de las firmas calificadoras en materia de deuda pública y el arribo de nuevas inversiones del sector privado.

INGRESOS

La política de ingresos continuará con la ampliación de la base de contribuyentes sin establecer nuevas cargas impositivas. Asimismo, se seguirán implementando programas de estímulos fiscales para mejorar la competitividad tributaria que impulse la inversión privada y permita reactivar las unidades económicas así como la generación de empleos.

Otro propósito de esta política es facilitar el cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes al fortalecer la modernización integral de los procesos y sistemas recaudatorios y mejorar la coordinación tributaria con la Federación y los municipios.

De enero a junio de 2017, los ingresos del gobierno estatal fueron de 31,480.5 millones de pesos, de los cuales 1,443.0 millones de pesos se obtuvieron por concepto de ingresos de gestión y 30,037.5 millones de pesos corresponden a participaciones, aportaciones y convenios provenientes de la Federación. En términos porcentuales representan 4.6% y 95.4%, respectivamente.

Del 26 de enero al 31 de julio de 2017, se implementó el Programa Ponte al Corriente. El programa consistía en un estímulo fiscal del 100% al Impuesto Sobre Tenencia y Uso de Vehículos y de Derechos de Control Vehicular para propietarios de vehículos usados particulares con adeudos del 2013 a 2016, quienes sólo pagaron lo correspondiente al ejercicio fiscal 2017.

Para los propietarios de unidades del servicio de transporte público, se estableció un pago único de 3,000.0 pesos por todos los conceptos fiscales a los que están obligados, exentándolos de adeudos del 2013 a 2017. En el caso de quienes se encontraban al corriente y que únicamente mantenían adeudos por los conceptos refrendo anual de matrícula, renovación anual de concesión, revistas electromecánicas y de confort, se les concedió un beneficio fiscal extraordinario de 25.0%, adicional al 50.0% ya otorgado sumando un total del 75.0%.

Asimismo, para el periodo del 26 de enero al 25 de abril de 2017, se estableció un estímulo fiscal del 50% a los choferes de unidades del servicio público de transportes en el pago de derechos por la expedición, renovación o reposición de licencias para conducir. A partir del 26 de abril al 31 de julio del 2017, se estableció un pago único de 200 pesos.

Con la finalidad de impulsar una política estatal en materia de vivienda de interés social, del 26 de enero a diciembre de 2017, se encuentra vigente la exención del pago del Impuesto Sobre Remuneraciones al Trabajo Personal a todas aquellas personas que construyan una superficie no mayor de 75 metros cuadrados.

Para fortalecer el marco jurídico relacionado con las actividades de regularización de tenencia de la tierra, el 27 de diciembre de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno de Estado de Guerrero el Decreto número 422 mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley número 49. Esto otorga facultades al Gobierno de Guerrero para expedir el título de propiedad que cumpla con los requisitos necesarios para su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

121

EGRESOS

Se sostuvieron constantes reuniones con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para integrar el flujo de efectivo que permitiera conciliar cifras, tanto del ingreso como del egreso mensual, correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El Gobierno de Guerrero reitera su compromiso de ejercer las finanzas públicas de manera responsable como política estratégica y preservar la austeridad financiera a través de programas y acciones administrativas.

En el primer semestre del 2017, se ejercieron 27,872.3 millones de pesos que, en comparación con el mismo periodo del 2016, representa un incremento del 18.2%. De los egresos totales en el ejercicio que se informa, el 98.0% correspondió al Sector Central y el resto al Paraestatal.

El incremento del gasto en el Sector Central para el periodo de referencia fue de 18.6% y el del Sector Paraestatal del 1.6%. Por rubros, el de gasto corriente creció 21.5% al elevarse a 18,241.4 millones de pesos de los 15,013.6 millones de pesos registrados en el mismo periodo del año anterior.

Es importante mencionar que los recursos destinados a inversión aumentaron de 2,294.3 millones de pesos, en 2016, a 2,904.7 millones de pesos en este año, lo que representa una alza de 26.6%.

Se han transferido en tiempo y forma los subsidios federales a la Universidad Autónoma de Guerrero; Colegio de Bachilleres; Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos; Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero; así como las Aportaciones al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y al Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero.

Además, se han atendido los programas sociales de Madres Solteras, Apoyo a Discapacitados y Becas a Estudiantes; así como el *Programa de Fertilizante y Transferencia de Tecnología* y el de promoción turística del Estado de Guerrero.

En cuanto a las transferencias a municipios, se han liberado 2,956.2 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal; 988.5 millones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y 2,023.9 millones de pesos por concepto de Participaciones Federales. Asimismo, dentro del concepto de Fortalecimiento Financiero para Inversión, se han transferido 296.1 millones de pesos para obras de infraestructura.

El Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero (ISSSPEG) presentaba pasivos por 1 mil millones de pesos. Es por eso que el gobierno estatal procedió a cubrir los adeudos existentes. Al cierre del ejercicio 2015, existía el compromiso de pago a 1,194 jubilados por un monto de 133.5 millones de pesos y, a la fecha, esto se redujo a 463 personas por una cantidad de 54.3 millones de pesos. Asimismo, por retroactivo y bonos pendientes de pago a 7,242 agremiados equivalente a 55.1 millones de pesos, el número de personas se redujo a 721 y la cantidad a 9.7 millones de pesos.

En casi dos años de gobierno, se ha autorizado la liberación de 510 millones de pesos con lo que los jubilados y pensionados han recibido pagos atrasados y otras prestaciones.

El primer paquete de recursos otorgado al ISSSPEG consistió en la entrega de 40 millones de pesos que permitieron cubrir pasivos del año 2005 al 2012 de trabajadores jubilados. El segundo paquete se conformó con 34.5 millones de pesos para cubrir el incremento a la pensión del año 2015 en beneficio de 4,181 jubilados.

122

ADMINISTRACIÓN

En materia de adquisiciones, se ejercieron 1,621.9 millones de pesos de los que el 51% fueron a través de licitaciones públicas, concursos y adjudicaciones autorizadas por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero.

Para mejorar el poder adquisitivo de los trabajadores del gobierno estatal, se autorizaron incrementos salariales a los empleados de base del Sector Central y de los Organismos Públicos Descentralizados (OPD's) por 8.0% en los conceptos de sueldo base, sobresueldo vida cara y 10.0% en prestaciones como quinquenio, despensa, previsión social múltiple y apoyo al transporte. De igual manera, el personal supernumerario y de confianza recibió incrementos de 8.0% y 3.0% al sueldo base respectivamente. En lo referente al fondo de ahorro, también se autorizó un aumento de 1.0% para el personal del Sector Central y OPD's.

Como un reconocimiento a su labor, se otorgaron estímulos a 13,648 madres y padres trabajadores del gobierno estatal en el marco de la celebración de su día, lo que representó un gasto total de 67.5 millones de pesos.

Además, se realizó el pago anual del bono del policía que benefició a 5,514 activos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Fiscalía General del Estado, lo que representó un desembolso de 23.1 millones de pesos. De igual forma, se apoyó a 224 empleados incapacitados con un monto de 560,000 pesos.

Se pagó también el quinquenio laboral de 5, 10 y 15 años a 228 elementos operativos de la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública por un monto de 6.7 millones de pesos. Adicionalmente, se erogaron 6.7 millones de pesos más por el reconocimiento a la antigüedad por 20 y 40 años de servicio.

Para contribuir a la educación de las familias de trabajadores y de los propios servidores públicos, se han invertido 16.9 millones de pesos en becas económicas para 4,723 estudiantes hijos de empleados y se han erogado 1.8 millón de pesos en apoyo de 77 servidores públicos que cursan maestrías y doctorados.

En cumplimiento con los 20 Compromisos para la Estabilidad y el Desarrollo del Estado de Guerrero, se ha reducido el sueldo del Gobernador en un 30.0%; a los mandos superiores 20.0% y a los mandos medios 10.0%, lo que significó un ahorro promedio de 2.6 millones mensuales. Esto se traduce en inversión a proyectos gubernamentales en beneficio de la sociedad.

Ante los incrementos de los precios de combustibles en enero de 2017, el Gobierno de Guerrero emitió el día 22 de enero de 2017 los Compromisos para la Estabilidad y el Desarrollo del Estado de Guerrero. Su objetivo es implementar acciones de ahorro en servicios personales y gasto operativo de la administración estatal, así como medidas en materia de transporte público e impulso a las actividades empresariales.

Acciones cumplidas más relevantes

- Disminuir en 30% el salario y la compensación del Gobernador del Estado; el 20.0% a los mandos superiores; y el 10% a los mandos medios del gobierno estatal central y paraestatal.
- Aplicar horario corrido para todo el personal, incluyendo mandos medios y superiores, así como congelar plazas vacantes.
- Eliminar el pago de servicios de telefonía celular, gastos de representación y alimentación.
- Garantizar que el fertilizante continúe siendo gratuito para los campesinos a pesar del incremento del costo del producto base para su elaboración.
- Promocionar el consumo de productos guerrerenses para fortalecer el mercado local y el ingreso de los productores del estado.
- Mantener sin incremento el precio de la masa y tortilla con base en el acuerdo entre el Gobierno de Guerrero y los empresarios del ramo.
- Mantener las actuales tarifas del Acabús.
- Reducir en 50% el costo de la licencia de conducir durante un periodo de tres meses.
- Establecer por tres meses el *Programa Ponte al Corriente* para condonar pagos por refrendos, concesiones, multas y rezagos.
- Impulsar la cultura de la transparencia a través de publicaciones y talleres así como divulgar ampliamente el Código de Ética.
- Cero tolerancia a la corrupción.

Con el propósito de estimular a los servidores del Gobierno de Guerrero, se emitieron convocatorias para entregar 100 bases y 150 re-categorizaciones a los trabajadores de los OPD's mediante concursos. Actualmente, en coordinación con el Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, se está en proceso de calificación para que en una fecha próxima se informe el listado de los trabajadores que acrediten mayores derechos escalafonarios.

La educación es un factor primordial para el bienestar, la cohesión social y el desarrollo económico por lo que el Plan Estatal de Desarrollo destaca la meta "Guerrero Socialmente Comprometido". Uno de los objetivos es impulsar la educación de calidad a través del fortalecimiento del sistema de profesionalización para promover la formación, selección y actualización del personal docente y de apoyo técnico pedagógico. Por eso, se expidieron los nombramientos respectivos a 6,420 docentes y 1,819 administrativos brindándoles seguridad laboral.

De igual forma, se hizo entrega de estímulos económicos y reconocimientos por 25, 30 y 40 años de servicio a 264 miembros del magisterio estatal por un monto total de 16.6 millones de pesos.

Por otra parte, con el objeto de fortalecer el desarrollo humano y los valores éticos que sustentan el comportamiento de los servidores públicos, la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal organizó un ciclo de cursos, talleres y conferencias enfocados al perfeccionamiento de las habilidades generales, computación, desarrollo emocional y personal, liderazgo e integración, entre otros.

Con la puesta en marcha de la conectividad para el edificio Centro del Palacio de Gobierno, se logró enlazar a los más de 37 kilómetros de fibra óptica que une la red metropolitana de voz y datos del Gobierno del Estado facilitando así el trabajo a 13 dependencias, así como a la Fiscalía General del Estado, el Poder Judicial del Estado y las secretarías de Seguridad Pública, Educación y Salud, entre otras.

A dos años de que resultara siniestrado, el pasado mayo se puso en funcionamiento el edificio Tierra Caliente del Palacio de Gobierno con una inversión de 37.0 millones de pesos. Actualmente, este inmueble es ocupado por personal de las secretarías de Planeación y Desarrollo Regional, Desarrollo Social, General de Gobierno y de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, entre otras.

124



DEUDA PÚBLICA

Al inicio de esta administración, la deuda pública registró un monto de 2,376.4 millones de pesos conformada en un 95.3% de deuda directa, por un monto de 2,264.5 millones, y un 4.7% de indirecta. Ésta última corresponde a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco (CAPAMA).

El Sistema de Alertas de la SHCP clasifica al Estado de Guerrero en un nivel de endeudamiento sostenible, lo que otorga la posibilidad de contratar financiamiento adicional hasta por un equivalente al 15% de sus ingresos de libre disposición.

Al 30 de junio de 2017, el saldo de la deuda se redujo a 2,141.1 millones de pesos, 9.0% menos que al inicio de la administración. Por este esfuerzo, Guerrero se ubica entre las siete entidades con menor nivel de deuda en el país.

El grado de endeudamiento ha sido reconocido mediante las calificaciones crediticias asignadas por Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's: A-(Mex) con Perspectiva Positiva; A2.mx/Ba2 perspectiva crediticia estable y MxBBB+ perspectiva estable, respectivamente.

RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se cumplió en tiempo y forma con la entrega de los informes financieros correspondientes al segundo semestre de 2016 y primero de 2017 a la Auditoría General del Estado, así como de la respectiva Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2016.

5.2. COMBATE A LA CORRUPCIÓN, TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Desde el inicio de esta administración, el Gobierno de Guerrero estableció que los ejes de acción serían la ética, la transparencia y el combate a la corrupción. Por ello, en el *Eje V. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente del Plan Estatal de Desarrollo*, se estableció el objetivo de “impulsar el combate frontal a la corrupción” y la estrategia de “generar un marco de legalidad e institucionalidad para combatirla”. Por eso, se refrendó el compromiso de combate a la corrupción al promulgar las leyes que crean el Sistema Estatal Anticorrupción como una respuesta institucional amplia, sistemática, permanente y decisiva para atacar esta problemática.

Derivado del mandato legal y constitucional del Sistema Nacional Anticorrupción, se suscribió el *Acuerdo para la Implementación del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción*. En él, se establece y refrenda el compromiso político y ético del Poder Ejecutivo Estatal para atender esta materia y promover una cultura de la legalidad.

Uno de los ejes establecidos en el Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción consiste en “Instaurar el Sistema Estatal Anticorrupción”. Esto implicaba la homologación de la legislación del Estado de Guerrero con la Reforma Constitucional y legal en Materia de Combate a la Corrupción y con la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción. Es por eso que se han realizado las acciones siguientes:

- a) Elaboración de la *Iniciativa de Reforma y Adiciones a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero* que estableció las bases del Sistema Estatal Anticorrupción. Esta iniciativa fue aprobada por el H. Congreso Estatal y validada por los municipios del estado por lo que fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero en julio de 2017. El Instituto Mexicano de la Competitividad calificó la Reforma Constitucional del Estado de Guerrero como satisfactoria.
- b) Formulación de los *Lineamientos que Regulan la Organización y Funcionamiento de los Comités Rector y Consultivo del Programa Estatal de Ética, Transparencia y Combate a la Corrupción*.
- c) Elaboración y publicación de la *Convocatoria para la integración del Comité Consultivo*. Posteriormente y derivado de las propuestas recibidas, se seleccionó a las asociaciones civiles que cumplieron con lo establecido en las bases, constituyéndose formalmente el Comité, responsable de vigilar que el Programa se ejecute conforme a los lineamientos establecidos, así como evaluar los avances y propiciar un diálogo entre las fuerzas políticas del estado.
- d) Publicación del *Decreto por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Armonización de las Leyes Locales a las Reformas Constitucionales y Legales en Materia de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas* con el objeto de coordinar, revisar y evaluar el proceso de elaboración y redacción de los proyectos de iniciativa de las leyes del estado de Guerrero.
- e) Derivado de lo anterior, en el marco de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Rector, se suscribió el Convenio de Colaboración con los titulares de los Poderes Legislativo y Judicial, así como con los órganos autónomos, órganos con autonomía técnica y la Universidad Autónoma de Guerrero. Con propósito de establecer las bases de colaboración para elaborar propuestas de reformas o proyectos de iniciativas de las leyes correspondientes.

- f) Una vez suscrito dicho convenio, se iniciaron los trabajos de coordinación para iniciar el proceso de homologación de las leyes que instauraron el Sistema Estatal Anticorrupción, habiéndose concluido con éxito los proyectos de iniciativa de las leyes siguientes:
1. Ley Número 464 del Sistema Estatal de Anticorrupción de Guerrero;
 2. Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero;
 3. Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero Número 467;
 4. Ley Número 468 de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero;
 5. Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Osesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero;
 6. Reformas y Adiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, Número 08;
 7. Reformas y Adiciones al Código Penal para el Estado Libre y Soberano del Estado de Guerrero, Número 499; y
 8. Reformas y Adiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero, Número 500.
- g) Las iniciativas de estas leyes fueron aprobadas por el H. Congreso del Estado y publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero el 18 de julio de 2017.

Con la publicación de las leyes mencionadas, se cumplió de manera satisfactoria con la obligación constitucional de homologar la legislación del Estado de Guerrero con la Reforma Constitucional en materia de Combate a la Corrupción y con la legislación secundaria del Sistema Nacional Anticorrupción. Además, se cumplió con el objetivo de instaurar el Sistema Estatal Anticorrupción que estableció las bases y estrategias orientadas a prevenir y abatir las prácticas de corrupción que se dan entre los servidores públicos, así como entre éstos y los particulares. Esto permitirá contar con servicios públicos regidos por principios éticos como son los de legalidad, eficiencia, eficacia, lealtad, honradez, imparcialidad y transparencia.

Uno de los compromisos del gobierno estatal es garantizar una administración honesta y transparente. Por eso, se requirió a los servidores públicos cumplir con su obligación de presentar sus declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscal. Estos son instrumentos esenciales para detectar incrementos patrimoniales producto de la corrupción. Este año se recibieron 284 Declaraciones Fiscales y 5,332 Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, incrementándose en 45.6% el número de estas dos en comparación con el ejercicio anterior. Además, se resolvieron 472 procedimientos de responsabilidad administrativa a los servidores públicos que omitieron presentar su declaración patrimonial, de interés y fiscal presentada en el año 2016. A 460 se les concedió el beneficio de excepción a sancionarlos en términos de la legislación aplicable, sancionando únicamente a 12 servidores públicos.

Con el fin de combatir actos de corrupción, se realizaron auditorías física-financiera y administrativas de manera preventiva y correctiva en coordinación con la Secretaría de la Función Pública. En las auditorías preventivas se revisaron los programas: Sistema de Protección Social en Salud (Seguro Popular); Fondo Regional; Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal; Recursos para la Vigilancia, Inspección y Control de la Obra Pública 5 al Millar. En las auditorías correctivas se auditaron de manera directa los programas Fondo Sur-Sureste; Proyectos de Desarrollo Regional; Fondo Metropolitano; Programas Regionales; SAGARPA y Fondo para la Accesibilidad para Personas con Discapacidad. También, se auditaron los programas de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG); Fortalecimiento Financiero; Fondos y Programas de



Educación Media Superior; Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROSAN); Educación para Adultos (INEA) y Fondo Regional (FONREGION); así como al Programa Taxco Pueblo Mágico y Convenios de Coordinación de la Secretaría de Turismo en sus ejercicios fiscales de 2011, 2012, 2013 y 2014. Asimismo, se realizaron auditorías internas a 16 ejecutores entre dependencias del sector central, paraestatal y ayuntamientos municipales.

Con el propósito de transparentar el uso de los recursos públicos, se realizaron 22 auditorías de las cuales 16 corresponden a entidades paraestatales y seis a dependencias. Se concluyeron ocho auditorías financiera-administrativas y de nómina correspondientes a diversas dependencias y entidades del gobierno estatal como Parque Papagayo; Agroindustrias del Sur; Instituto Tecnológico Superior de la Montaña; Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas; Consejo Estatal de Seguridad Pública; Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; y Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico.

Se realizaron 10 auditorías administrativas en las siguientes instituciones: Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; Fideicomiso Guerrero Industrial; Secretaría de Cultura; Secretaría de Protección Civil; Instituto del Deporte de Guerrero; Universidad Tecnológica de Acapulco; Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero; Instituto Guerrerense del Emprendedor; y el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero. De las respectivas auditorías, se determinaron diversas observaciones en los rubros de normatividad, recursos humanos, operación e infraestructura.

Por primera vez en el marco de la Octava Edición del Premio Nacional de Contraloría Social, Guerrero obtuvo mención especial con el Proyecto denominado “Introducción del Sistema de Agua Potable de Bombeo a base de Fococeldas Solares” presentado por el Comité constituido por ciudadanos de la localidad de San Jerónimo el Grande, municipio de Ajuchitlán del Progreso. Dicha mención se dio a conocer en la Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados–Federación celebrada en la Ciudad de Mérida, Yucatán.

El Plan Estatal de Desarrollo establece en el *Eje V Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente* como uno de sus objetivos “*buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas*”. Para lograr este objetivo se establecieron dos estrategias: promover la transparencia gubernamental y garantizar la rendición de cuentas. Para desarrollarlas, se realizaron las siguientes acciones:

- a. Capacitación a 504 servidores públicos estatales y municipales en formatos para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia;
- b. Capacitación a 2,780 servidores públicos del Poder Ejecutivo en materia de ética;
- c. Capacitación a 1,010 servidores públicos en materia de obligaciones de transparencia;
- d. Se realizaron dos reuniones estatales con titulares de las unidades de transparencia donde participaron 480 servidores públicos;
- e. Durante la Jornada por la Transparencia 2017, se llevaron a cabo diferentes capacitaciones, talleres y conferencias dirigidas a estudiantes, ciudadanía, servidores públicos estatales y municipales. Al evento asistieron 300 servidores públicos y ciudadanos.

Mediante de estos eventos, se capacitaron a 5,074 servidores públicos. En comparación con el año pasado, se incrementó el número de capacitados en 69.9%.

Hasta el 11 de julio, se recibieron y atendieron 4,351 solicitudes de acceso a la información a través de Sistema Info-Guerrero con el objetivo de transparentar las actividades gubernamentales. El número de solicitudes recibidas se incrementó en 169.5% en comparación con el año pasado.

Se participó en 67 reuniones ordinarias del Comité de Adquisiciones del Gobierno de Guerrero para definir la modalidad de contratación. De igual manera, se participó en 280 procedimientos de contratación, de los cuales 173 fueron de licitación pública y 107 de invitación, participando en 75 procedimientos más que el año pasado. Además, se capacitó a 22 servidores públicos estatales de las entidades del sector central y paraestatal, registrados como Enlaces del Registro Único de Servidores Públicos que intervienen en Procedimientos de Contrataciones, Licencias, Concesiones y Servicios.

Derivado del trabajo coordinado con las secretarías, dependencias y entidades, se logró la publicación de cuatro reglamentos interiores en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, la validación de cuatro manuales de organización y 24 manuales de trámites y servicios en diferentes instituciones. Además, se efectuaron dos actualizaciones al Marco Jurídico General aplicable a la Administración Pública Estatal y, respecto a los específicos, se logró la validación inicial de cuatro documentos y la actualización de 34.

128

Se participó en las sesiones de órganos de gobierno de las entidades paraestatales para vigilar el cumplimiento de sus objetos y objetivos, evaluar su situación general y emitir opiniones, recomendaciones y sugerencias para su buen funcionamiento. Esto significó un incremento de 70.7% en el número de reuniones con relación al ejercicio anterior al realizarse 128 sesiones de las cuales 101 fueron ordinarias y 27 extraordinarias.

Para vigilar la adecuada transferencia de los bienes patrimoniales de una administración a otra, se intervino en los actos de entrega y recepción generados por cambio de titular en las dependencias y entidades paraestatales. Se realizaron 111 entregas-recepciones por cambio del titular de las cuales 63 corresponden a dependencias y 48 a organismos paraestatales. Entre ellas, destaca la entrega de bienes y protocolos de funcionamiento de los Centros de Control, Comando y Cómputo (C4) por parte de la IX Zona Militar a la Secretaría de Seguridad Pública por conclusión del Convenio celebrado entre la SEDENA y esa Secretaría. Asimismo, se destaca la intervención por extinción mediante el Acuerdo del 10 de marzo de 2017, en el cual se ordena la transferencia de los programas a diversas Dependencias de la Coordinación General de Programas Sociales, “Guerrero para Todos”.

Se suscribieron 13 programas de trabajo con dependencias gubernamentales y delegaciones federales, así como se capacitó a 3,882 beneficiarios e integrantes de comités de programas de desarrollo social. Además, se constituyeron 355 Comités de Contraloría Social, se aplicaron 232 cédulas de vigilancia en la operación de los programas sociales y se distribuyeron 7,852 ejemplares de material de difusión como trípticos, folletos, carteles y manuales. Estas actividades tienen la finalidad de fomentar la participación ciudadana en las tareas de gobierno para vigilar el debido cumplimiento de los programas, obras, acciones, proyectos y servicios.

En el tema de atención ciudadana, se recibieron 1,426 documentos con quejas, denuncias, peticiones y reconocimientos a través de buzones fijos, transparentes, móviles y vía directa a través del Sistema Electrónico de Contraloría Social (SECS). Esta acción permite mejorar la función pública al conocer las irregularidades en que incurren los servidores públicos en el ejercicio de su función y actividades. Para inculcar valores a la niñez, en el *Programa Formación de Contralores Infantiles*, se constituyeron 10 Comités Infantiles de Contraloría Social.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental colaboró en la conformación de tres comités de transparencia en las dependencias y entidades estatales, así como en la designación de tres servidores públicos como Titulares de las Unidades de Transparencia y Acceso a la Información. Además, se impartieron 590 asesorías sobre la interpretación de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, Sistema Info-Guerrero e información pública de oficio. De igual forma, se difundió el XII Concurso Nacional de Transparencia en Corto,

Convocatoria del Premio a la Innovación en Transparencia 2017 y la Convocatoria al Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2017. Con la participación de 387 niñas y niños, se realizó el Tercer Concurso de Dibujo Infantil “Transparencia por la Niñez”.

Uno de los compromisos del Gobierno de Guerrero es ser el principal promotor de una cultura de principios y valores. Por ello, el Plan Estatal de Desarrollo establece en su *Eje V Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente* “fomentar valores y principios entre la sociedad” y “recuperar los valores y principios familiares para la construcción del Guerrero con Orden y Paz”.

Por eso, se distribuyeron 7,110 códigos de ética impresos y se llevó a cabo la suscripción de 5,047 cartas compromiso de los servidores públicos. Esto representó un incremento de 92.1% en comparación al ejercicio anterior. En julio de 2017, se impartió capacitación a 1,013 servidores públicos del Poder Ejecutivo en materia de ética. Además, se capacitó a 1,440 alumnos y 76 docentes con el objetivo de fomentar los valores, la legalidad, honestidad y transparencia de forma integral.

Conforme a la última reforma al Código de Ética para los Servidores Públicos de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal del Estado de Guerrero publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, se dio seguimiento a la revisión de códigos de conducta específicos de cada institución, logrando validar 26 documentos a la fecha.

Se realizaron dos ferias anticorrupción en las que diversas dependencias y entidades estatales dieron a conocer a la ciudadanía los trámites y servicios que prestan, así como los requisitos para acceder a ellos. Se contó con la participación de 600 servidores públicos y ciudadanos.

En 2017, la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental inició 36 procedimientos administrativos de responsabilidad y se emitieron 10 resoluciones en las cuales se inhabilitaron a 19 servidores públicos. Además, expidió 9,791 constancias de inexistencia de registro de inhabilitación y dio trámite a diversas quejas y denuncias, de aclaraciones del proceso de entrega-recepción, juicios de amparo, juicios de nulidad, juicios laborales y recursos de revisión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

EJE VI

Estrategias Transversales





6.1. PARTICIPACIÓN DE LA JUVENTUD

El Gobierno de Guerrero fomenta el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud, impulsando su participación y creatividad.

Es por eso que se gestionó una inversión de 4.8 millones de pesos para 300 beneficiarios del *Programa Jóvenes Ecosol 2017*. Dicha inversión se suma a los 4.8 millones gestionados en 2016, lo que permitió promover nuevos proyectos productivos y de formación.

Asimismo, se invirtieron 1.3 millones de pesos en la creación y fortalecimiento de espacios como la Casa del Emprendedor Poder Joven en el puerto de Acapulco que beneficia a 500 jóvenes, quienes articulan e impulsan iniciativas productivas para generar empleo en la entidad.

Se instaló un nuevo Centro Poder Joven en Acapulco que, de manera permanente, beneficia a más de 200 jóvenes con actividades de esparcimiento. Sobre estos centros instalados en el 2016, se logró la renovación y adquisición del material básico con una inversión de más de 1.0 millón de pesos para la operación de los centros ubicados en las ciudades de Tixtla de Guerrero, Taxco de Alarcón, Ciudad Altamirano, Coyuca de Benítez, Chilpancingo de los Bravo y Chilapa de Álvarez que benefician a más de 1,200 personas.

En coordinación con el Gobierno de la República y el Instituto Nacional Electoral (INE), Guerrero fue anfitrión del Concurso Nacional de Debate Político 2017 en el cual 200 jóvenes de diversas partes del país se reunieron en la ciudad de Taxco de Alarcón. Para el evento, se destinó un millón de pesos provenientes tanto de la Federación como del gobierno estatal, el cual aportó el 50.0%.

Se realizó una coinversión con el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) de un millón de pesos para el *Programa Vinculación Escuela-Trabajo*, el cual benefició a 161 jóvenes de los municipios de Chilpancingo de los Bravo, Chilapa de Álvarez, Benito Juárez, Zihuatanejo de Azueta, Atoyac de Álvarez, Pungarabato, Taxco de Alarcón, Marquelia, Coyuca de Benítez y Acapulco de Juárez.

El *Programa Haz Deporte y Actívate por Guerrero*, en su segunda etapa, promovió activaciones físicas en instituciones educativas de nivel básico de 22 municipios lo que benefició a 23,416 estudiantes. También, se entregaron 3,000 balones y uniformes deportivos a integrantes de ligas juveniles en todas las regiones del estado, así como se realizaron torneos de fútbol y basquetbol sumando 850 beneficiarios.

Por otro lado, el *Programa Haz Conciencia por Guerrero* ofreció orientación a los jóvenes en sus relaciones interpersonales para que logren una vida emocionalmente sana. Durante su primera etapa, este programa incorporó a 20 municipios por medio de talleres y, en una segunda, benefició a 13,000 jóvenes de 30 municipios.

Para promover las manifestaciones y disciplinas artísticas, culturales, deportivas, científicas y tecnológicas, se entregó el Premio Estatal al Mérito Juvenil 2017 que reconoció a 10 jóvenes por su trabajo y trayectoria.

En cuanto a las acciones de prevención del delito, se dio continuidad a la segunda etapa de programas del 2016 y se canalizaron 1.5 millones de pesos adicionales.

6.2. IGUALDAD DE GÉNERO

El Gobierno de Guerrero tiene el compromiso de impulsar políticas públicas que permitan garantizar que mujeres y hombres puedan ejercer sus derechos en los ámbitos económico, político y social.

A través de la Secretaría de la Mujer, se ejercieron 23.3 millones de pesos para desarrollar programas que impulsan la igualdad de género. De este monto, 22.3 millones son de inversión estatal y 1.0 millón de pesos corresponde a inversión federal.

Mediante la Coordinación de las Unidades de Género de la Administración Pública del Estado, se ha capacitado y sensibilizado a 954 servidoras y servidores públicos en materia de igualdad de género.

Para fortalecer la perspectiva institucional en los municipios, se realizaron las siguientes acciones:

- 1) Encuentro estatal con las directoras de las instancias municipales de las mujeres;
- 2) Operatividad del Sistema Estatal y Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, así como el de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer, los cuales se instalaron en 73 de 81 municipios;
- 3) 73 cursos de capacitación a 169 funcionarias públicas de las instancias municipales de la mujer para la atención y prevención de la violencia familiar.

Además, se capacitó al personal que atiende a las mujeres víctimas de violencia de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de la Mujer a través de la impartición de cursos de capacitación en materia de justicia con perspectiva de género, actualización del marco legal y derechos humanos.

Asimismo, destaca la firma del convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia para realizar un diplomado y especialidad en “Género e Interculturalidad” al cual asisten 120 servidoras y servidores públicos.

A través del Centro de Justicia para las Mujeres de Tlapa, en septiembre de 2017 se firmó un convenio de colaboración con el Tribunal Superior de Justicia para instituir la Unidad de Atención Jurídica Integral. Ésta brinda asesorías y representaciones legales, atenciones psicológicas, talleres educativos, servicios de mediación, así como supervisión de convivencia familiar.

En los Centros de Atención Interdisciplinaria de la Violencia (CAIV), ubicados en Chilpancingo de los Bravo y Acapulco de Juárez, se fortaleció su operatividad y se brindaron 3,175 servicios de atención psicológica y trabajo social. Por otro lado, se otorgaron 1,120 servicios y orientaciones jurídicas, así como se iniciaron 606 juicios de tipo familiar. De igual forma, se dio acompañamiento jurídico para el trámite de 86 órdenes de protección ante las instancias competentes.

A través de la gestión realizada ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), se implementó el *Programa Guerrero Nos Necesita a Todos y a todas para atender y prevenir la violencia hacia las mujeres de la entidad*. En ese marco, se realizó un curso de capacitación a ministerios públicos desde la perspectiva del feminicidio; se implementó una campaña sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Tlapa de Comonfort, Chilpancingo de los Bravo, Acapulco de Juárez e Iguala de la Independencia; y se llevaron a cabo 30 jornadas itinerantes para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres.

Se firmó un convenio con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para impulsar el *Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género*, así como los centros para el desarrollo de las mujeres. A través de ellos se brindaron 3,905 servicios de atención integral en municipios de mayor rezago social como Cochoapa el Grande, Atlamajalcingo del Monte, Copalillo, Tlacoapa, Zapotitlán Tablas, Cualác y Tlacoachistlahuaca.

Con la operación del refugio para mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia extrema, se benefició a 37 mujeres y 47 infantes quienes recibieron servicios de psicología, trabajo social, asesoría jurídica, atención médica, educación y capacitación de oficios.

También, se ha beneficiado a 2,063 personas con 38 talleres referentes a la normatividad vigente, promoción de los derechos humanos de las mujeres y sensibilización con perspectiva de género. Además, se han implementado siete mesas de trabajo para la elaboración del proyecto de participación política y capacitación laboral así como seis foros con mujeres indígenas y afrodescendientes sobre el acceso a una vida libre de violencia.

134



Derivado de la campaña en medios para difundir los derechos de las mujeres y eliminar los estereotipos, se produjeron 500 microperforados, 2,000 carteles informativos, 2,000 dípticos sobre la trata de personas y 1,000 trípticos para la prevención de la violencia, así como un exhibidor para la difusión de material informativo.

El *Programa Guerrero nos Necesita a Todos y Apoya a Madres Solteras* benefició a 7,656 madres solteras con una ayuda económica de 500 pesos mensuales a cada una de ellas. Actualmente, el padrón de beneficiarias de este programa está siendo auditado. Asimismo, la Secretaría de la Mujer está realizando la depuración del padrón que contempla a más de 5,722 expedientes con el objetivo de optimizar el programa.

En coordinación con la Procuraduría General de la República (PGR), se realizó una conferencia sobre trata de personas y la protección a víctimas a la cual asistieron 163 servidoras y servidores públicos estatales.

Como parte de la Estrategia Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, se llevó a cabo un foro, una feria y una conferencia con la instalación de módulos informativos, donde asistieron 800 estudiantes del nivel medio superior.

De igual manera, se firmaron convenios con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para la operación del *Programa de Apoyo al Empleo* orientado a la vinculación laboral de mujeres desempleadas y subempleadas; así como con el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC) para promover los derechos políticos de las mujeres.

6.3. ATENCIÓN A MIGRANTES

Existen aproximadamente 1.2 millones de inmigrantes de origen guerrerense en Estados Unidos de Norte América representa un ingreso importante para sus familias y la actividad económica del estado. Con base en datos del Banco de México (Banxico), se calcula que en este ciclo las remesas ascendieron a 1,370.0 millones de dólares anuales, colocando a Guerrero entre las diez primeras entidades en cuanto a recepción de esta fuente de ingresos.

Asimismo, el INEGI señala que, de los 3,388,768 habitantes del estado, 237,386 son agricultores. De ese total, 19.8% son jornaleros agrícolas migrantes, en su mayoría indígenas, que transitan anualmente hacia los campos agrícolas de Sinaloa, Sonora, Nayarit, Jalisco, Morelos, Baja California y Baja California Sur.

Por eso, el Gobierno de Guerrero impulsó la operación del Programa 3x1 para Migrantes con una inversión de 62.9 millones de pesos en 104 obras de infraestructura social básica. En la región Norte, se ejecutaron 32.0 millones de pesos en 56 obras mientras que 14 se implementaron en la región Centro y 13 en Costa Grande. Las restantes 21 se ejecutaron en las regiones Acapulco, Costa Chica, Montaña y Tierra Caliente.

Además, se impulsó el *Fondo de Apoyo a Migrantes* el cual ofrece alternativas de desarrollo para los migrantes que regresan a sus lugares de origen. Se ejecutó una inversión de 20.9 millones de pesos para 838 proyectos productivos. En Tierra Caliente se aplicaron 109; 170 en la Montaña; 101 en Costa Chica; 242 en la región Norte; 106 en Costa Grande; 80 en la región Centro y 30 en Acapulco.

En colaboración con la Embajada de Estados Unidos de América, el Gobierno de Guerrero se sumó a la búsqueda de ex trabajadores migrantes guerrerenses para el otorgamiento de la pensión del seguro social estadounidense. Se identificaron 1,030 beneficiarios cuyas pensiones representan una aportación a la economía de alrededor de 143.5 millones de pesos anuales. Para expandir la búsqueda de posibles candidatos, se capacitó a regidores, directores y enlaces municipales de apoyo a migrantes de los 81 municipios, en materia de trámites y servicios consulares de la Embajada de Estados Unidos.

Para fortalecer el apoyo a migrantes, se llevó a cabo el *Programa de Apoyo a Deudos de Guerrerenses Fallecidos en el Extranjero* con un presupuesto de 2.5 millones de pesos para compensar solidariamente los gastos de los familiares que enfrentaron la pérdida de un ser querido durante su estancia en Estados Unidos. De esta forma, se apoyó con 150 traslados desde ese país hasta Guerrero.

Finalmente, se continuó con la operación de las oficinas de representación del Gobierno de Guerrero en ciudades de California e Illinois en Estados Unidos con una inversión de 2.3 millones de pesos. Se atendieron a 2,325 beneficiarios con asesorías sobre trámite de diversos documentos de identidad, visas humanitarias, información y gestión del Programa 3x1 para Migrantes.

6.4. PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFROMEXICANO

Guerrero sustenta su identidad multicultural en sus cuatro pueblos originarios y el afromexicano. La importancia de estos cinco pueblos se fundamenta en su trascendencia histórica y cultural. Por esa razón, se realizaron acciones orientadas a preservar los derechos y la cultura de dichos pueblos a través de una inversión de 10.5 millones de pesos, para la implementación de tres programas:

- El *Programa Becas a Estudiantes Indígenas y Afromexicanos*, con un presupuesto de 4.0 millones de pesos, registró a 485 beneficiarios inscritos en universidades, tecnológicos y escuelas públicas ubicadas en las siete regiones del estado, así como en las universidades Nacional Autónoma de México (UNAM), Autónoma Metropolitana (UAM), Autónoma de Guadalajara (UAG), Autónoma de Hidalgo (UAEH), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, e Instituto Politécnico Nacional (IPN).

- A través de una inversión de 1.3 millones de pesos, el *Programa Defensa y Asesoría Jurídica a Pueblos Indígenas y Afromexicano* facilitó 3,876 servicios de los cuales 667 fueron servicios de traducción en las cuatro lenguas indígenas ante órganos de procuración y administración de justicia, y autoridades administrativas. También, se realizaron 5,500 trámites ante la Coordinación Técnica del Sistema Estatal del Registro Civil, referentes a diversos documentos de identidad personal.
- Mediante el *Programa Servicios Emergentes para Población Indígena y Afromexicana*, se invirtieron 5.2 millones de pesos para apoyar a 6,000 jornaleros agrícolas migrantes indígenas, entregando insumos para los comedores comunitarios de las unidades de servicios integrales de Tlapa de Comonfort y Chilapa de Álvarez, y del centro de reunión y traslado de Ometepec. Estos comedores atienden a los jornaleros que se encuentran en tránsito. Además, se dieron apoyos a familiares de personas fallecidas así como pagos de alojamiento en Chilpancingo de los Bravo y alimentación en beneficio de 3,100 personas.

136

Las acciones del Gobierno de Guerrero se han fortalecido gracias al apoyo del Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).

La CDI invirtió 301.8 millones de pesos en Guerrero, de los cuales 207.2 millones de pesos se asignaron en la ejecución de 52 obras de agua potable y alcantarillado sanitario. Más de 58.0 millones de pesos se invirtieron en el funcionamiento de 100 albergues escolares que atienden a 6,302 niños y, con 30.0 millones de pesos, se financiaron 120 proyectos productivos en beneficio de igual número de familias. Asimismo, se otorgaron apoyos referentes a defensa y asesoría jurídica, asistencia técnica, capacitación y promoción de las expresiones culturales indígenas por un monto de 6.5 millones de pesos.



6.5. GESTIÓN AMBIENTAL

Se establecieron una serie de estrategias para encaminar a Guerrero hacia un desarrollo sustentable que permita cuidar el medio ambiente y hacer uso racional de los recursos naturales para lograr un equilibrio entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico.

BIODIVERSIDAD

La riqueza de especies de flora y fauna guerrerense tienen un valor agregado en el desarrollo de la entidad. Por eso, la preservación y conservación de las áreas naturales protegidas son prioritarias. Muestra de ello, es la gestión de 2.0 millones de pesos que se destinarán a las siguientes acciones:

- Preservar la Laguna Negra de Puerto Marqués con la adquisición de herramientas y equipamiento básico para labores de saneamiento y restauración del manglar, así como la instalación de señalética, rehabilitación de malla perimetral, capacitación y planeación participativa en temas de saneamiento y restauración.
- Se realizarán obras de restauración de suelo y agua por medio de técnicas diversas de nucleación y de conservación de suelo y agua en el Parque Nacional El Veladero.



- En el Parque Estatal El Limón, ubicado en el municipio de Zihuatanejo de Azueta, se construirá una tirolesa, un sendero de acceso interpretativo con fines de desarrollo ecoturístico y señalética especializada. Por su parte, en el Parque Estatal Bicentenario, situado en el municipio de Acapulco de Juárez, se establecerá un sendero botánico interpretativo para fortalecer y difundir la educación ambiental y el conocimiento de la biodiversidad que alberga el parque.
- Se fortalecerán 25 campamentos tortugeros con instrumental básico normativo y material promocional y didáctico para habilitar áreas de educación ambiental, así como equipamiento ecoturístico para cinco campamentos.

Dentro de las acciones para la conservación del jaguar, se realizaron reuniones participativas para definir y acordar la instalación de cuatro áreas comunitarias destinadas voluntariamente a la conservación. Además, se desarrolló una estrategia regional de conservación de cinco especies con la preservación y protección del santuario del murciélago.

Se definió la habilitación de una superficie como área voluntaria para la conservación de la guacamaya verde. En ese espacio, se establecieron áreas de anidación y alimentación así como el desarrollo de un sendero y plataforma de observación.

A finales de 2016, se realizó la primera etapa del Estudio de la Biodiversidad Estatal con lo que iniciaron los trabajos para cumplir con la Estrategia Nacional de Biodiversidad. La estrategia está enmarcada en el compromiso internacional asumido por México con el Convenio sobre Diversidad Biológica.

Con una inversión de 4.2 millones de pesos, se realiza el mantenimiento y operación del Zoológico Zochilpan. Este es un centro ambiental para la conservación de la biodiversidad de las 81 especies que habitan en dicha unidad de manejo. A través de diversas actividades como reciclaje de llantas, cine Zoo y rehabilitación de las cascadas y pozos artesianos del lugar, se fomenta la reproducción de especies y el conocimiento de las mismas en los más de 12,000 niños que visitaron dicho parque.

Se asignaron 2.2 millones de pesos para fomentar la educación ambiental entre la sociedad a través de foros y talleres regionales en el estado, así como para operar proyectos en materia de impacto ambiental, residuos sólidos y proyectos federales.

MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Se invirtieron 5.0 millones de pesos para equipar y capacitar a 12 brigadas rurales para atender los 233 incendios forestales en la actual temporada. Esto permitió la generación de 120 empleos. Además, se habilitaron 60 kilómetros de brechas cortafuego y se rehabilitaron 120 kilómetros más, atendiendo 120 quemas controladas y acordonando 120 hectáreas de material combustible. Sin embargo, estos siniestros se presentaron en 23,736 hectáreas.

Se invirtió un millón de pesos en la operación del vivero forestal Vicente Guerrero, donde se produjeron 325,000 plantas. Éstas fueron utilizadas en la reforestación de 1,040 hectáreas en los municipios de Ometepec, Chilpancingo de los Bravo, Taxco de Alarcón, Mochitlán y Acatepec.

En las regiones Centro y Costa Chica, se integraron cuatro Brigadas Comunitarias de Sanidad Forestal que permitieron el monitoreo de plagas y enfermedades forestales en 82,575 hectáreas.

Además, se desplegó una estrategia de sensibilización para el manejo de residuos, obteniendo los siguientes resultados:

- Nueve cursos de capacitación en el manejo integral de los residuos sólidos;
- 21 registros de planes de manejo de residuos de diversos generadores;
- Tres visitas a tiraderos de basura;
- Nueve factibilidades de predios para construcción de rellenos sanitarios;
- Dos toneladas de pilas y 223 toneladas de llantas acopiadas en diversos centros.

Adicionalmente, a través de recursos federales, se invirtieron 12.3 millones de pesos para realizar una estrategia de limpieza de playas en los municipios de Tecpan de Galeana, Petatlán y La Unión de Isidoro Montes de Oca. Durante la limpieza, se recolectaron 43 toneladas de residuos en 23 kilómetros de playa.

138

Por otro lado, la evaluación del impacto y riesgo ambiental constituyen una herramienta que permite determinar las consecuencias ambientales de cualquier emprendimiento así como proponer acciones para atender dichas secuelas. Por eso, se recibieron 54 trámites.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021

CULTURA AMBIENTAL

Se participó en 15 conferencias, talleres y seminarios que abordan la problemática ambiental tales como la Semana de la Conservación, el Día Mundial del Medio Ambiente, el Día Mundial de la Tierra y conferencias sobre energías renovables.

El Gobierno de Guerrero firmó el acuerdo “Compromisos para la Sustentabilidad”, orientado a detonar áreas turísticas sustentables, con la participación de asociaciones de hoteleros y restaurantes. El acuerdo busca fomentar la sustitución de materiales no reciclables por aquellos que sean reutilizables, reciclables o biodegradables.

Con una inversión de 1.8 millones de pesos, la Procuraduría de Protección Ecológica impulsó la cultura ambiental con la implementación de 127 acciones de capacitación, información y difusión como foros, talleres, conferencias, reuniones de trabajo, integración de comités de participación, firma de convenios de participación ciudadana, elaboración y distribución de materiales de difusión y reforestaciones.

Finalmente, mediante la Procuraduría de Protección Ecológica, se invirtieron 1.7 millones de pesos para 336 acciones distribuidas en inspecciones y procedimientos administrativos.



Gobierno del Estado de
GUERRERO
2015 - 2021



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

2017

© GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO



INFORME
DE GOBIERNO